

La Voz de Aragón

DIARIO GRÁFICO, INDEPENDIENTE

Redacción
Administración **Costa, 2**
Talleres
APARTADO CORREOS 140
TELÉFONOS:
Redacción 1004
Conferencias 1707
Administración 2423

Año VII

Zaragoza - Miércoles, 28 de octubre de 1931

Núm. 1.898

TEMAS LOCALES

El antiestético verjado del Hospicio

El viandante que desemboca de la calle de Pignatelli en la plaza del Portillo suele preguntarse, contemplando esa verja fea y antiestética que cierra los jardines del Hospicio: —Pero ¿cuándo desaparece este armatoste?

La misma pregunta hemos formulado repetidas veces en estas páginas: ¿Cuándo va a dejarse ancha y despejada esa parte de la ciudad, tan concurrida, tan necesitada de ensanche, sin esa verja que obstruye la circulación y que imprime a dicho lugar un carácter viejo y mediocre?

Insistimos, una vez más, en el asunto. No creemos que con éxito, pero respondemos a una legítima aspiración de la ciudad, hace años interesada en la desaparición de esa verja, desaparición más precisa hoy que nunca, porque el contingente de público y de vehículos que circulan por ese sector ha crecido enormemente.

Los días de corrida de toros, sobre todo, se advierte claramente cuánto molesta esa verja.

Cuando se reformó el circo taurino debió y derribarse todo ese viejo tinglado, dando así cumplida perspectiva a la plaza de toros y facilitando el acceso a la misma. No se hizo entonces y luego ha ido demorándose el asunto, como si se tratara de un problema de extensa complejidad, cuya solución exigiese años y años de estudio.

Así hemos llegado al momento actual, en el que la población va necesitando unir con el populoso barrio de las Delicias el centro de la ciudad por medio de vías espaciosas. Magnífica resulta la del Portillo, pero ello no quiere decir que pueda seguir esa angostura en esta otra comunicación, por la que circulan tranvías y h. y constantemente paso de automóviles.

Insistimos en que no creemos que esta nueva petición dé mejores resultados que las anteriores. Pero también confirmamos el deseo de la opinión de ver sin verja el gran edificio del Hospicio, cuya fachada ganaría mucho sin semejante armatoste y cuyos jardines, convenientemente reducidos, tendrían un atractivo infinitamente mayor que el que tienen hoy. Y, principalmente, se facilitaría mucho la circulación y se daría a la plaza de toros un acceso más cómodo y más amplio, que bien lo necesita.

EL MOMENTO ECONOMICO

El ministro de Hacienda dice que nos hallamos ante un presupuesto de sacrificio

EL ACUERDO DE LA CREACION DE IMPUESTOS

MADRID. — Al visitar los reporteros al ministro de Hacienda le preguntaron qué acuerdos había adoptado el Consejo de ministros de ayer en relación con nuevos impuestos.

—El Consejo de ayer —afirmó el señor Prieto—, tuvo interés extraordinario, aunque no se tomaron acuerdos concretos. Deliberamos acerca de los puntos de vista, éstos sí que concretos, a que se contraía el criterio del ministro de Hacienda. Este punto de vista consiste en la contracción de los gastos y en el aumento de los ingresos como medio único de llegar a un presupuesto perfectamente nivelado y exento de las ficciones con que hasta ahora se formaron.

REDUCCION DE GASTOS SIN PERJUICIO DE LOS SERVICIOS DEL ESTADO. — AUMENTO DE LOS INGRESOS

—Por lo que respecta a la contracción de gastos —decía el señor Prieto— ha de hacerse sin perjudicar los servicios del Estado. Y en cuanto al robustecimiento de los ingresos habrá que apelar a la elasticidad de las actuales contribuciones y a crear otras. Y aunque en el Consejo se habló de las posibilidades de implantar algunos impuestos no me parece discreto darlos a conocer en sus modalidades en el momento en que éstas tienen que ser objeto de estudio detenido.

Prosiguió diciendo el señor Prieto: —Anticipar cuáles han de ser tales impuestos sería en este momento una grave imprudencia porque dificultaríamos su implantación.

LA BASE DEL DEFICIT

Dijo el ministro de Hacienda que la base principal del déficit son los cuatrocientos millones de pesetas procedentes de la Ordenación ferroviaria.

Por ello el Gobierno ha decidido suprimir en absoluto la Caja de Ferrocarriles, única que quedaba y queda englobada en el volumen de los presupuestos.

PARA SUPRIMIR LOS GASTOS.— LAS OBRAS FERROVIARIAS

El ministro de Hacienda decía que las cantidades que venían deducéndose de los presupuestos de gastos están comprendidas en naturales re-



ducciones, dentro de las posibilidades que aquéllos permitan.

El sostiene el criterio de que es absolutamente indispensable suspender las obras ferroviarias que no respondan a verdaderos principios económicos.

Hemos discrepado en ello —decía el señor Prieto— algunos ministros, cosa natural tratándose de un Gobierno heterogéneo como éste. Pero ante la realidad será forzoso que las comarcas y regiones que tienen cifrados sus anhelos en la consecución de determinadas comunicaciones de enlace ferroviario y resulten afectadas por la suspensión se hagan cargo de que, planteadas las correspondientes cifras con un coeficiente de explotación ruinosa, no hay posibilidad de mantenerlas en ejecución.

El Gobierno —añadió el ministro— tiene que afrontar decididamente ante las Cortes este difícil problema, para que sepa que la carga que representan esos cuatrocientos millones de que les he hablado— que hubo un momento en que se pensó cubrir con una emisión de Deuda ferroviaria, imposible en las actuales circunstancias— gravitan de un modo alarmante sobre el presupuesto y contribuyen a hacer consideraciones sobre la cuantía del déficit.

Prosiguió diciendo don Indalecio: —Otro deber penoso del Gobierno será el de arrostrar la impopularidad que producirá la necesidad de rechazar aumentos en las dotaciones burocráticas del presupuesto. Por equidad no habrá más remedio que implantar determinadas mejoras favorables a las clases más modestas de los funcionarios, sin que representen aumento en el capítulo de gastos, pues para ello basta llevar a cabo una reforma en las plantillas. Quizá sea menester, en este aspecto, volver sobre algunas concesiones que si se mantienen constituyen un precedente obligado para ventajas sucesivas.

OBLIGACION DEL PRIMER GOBIERNO DE LA REPUBLICA

—Naturalmente, el primer Gobierno de la República no puede ir recargando de una manera excesiva los gastos de personal. Para el mejor logro del propósito debe contarse con que los ministros han de ceder en sus legítimos deseos de imponer las dotaciones de sus funcionarios. El mayor escollo estriba en la debilidad del ministro de Hacienda para resistir esas explicables acometidas. Pero al ministro de Hacienda le satisface la actitud adoptada a este respecto por el jefe del Gobierno, demostrada no sólo en las exhortaciones que ayer dirigió a los ministros, sino también por el estudio que él ha hecho del problema.

Por lo mismo podrá aportar a la solución del mismo su experiencia de funcionario.

UN PRESUPUESTO DE SACRIFICIO

—Estamos frente a un presupuesto de sacrificio, que se ha de solucionar mediante cifras verdaderas, sin darse el caso de destinar créditos ampliables que a los tres meses quedan agotados y sin modo de cubrirlos de nuevo.

UNA ECONOMIA

En cuanto a economías dijo el señor Prieto que en el Consejo de ministros el de Marina anunció algunas, tales como el paze a la reserva de dos barcos que por sus condiciones son inservibles y, sin embargo, se sostienen sus dotaciones completas, como si el personal hubiese de entrar mañana en combate.

COMO HIZO FRANCO

Pablo Rada se ha fugado de la cárcel

IMPRESION QUE CAUSO EN MADRID LA NOTICIA DE LA EVASION

MADRID. — A primera hora de la mañana circuló el rumor de que Pablo Rada, el mecánico del "Plus Ultra", se había fugado de la cárcel de Sevilla, donde estaba preso a consecuencia de los sucesos en aquella capital.

Pronto la noticia de la evasión fue confirmada a los periodistas.

Se supo que Rada se había escapado de la cárcel, saludando al centinela que había en la puerta.

También se supo que le habían acompañado en la fuga otros dos presos, uno de ellos reincidente.

La noticia dió lugar a muchos comentarios.

(Detalles de la evasión en nuestras páginas de conferencias telefónicas).

Victoria Ocampo habla en Madrid a las señoritas estudiantes



MADRID. — Victoria Ocampo, que, como es sabido, está actualmente en España, ha dado en la Residencia de señoritas estudiantes una interesante conferencia acerca del barrio negro de Nueva York. En la fotografía aparece Victoria Ocampo rodeada de algunas señoritas de la Residencia.

CUESTIONES ARAGONESAS

Ha sido dictado un decreto para que sean restituidos a los Municipios ciertos montes comunales

Así lo dijo el presidente del Consejo a los diputados señores Albar y Agora. Otro asunto que afecta a Zaragoza, y debe ser traído en nueva visita

MADRID. — Los diputados por Zaragoza señores Agora y Albar visitaron al presidente del Consejo para manifestarle la impaciencia que existe en los pueblos agrícolas, por ser época de sementera y no poder sembrar en los montes comunales de los Municipios.

Como este asunto había sido tratado cerca del Gobierno por las representaciones de las Federaciones Regionales del partido socialista y aún no se había publicado el decreto, en los pueblos reinaba intranquilidad.

El señor Azaña contestó que ayer mismo había firmado un decreto mediante el cual los montes comunales serían restituidos a los Ayuntamientos que tengan hechos los deslindes.

Añadió que se había nombrado una Junta para comprobar la exactitud de los deslindes.

LLEGO UN DIPLOMATICO

El ministro boliviano

ES UN EXJEFE DE ESTADO

MADRID. — Llegó el nuevo ministro de Bolivia, señor Sáiz. Este señor ocupó la presidencia del Estado boliviano durante unos años.

Exposición de Artistas Postales



MADRID. — Se ha inaugurado en el Círculo de Bellas Artes la Exposición Internacional de Artistas Postales. La Exposición, muy interesante, está siendo visitadísima.

(Foto. Contreras y Vilaseca)

HOY

DISERTACIONES POLITICAS

ANTE UNA CAMPAÑA

La República checoslovaca en el XIII aniversario de su fundación

El día 28 del actual será celebrada la Fiesta Nacional Checoslovaca. Es la primera vez que este día puede ser conmemorado en España en plena libertad y en perfecta concordancia ideológica de la mayor parte de la población española, consciente del hecho de que la República checoslovaca fué, después de Francia, el primer país de Europa que reconoció, sin vacilaciones, el nuevo estado de cosas de España, y que viene siguiendo el desarrollo de la República española con la más viva simpatía y confianza.

La Fiesta Nacional Checoslovaca ofrece, además, una buena ocasión para que se recojan todos los que profesan fe en los ideales democráticos, y que están firmemente convencidos de que la prosperidad del pueblo y el bien de la nación están asegurados lo más sólidamente, bajo la forma de una República parlamentaria.

En efecto, Checoslovaquia, en los trece años de su existencia, da el ejemplo de una República que es gobernada por la coalición de diversas fuerzas políticas, y que también, gracias al espíritu de conciliación y colaboración de todas las clases sociales y étnicas de su población, se consolida cada vez más, de suerte que constituye hoy el eje de la organización política de Europa Central establecida sobre base democrática después de la guerra.

Desde el punto de vista de la política internacional, Checoslovaquia, como miembro de la Pequeña Entente, ocupa un puesto relevante en la Sociedad de Naciones, y por su pacifismo inquebrantable y por su actividad y prudencia, ella goza de crédito en todos los pueblos centro-europeos, tanto más cuanto que no olvida el interés que tiene porque sus vecinos más íntimos (Hungría y Austria) recuperen su prosperidad. En la situación actual—declaró en su última exposición el señor Hanel—nada puede ser hecho en Europa Central sin el consentimiento de Francia, Alemania e Italia, y nada tampoco sin Checoslovaquia ni contra ella.

La consolidación del régimen republicano en Checoslovaquia es debida igualmente a su equilibrio económico y financiero, que se expresa particularmente por la estabilidad de la corona checoslovaca y por el estado satisfactorio de su hacienda pública. El proyecto de presupuesto para 1932, actualmente discutido por el Parlamento de Praga, presenta un ligero excedente producido por las economías, que se elevan a 520 millones de coronas con relación al año anterior.

Los disturbios financieros—ha declarado el presidente del Consejo, señor Udrial—que se han producido en ciertos países a causa de la crisis económica, no han penetrado en Checoslovaquia y serán tenidos cuidadosamente alejados. Así es que la tranquilidad de la Bolsa de Praga, la política de un presupuesto sólido y de severas economías, la regularización de la crisis de trabajo, la excreción de experimentos radicales, el sentido para las reformas sociales y el valor moral del presidente, Masaryk, contribuyen a fortalecer la confianza del extranjero en Checoslovaquia, la que se manifiesta en el aumento de los intereses del extranjero en los depósitos de dinero en los establecimientos checos, y en el hecho de que la corona checoslovaca es ahora, en Europa Central, el fundamento sobre el que los institutos bancarios han edificado todas sus últimas operaciones.

Es, pues, sobre estas bases (por una parte la cooperación política y étnica en el interior, y por la otra la confianza internacional) sobre las que Checoslovaquia ha construido su régimen republicano y lo consolidado de un año a otro.

BORRADORES DE CONSTITUCION

Los hechos históricos han de ser indivisibles para quien los estudia: hubo en España cambio de régimen en horas; total transformación política en pocos meses; fué proclamada la forma republicana día 14 de abril; fueron reunidas las Cortes Constituyentes día 12 de julio, y ya había para presentarlas, formado por una Comisión de técnicos del Derecho y de la Política, un anteproyecto de Constitución, y también una fronda de votos particulares que enmendaban ese anteproyecto.

La Cámara constituyente desestimó aquel primer trabajo en muchos puntos graves, y la Comisión de ella destinada a ese asunto dió otro Proyecto tampoco aceptado por mayoría votante. Así la ley fundamental del Estado español, cuando había de realizar mayor esfuerzo pues que aprovechaba menos lo preexistente, hubo de surgir a golpes de una improvisación atormentada por pasiones políticas incompatibles, por apremios de tiempo y hasta por exigencias tácticas de la cortesía; es difícil negarse tres veces a la invitación de quien ofrece soluciones, aunque ninguna satisfaga la propia conciencia.

Así va saliendo una Constitución hecha a empujones momentáneos, con disgusto de todos los vencidos, en la votación de cada precepto y no a satisfacción de quienes, no plenamente convencidos de cada caso, hubieron de transigir en sus ideas; el desagrado es proporcional a la dureza del precepto respectivo; el del artículo 24 ha culminado sobre todos.

Pero el artículo 24 no es único ni aun preferente en causar desagrado a muchos votantes, a muchos millones de ciudadanos, y satisfacción a ninguno o a muy pocos. Esto ocurre con relación a todo lo votado y a lo que queda por votar.

Lo antedicho no es una testarudez partidista o varias, o muchas, unas aliadas entre sí y otras contrapuestas; es biología política y social, y la biología no merece ser tratada como un adversario; ni aunque alguien la trate así podrá vencerla.

Demás de la urgencia y la vehemencia con que han sido discutidos los puntos más graves, en donde los desacuerdos son diametrales y las pasiones de amor y odio más intensas, precisa considerar quiénes intervienen, únicos, en esta labor legislativa; cómo son las Cortes actuales.

Han provenido éstas de un sistema electoral creado por los vencedores; han estrenado unos colegios de nueva distribución, incapaces para formar criterio colectivo acerca de los candidatos; quienes acaso de aquí a siglos investiguen estadística electoral y noten cómo las actas de todos los pueblos de una gran demarcación, firmadas por quienes constituían la mesas, están escritas, a veces de la misma letra por un individuo amanuense de una oficina de la capital, tendrán más motivos de juicio para apreciar el valor de nuestras elecciones; quienes, en los lugares de mayor cultura, observen candidaturas en donde se mezclan enemigos de la Religión católica y sacerdotes de ella plenamente ortodoxos, perderán fe en el criterio popular; más aún si comparan el asentimiento de la mayoría en varias elecciones poco distantes en el tiempo, a la política que cada instante gobierna, aunque en pocos meses la política gobernante haya cambiado desde una afirmación plena a la negación que plenamente la contradice.

Este Congreso de diputados, más que cualesquiera otro desde 1869, se caracteriza por ser estrenuos en su investidura la mayoría de sus individuos; carecen, pues, los más de experiencia parlamentaria.

Son muchos diputados de estas Cortes, obreros, menestrales, hombres sin estudios. Está bien en el Parlamento esa representación inmediata de la plebe, pero toda esa masa es ignara del Derecho político, inepta para entender en materias que solamente pueden ser tratadas

con acierto por quien sepa de ellas muchos, más lo elemental.

Hubiera convenido a la sinceridad y al acierto dar al país una ley urgente y transitoria para vivir mientras, con tiempo suficiente y con unas Cortes de más altura intelectual,—las que sigan a éstas, aunque el Poder público se empeñase en lo contrario—, elaboraban una Constitución magistral, como corresponde ser a una ley que ha de regir mucho tiempo sobre todas las otras y sin facilidad para ser cambiada. No ha sucedido así; pero la Naturaleza es indiferente a esos apremios artificiales, y la Naturaleza gradúa de provisional, contra la voluntad de todo el que se oponga, lo que ha sido elaborado sin la madurez que corresponde a lo definitivo.

Pero ahora no es procedente pedir la revisión de lo votado; muchos afirman que no es procedente ya; yo digo que no es procedente aún.

No tenemos aún Constitución; hay aprobados unos cuantos artículos; pero faltan muchos otros; aun cuando estén los que abarcan todas las materias, no habrá Constitución mientras no sean ordenados en serie, coordinados entre sí, armonizados sus preceptos; comprendo una Constitución blasfema; ha habido alguna, precisamente en castellano, aunque criollo y feo; no hallo posible una que desobedezca el principio de contradicción, que haga en un artículo una afirmación y la desmienta en otro; así como no hay quien sostenga una decisión fundada en hechos falsos, cuando le demuestran que así son.

Este es el caso actual, por ambos conceptos; un artículo aprobado impide la investigación de la conciencia religiosa; otro reconoce el orden sacro solamente para obstar al derecho de ser elegido Presidente de la República; puede serlo un clérigo apóstata, no un Prelado eminente; otro ya reconoce todos los Institutos religiosos para vejarnos hasta negarnos una parte de la carta de derechos del hombre; y se horripila de un cuarto voto que solamente expresa una adhesión al Papa de efectos canónicos no mayores que los que el bautismo produce en todo fiel cristiano; la Iglesia, según el catecismo elemental, es "Sociedad de fieles cristianos cuya cabeza es el Papa".

Votados todos los artículos que los redactores del proyecto han ideado para integrar la Constitución, armonizados entre sí, logrado ya un texto constitucional concordante, será ocasión de disponerse a pedir su revisión; y esto normalmente, como perfectos ciudadanos, guardando respeto a la ley porque es ley, pero laborando por modificarla porque aún es imperfecta o porque hay quien la quiere y la pide y la propone mejor.

Esto no es rebeldía ni aun irreverencia; esa Constitución depurada de contradicciones seguirá siendo un borrador de ley fundamental, como lo fueron de la Paz europea el tratado de Brest Litow y aun el de Versalles; al día siguiente de ser firmado éste, todos los suscribientes, hasta los favorecidos de él, afirmaban ser aquél texto impracticable; del tratado de Brest Litow nada queda; del de Versalles, hecho por los triunfadores, casi nada; éstos mismos han corregido con nuevos textos y con actos su redacción primera; los triunfadores le decían "su paz", la paz que imponían ellos; y hubieron de dejarla en mero escrito y tomar en la realidad la paz que imponía, puesta en sus mínimas exigencias, la razón.

Los triunfadores de abril que son las huestes republicanas, no todos

los republicanos, ni todos los simpatizantes con la forma republicana ni todos los que la aceptan lealmente, han impuesto su fórmula constitucional; y aun no del todo, pues entre transacciones de esos grupos y prisa en la elaboración, lo aprobado hasta ahora a nadie satisface plenamente; y se pronuncian contra él con toda su historia de republicano entusiasta y de hombre de historia limpia, Unamuno, con su ecuanimidad Marañón, con su prestigio, superior hoy a todos, Ortega y Gasset, con un gran sentido político Lerroux, un ministro de este Gobierno, un jefe de fuerzas parlamentarias y la mayor esperanza gubernamental del inmediato porvenir. El caso es de considerar.

Pero sin pasión; para esto ni precisa ni conviene; quienes ni estamos conformes con lo votado ni nos resignamos a su permanencia, tenemos estas dos acciones sucesivas perfectamente legales:

Mientras sólo haya artículos sueltos votados por las Cortes Constituyentes: pedir que quienes los han votado los armonicen de modo que no haya en ellos contradicción.

Cuando la Constitución votada sea ley: vindicar su revisión en paz, según la ley misma, según la razón, cuando menos, siguiendo un proceso biológico natural; y si alguien osa pretender que lo votado subsista para siempre, compadecerlo porque se habrá puesto en pugna con la vida misma y seguramente será vencido.

Valdría poco el Estado español si en esta crisis de transformación de todos los órdenes fuese tan fácil darle una Constitución que la primera, hecha de prisa, entre pasiones encontradas y por gentes que aún no se conocen bien entre sí, fuese un acierto. España merece que, antes de dar por buena la obra de su Constitución política, sus gobernantes hagan humildemente sucesivos borradores.

JUAN MONEVA Y PUYOL

MAURICE CHEVALIER

¡El grandel!
¡El único!
¡El inimitable!

Con su esposa, IVONNE VALLEE, en

Petit-Café



La más parisina de sus comedias, se presentará hoy, en el ARISTOCRATICO SALÓN DORÉ

PETIT CAFE es un film Paramount hablado y cantado en español.

TEATRO CIRCO

LUCES DE BUENOS AIRES

Más en criolla. Alma gacha. Bellezas argentinas. CARLOS GARDEL, canta con mucho estilo, «El Rosal» y «No se enamora».

GLORIA GUZMAN luce su belleza y su temperamento de actriz.

SOFIA BOZAN, su gracia deliciosa.

Hoy, sesiones tarde y noche

Una nota de la Juventud Pedagógica de Zaragoza

Nos remiten esta nota: "La Juventud Pedagógica de Zaragoza, adherida a la Confederación de Entidades de Maestros Aspirantes a Escuelas Nacionales, saliendo al paso de tendenciosa campaña contra nuestro ministro, declara:

Expresar de una manera clara y terminante que nunca, a nuestro juicio, Corporación alguna tuvo un representante más estimado en el sitial de un Ministerio; y esa interior satisfacción que todos poseemos nos obliga a expresarnos con claridad meridiana; a expresarnos y pedir todo lo que sea de justicia, en la seguridad de que seremos atendidos por aquel que está unido a nosotros por la ligazón y el nexo de idéntica carrera.

Da la más expresiva de las gratitudes a todos los diputados que tan eficazmente nos ayudaron, y especialmente a los parlamentarios señores Varela (delegado de los cursillistas de Pontevedra), Velasco y Sbert.

Quince mil cursillistas han depositado en nosotros su confianza, y esa responsabilidad nos obliga a manifestar que no adoptaremos actitudes rebeldes por inconscientes, ni humillantes por vergonzosas; nuestra plataforma es la de una digna actitud, tan digna como para nosotros es la personalidad de Marcelino Domingo.

Por la Comisión organizadora de la Confederación, S. Galbis (Madrid); A. López (Murcia); J. Hervás (Barcelona); A. Villarreal (Zaragoza); R. Gamero (Baleares)".

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

Las belicidades de los Heimatschutz y la ley de defensa de la República austriaca

Aún no disipado el recuerdo de la fracasada intentona de Styria (Austria), los Heimatschutz dan plenas muestras, nuevamente, de sus belicidades revolucionarias.

En reciente Asamblea que presidió el príncipe Starhemberg, como caudillo principal de los Heimatschutz, declaró que no había preparado el movimiento revolucionario de Styria, ni tampoco había intervenido el doctor Pfriemer, huido a ratz de la fracasada intentona, y afirmó rotundamente que no había tenido buen resultado, precisamente por su falta de intervención.

Para fortalecer los ánimos de sus parciales y enervarlos aseveró que continuarán su traza revolucionaria hasta derrumbar el actual régimen, instaurando un nuevo sistema político gobernante, donde los Heimatschutz dirijan los destinos de Austria.

A tales bravatas, la respuesta del Gobierno austriaco ha sido inmediata. Elaborado por el ministro de Justicia, prepara un proyecto de defensa del Estado donde, con arreglo a sus prescripciones, todo austriaco que cometa un acto tendente a desmembrar el territorio nacional o persiga la destrucción o cambio del actual régimen político será castigado, según graduación establecida, con penas variables entre la prisión temporal a la perpetua.

La opinión pública en Austria se muestra favorable y acoge con simpatía la preparación por el Gobierno austriaco de tales medidas de exacción.

EN LA DIETA POLACA PRETENDEN LIMITAR LAS "PERORATAS" PARLAMENTARIAS

El bloque gubernamental ha votado favorablemente en la Dieta polaca la reforma de su Reglamento, poniendo coto a las "peroratas" de los diputados.

Según las innovaciones reglamentarias, el presidente de la Dieta podrá limitar las discusiones en el Parlamento de una hora hasta quince minutos como minimum.

Tanto los parlamentarios opositores, de los grupos de la derecha, como los de la izquierda, a modo de protesta han dejado sus cargos en la mesa presidencial de la Dieta y se niegan a intervenir en las deliberaciones de las comisiones.

Ahora en el Parlamento polaco sólo bullen, deliberan y discuten los diputados que integran el bloque gubernamental.—S. S.

MANCOMUNIDAD HIDROGRAFICA DEL EBRO

SUBASTA PUBLICA PARA LA CONSTRUCCION DE LAS OBRAS DEL ACUEDUCTO DE TARDIENTA, CORRESPONDIENTE AL CANAL DE MONEGROS

Acordada esta subasta por la Comisión gestora de esta Mancomunidad, las condiciones y modelo de proposición han sido publicadas en la "Gaceta" de 21 de octubre actual.

ARAGON EN CATALUNA

(De nuestro redactor en Barcelona)
INAUGURACION DEL CURSO ESCOLAR

Con gran solemnidad y ante un público tan numeroso como distinguido, que llenaba todas las localidades del elegante teatro Goya, se celebró el acto de apertura del curso escolar del Centro Aragonés de Barcelona.

Presidió la fiesta don Felipe Herreros, presidente de la entidad, a quien acompañaban el de la Sección de Enseñanza, don Mariano Martínez Payos y el secretario, don Mariano Alconchel; el consejero de la Generalidad, señor Vidal Rosell, en representación del señor Maciá; el capitán de Estado Mayor, don Pascual Miñana, por el general de la cuarta división; el jefe de la Inspección de Primera Enseñanza, don Manuel Rueda, por el gobernador civil; el teniente de alcalde, don Jesús Ullé, por el alcalde; el catedrático, doctor Mir, por el rector de la Universidad; el señor García Vando, director del Instituto Balmes; los representantes de las demás entidades aragonesas de Barcelona y los componentes de la Junta directiva de la Casa.

En breves frases, el señor Herreros agradeció a las autoridades y delegaciones su asistencia a la fiesta y explicó el significado de ésta, que es viva demostración de la labor cultural que desde su fundación viene realizando el Centro Aragonés de Barcelona.

Siguió en el uso de la palabra el señor Martínez Paños, quien, glosando las manifestaciones del señor Herreros, hizo atinadas consideraciones sobre la obra que desarrolla la Sección de Enseñanza que preside.

Leyó el secretario, señor Alconchel, la Memoria reglamentaria del curso anterior, y el doctor Mir, muy elocuentemente, puso de relieve lo que la cultura nacional tiene que agradecer al Centro Aragonés de Barcelona, que tan brillante labor pedagógica realiza, contribuyendo con ella a elevar el nivel cultural del obrero, facilitándole los medios para que pueda hallarse en posesión de la Ciencia.

A continuación hizo uso de la pala-

bra el delegado de la Generalidad, señor Vidal Rosell, destacada personalidad del partido socialista en Cataluña. El señor Vidal Rosell comenzó afirmando que trata un cariñoso saludo del señor Maciá para los aragoneses hermanos. Dijo que son muy de aplaudir actos como el que se celebraba, porque con ellos se hace más intensa la cordialidad entre las regiones, las que juntas y unidas han de hacer de la España querida una Patria poderosa y grande. Terminó felicitando al Centro por la obra cultural que lleva a cabo.

Terminados los discursos, que fueron aplaudidos con entusiasmo, la sección infantil del Orfeón Goya primero, y esta brillante masa coral en conjunto después, primorosamente dirigidas por su insustituible maestro don Mariano Mayral, cantó algunos números que fueron premiados con ovaciones estruendosas y delirantes.

En último término, los cantadores de Jota Rodríguez y Royo, premiados en el Certamen de Zaragoza, cantaron galantemente algunas coplas que entusiasmaron al auditorio.

Después de procederse al reparto de premios entre los niños que asisten a las escuelas del Centro, el presidente declaró abierto el curso escolar de 1931-32 y se dió por terminado tan brillante acto.

VISITA DE UNA COMISION ZARAGOZANA

Se encuentra en Barcelona la comisión designada por la gestora de la provincial de Zaragoza, para visitar los establecimientos benéficos de las provincias más importantes de España, a fin de incorporar a la de la capital de Aragón lo más conveniente de cuanto puedan ver en su visita.

Forman esta comisión: el diputado don Simeón Carceller; el director de los Establecimientos de Beneficencia, don José Vidal, y los jefes de Negociado señores Bastero y Gimeno, quienes el domingo último visitaron detenidamente la Casa Provincial de Caridad y la de Maternidad de Las Cortes, quedando admirados de su perfecto funcionamiento.

Los delegados zaragozanos queda-

ron muy satisfechos de la visita y recogieron interesantes informes que expondrán a la Corporación de que forman parte a su regreso a Zaragoza, quedando muy reconocidos de las atenciones y facilidades que se les dieron para el cumplimiento de su humanitaria misión.

ARTURO F. BONO



CASTELNOU. — Elementos que integran la rondalla de la localidad, y que durante las pasadas fiestas tuvo una lucidísima intervención.

(Foto. Tomás)

EN LA CAMARA DE COMERCIO

Ayer se reunió la Comisión de Festejos

Ayer, a las seis de la tarde, en la Cámara de Comercio, se reunió la Comisión de festejos bajo la presidencia del señor Blesa.

Objeto de la reunión fué dar cuenta de la celebración de los festejos y la liquidación de los gastos habidos con los mismos.

Respecto a esto último la Comisión dará una nota a la Prensa.

DE LA QUEMA EN EL BURGO

Sobre las ocho de la noche de anteayer, jueves, se declaró un voraz incendio en la era donde tenían almacenada en grandes pajas toda la paja trillada durante un mes por una máquina trilladora los vecinos de Zaragoza Pedro Arcal y Joaquín N.

La magnitud que tomó en los primeros momentos, por la gran cantidad de paja acumulada, puede calificarse de horrorosa.

Al toque de las campanas todos los vecinos acudieron al lugar del siniestro, siendo inútiles cuantos esfuerzos se hacían para dominar el fuego, que amenazaba destruir toda la paja de las eras inmediatas y un barrio de casas contiguo a ellas.

A las ocho y media de la noche se dió aviso al Parque de bomberos de Zaragoza y a las nueve próximamente se presentó el jefe del mismo, don Raimundo Comps, con un equipo, empezando inmediatamente los trabajos para extinguir el fuego, traba-

jando toda la noche y todo el día con un nuevo equipo venido de Zaragoza. Son las siete de la tarde y puede darse por sofocado el siniestro.

Todos los elogios que se dediquen al abnegado Cuerpo de bomberos son pocos, ya que con su intervención ha evitado una verdadera catástrofe. Tal comportamiento no lo olvidaremos nunca. Entre los que se distinguieron merece especial mención el joven Ignacio Mur, pues siempre se encontraba en los sitios de más peligro para hacer más eficaz su labor.

Las autoridades y la Guardia civil estuvieron toda la noche en el lugar del siniestro. Por fortuna no ha habido que lamentar desgracias personales. Las pérdidas ocasionadas por el siniestro se calculan en unas cuatro mil pesetas. Se desconoce si el hecho ha sido casual o intencionado. — E. HERRERO.

LA REUNION DE HOY DE LOS TAXISTAS

Sobre el canon de carreteras y la patente

Nos comunica el señor Martínez, presidente de la Asociación de Taxis de Zaragoza, que hoy, a las diez de la noche, en el Bar Rojo, tendrá lugar una reunión de taxistas aragoneses para tomar acuerdos sobre el arbitrio de canon de carreteras y de la Patente Nacional de Circulación.

Dado el interés de la reunión, que redanda en beneficio del gremio de taxistas, hoy tan gravado de impuestos en el ejercicio de su industria, es de esperar será numerosa la concurrencia, haciéndose extensiva la citación a cuantos ejerzan la industria del taxi en todo Aragón.

De la reunión saldrán acuerdos encaminados a pedir la supresión del canon de carreteras y a modificar la actual Patente, improcedente y apartada, del criterio con que fué establecida.

UNA CONCESION DEL AYUNTAMIENTO A LOS FERIANTES

Se prorroga la feria hasta el día 8

Una concesión justa y acertada ha hecho el Ayuntamiento a los feriantes.

En atención al mal tiempo que les está haciendo para desenvolver sus peculiares industrias, se prorroga la feria hasta el día ocho del próximo noviembre, con el abono de sólo el cinco por ciento de los arbitrios que satisficieron.

MANANA:

Del momento: Una vida de trabajo.

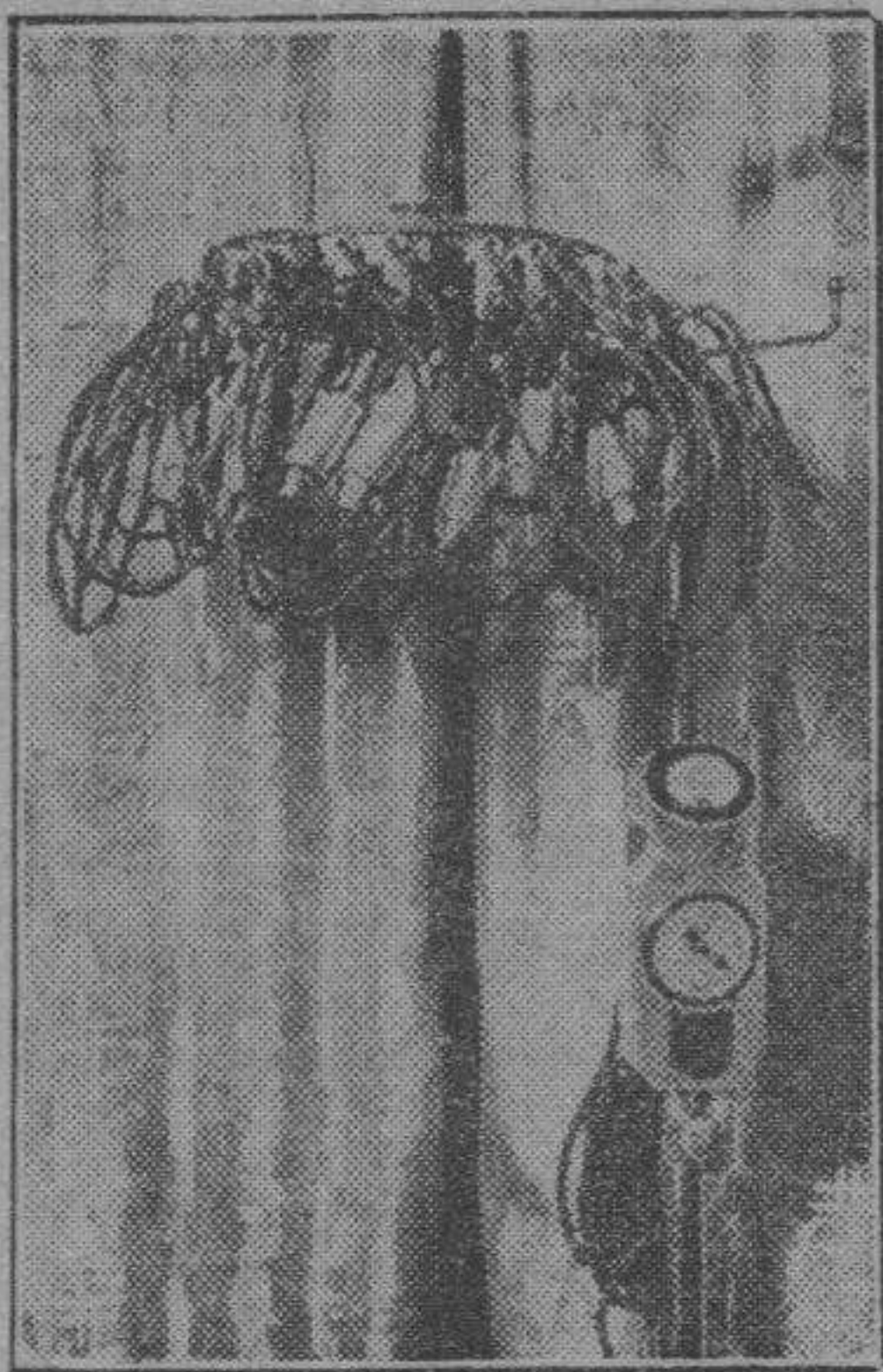
Por J. García Mercadal

NUESTROS REPORTAJES

¿Dos máquinas "Shelton" en Zaragoza?

Esta fué la pregunta que hicimos medio incrédulos, medio irónicos. En esto estamos un poco fuertes y tenemos noticias de que la "SHELTON" es la máquina de ondular más cara que existe y que sólo en plazas de gran categoría, como Madrid, Barcelona, San Sebastián, etc., puede hallarse. Y ya que hablamos exclusivamente de la máquina diremos que lleva dos años consecutivos llevándose el primer premio en los concursos internacionales de grandes inventos, arrebatándose a los alemanes, que en esto, hasta que se presentó la "SHELTON", eran únicos en fabricar máquinas de ondulado. Claro que esta máquina "SHELTON", norteamericana, tiene razón de ser buena, puesto que, como es sabido de todos, los yanquis no lanzan ningún invento al mercado que no supere a los que existen, y por ello, claro está, hacen pagar grandes cantidades.

La "SHELTON" tiene grandes ventajas, todas ellas formidables; en primer lugar la reducción del tiempo



Esta es la SHELTON; la ganadora de tantos concursos, la máquina más perfecta del ondulado y la que hace brotar en los labios de tantas mujeres unas frases de mimo que la SHELTON agradece.

po en el ondulado, pues en una hora efectúa la cabeza completa; otra ventaja es la perfección y duración del ondulado que imprime, batiendo el "record", que lo ostentaba una marca francesa, ya que las ondas se conservan durante tres meses tal y como la "SHELTON" las hizo, cosa no frecuente en ningún aparato de ondulado; y por último, debido a los sabios estudios de sus fabricantes, contiene una serie de dispositivos que apartan toda clase de peligros que otras máquinas tienen, pues hasta el caso de un desmayo en la cliente está previsto y con una inclinación de cabeza algo violenta queda cerrada automáticamente la corriente eléctrica. Es, además, un aparato que, cuando el cabello está debidamente trabajado y ha efectuado la

permanente totalmente, al finalizar cesa de funcionar sin la intervención del empleado. Es algo, en realidad, grandioso; es la revolución misma en este arte del ondulado permanente.

Esta es la "SHELTON", y por esto nos sorprendimos al saber que en Zaragoza había nada menos que dos y en una sola peluquería de señoras, en la peluquería "GOYA" de la calle de Don Jaime I, núm. 70, a cuyo propietario, don Benito Resina, visitamos para que nos diese algún detalle más que ignorábamos sobre este negocio, al que siempre hemos concedido gran importancia, ya que son muchas —todas— las mujeres que quieren ser cada día más bellas y se obstinan en que los años no destruyan sus encantos. La mujer ha llegado hoy a un grado tal de refinado gusto que los mismos sabios reconocen ser única esta época en que los adelantos han conseguido perfeccionar todas las cosas para conseguir una belleza perfecta en los rostros femeninos... artificial.

Don Benito Resina nos ha recibido muy amablemente en su simpática peluquería de la calle de Don Jaime. Nos ha hecho una demostración de cómo efectúa el ondulado esta portentosa "SHELTON", y Barrera, nuestro fotógrafo, ha tomado una instantánea de ella que dé idea a nuestros lectores de la famosísima máquina.

—Pero esto, ¿representará para usted un enorme sacrificio?

—¡Ya lo creo! No ya sólo por su elevado coste, sino porque requiere exigirse un rendimiento muy crecido. Claro que esto permite hacer la ondulación muy económica. Aquí se está cobrando por la cabeza completa 10 pesetas, y de esta forma,afortunadamente, se hace trabajar a los aparatos todas las horas.

Nos ha presentado el señor Resina tres demostraciones del ondulado por el sistema "SHELTON", que también publicamos, en donde puede apreciarse la perfección y simetría



Guepa mujer, ¿verdad? Pues algo debe a la SHELTON de su hermosura; sin embargo... ¡¡¡Quién fuera la SHELTON!!!

con que el aparato marca las ondas en el cabello, ondas que, como queda dicho, duran tres meses, tal y como el primer día de efectuadas.

Queda una cabeza muy linda por un precio muy económico, y con la cualidad, sobre los demás aparatos, de la duración del ondulado.

Pudimos observar que la peluquería de señoras "GOYA" está montada con todos los grandes adelantos y que su propietario, señor Resina, no regatea en adquirir los últimos inventos, por costosos que sean, para instalarlos en beneficio siempre de sus bellas clientes. Vimos en ella dos secadores eléctricos completamente silenciosos. Los antiguos secadores —nos dice su propietario— tenían un ruido tan desagradable que había señora a la que le duraba durante todo el día el run-run del aparato. Ha habido clientas que se han pues-

to tan nerviosas que no hemos tenido más remedio que parar en seco el aparato, y otras hasta se han desmayado; en fin, con estos nuevos secadores hemos dado un paso más hacia la perfecta comodidad del público.

Nos ha enseñado otros grandes aparatos—innovadores, también, de procedimientos anticuados—y vemos que, efectivamente, la peluquería "GOYA" se va transformando en uno de los salones más modernos de España.

Al pasar por una de las cabinas individuales hemos oído las risas de las señoritas que se han prestado a servir de demostración para la prueba del ondulado por el procedimiento "SHELTON". Se miran al espejo y se ven bonitas. Una cabeza de cabellos negros como la endrina. Unos ojos azabacheños divinos. Una boca que va desgranando risas. Justo triunfo de la "SHELTON" en la Peluquería de Señoras "GOYA".

POLI CONESA



Pues si de un lado es una cabeza soberbia, del otro perfil nos demuestra la peluquería Goya el infinito arte que sabe imprimir al ondulado permanente.



Una de las buenas cualidades de la SHELTON es que no tiene mal gusto que digamos en elegir clientes.

INFORMACIONES DE MADRID

FRASES NO POCO CRUDAS

El señor Maura logró lo que se propuso: no dar gusto a nadie

REAFIRMA QUE LA INACCION DE LAS DERECHAS ES UN SUICIDIO

MADRID. — Interrogado el señor Maura en los pasillos del Congreso, dijo a los periodistas que estaba satisfecho de su conferencia, porque había conseguido lo que se proponía: No dar gusto a nadie.

—No debía adoptar otra actitud— dijo.—Era deber mío dar un aldabonazo de alarma a las derechas para ver si se decidían a salir de su posición suicida.

Yo — agregó — no llamo a nadie. No tengo afán de Gobierno ni de Poder. Si lo tuviera me iría a otro campo de la política, donde obtendría ese afán. Si las derechas no actúan morirán rápidamente. Con su actitud actual van contra sus intereses y su significación.

En cuanto a la Prensa — continuó diciendo don Miguel— demuestra el divorcio suicida de este campo de la política.

Me ha combatido la Prensa monárquica representada por "A B C", el sector de los monárquicos disfrazados, representados por "El Debate", y otro sector, más o menos afecto a este campo, representado por "Informaciones".

Insisto — terminó diciendo — en que mi conferencia no era para rodearme de gente, sino para cumplir un deber, y por lo mismo sabía que no había de satisfacer.

BUENO, LO DICHO; MEJOR, LO DISCRETAMENTE CALLADO

Los informadores interrogaron a don Angel Ossorio y Gallardo acerca del discurso de don Miguel Maura, y respondió:

—Excelent. por lo que dijo y más por lo que dejó de decir.

EL ALMA DE LA FIESTA

Divertida comedia en español, por Charles Chasse, María Cayo y Carmen Guerrero

Viernes, estreno

Cinema Alhambra

Gremio de Legumbres por mayor

Confeccionado el reparto, se anuncia a los señores a que pertenece que a partir del día 28 estará de manifiesto en Torre Nueva, 8, principal.

Al propio tiempo se les avisa que tendrá lugar la Junta de agravios el día 3 de noviembre, a las dieciséis, en el salón de la Patronal, Torre Nueva, 8.

Zaragoza, 27 de octubre de 1931. La Junta clasificadora.

Gremio de Confiteros

Confeccionado el reparto por la Junta Clasificadora, se anuncia a los señores que pertenecen a dicho gremio que a partir del día 28 estará de manifiesto en Torre Nueva, 8, principal.

Al propio tiempo se les avisa que tendrá lugar la Junta de agravios el día 3 de noviembre, a las dieciséis, en el salón de la Patronal, Torre Nueva, 8.

Zaragoza, 27 de octubre de 1931. La Junta clasificadora.

AVISO

Fábrica Nacional de Tapices

Ultimos días de la exposición de alfombras, tapices y reposteros, que puede ser visitada en el salón de fiestas del Gran Hotel de cinco tarde a nueve noche.

MISCELANEA MINISTERIAL

El ministro de la Gobernación dice que aún no se ha aplicado la ley de defensa de la República

Había el señor Azaña

REFORMA EN CUERPOS AUXILIARES.—PARA EL CONSEJO DE HOY

MADRID. — El señor Azaña recibió a los periodistas en el Ministerio de la Guerra y les dijo que tenía redactado el proyecto de ley referente a los Cuerpos auxiliares del Ejército, proyecto que leerá inmediatamente en las Cortes.

Confirmó que mañana tratará el Consejo de ministros de la cuestión ferroviaria.

LAS PLANTILLAS DE FUNCIONARIOS.—COMO SE HIZO EN GUERRA

Los periodistas se interesaron por la anunciada reforma de las plantillas de funcionarios, y dijo que se hará con ellos algo parecido a lo que se hizo por el Ministerio de la Guerra en relación con el Ejército.

UNAS VISITAS

Dijo, por último, el señor Azaña que había recibido la visita de los generales Gil Rodríguez y Barrios, del doctor Salinas y del presidente del Patronato Nacional del Turismo, señor Porrero.

En Gobernación

READMISION DE 150 TELEFONISTAS.—INSTANCIAS EN ESTUDIO

Dijo a los periodistas el señor Gil Casares que se le entregará — como, en efecto, les fué entregada — una lista con el nombramiento de ciento cincuenta empleados de Teléfonos, de los cuales le habían sido entregadas las instancias de reingreso para que sirviera de arbitrio.

—He decidido que reingresen. — Quedan bastantes por resolver — agregó el ministro.

Un periodista le preguntó si había sido eliminada alguna instancia.

—No — contestó. — Únicamente quedan al margen algunas instancias cuyos firmantes tienen antecedentes que requieren estudio, pero hasta ahora ninguna ha sido eliminada.

AUN NO HA SIDO APLICADA LA LEY DE DEFENSA DE LA REPUBLICA

Manifestó el señor Casares Quiroga que le había extrañado que en "El Sol", con el título, en grandes caracteres, "Ley de Defensa de la República", se haya publicado una relación de multas y castigos impuestos.

—Esas sanciones — afirmó — nada tienen que ver con la ley de Defensa de la República, que hasta ahora no ha sido aplicada en ningún caso. Deben ustedes tener en cuenta que la aplicación de la ley es de la exclusiva competencia del ministro de la Gobernación. Por lo tanto, los gobernadores, cuando hayan de aplicarla, se dirigirán en consulta. Y, como les digo, hasta la una y cuarto de la tarde de hoy la ley de Defensa de la República está virgen.

Terminó diciendo: —Tengan ustedes en cuenta que cuando haya de aplicarse la ley será el primero en comunicárselo a ustedes.

PARA QUE NO VENDAN ESPECIFICOS EN LAS DROGUERIAS

Estuvo a visitar al ministro de la Gobernación una comisión de farma-

céuticos con representación oficial de sus compañeros.

Le pidieron que se prohiba la venta de específicos en las droguerías, sin las excepciones que hasta ahora se toleran.

En Trabajo

NO RECIBIO EL MINISTRO

En el Ministerio del Trabajo los periodistas fueron recibidos por el subsecretario, quien se limitó a decir que el señor Largo Caballero había ido a una reunión de la directiva del grupo parlamentario del partido socialista.

En Hacienda

NUEVOS CORREDORES DE COMERCIO

El señor Prieto dijo que había hecho estas nuevas designaciones de corredores de Comercio:

Don Cipriano Montes, de Linares (Jaén).

Don José Antonio Escudero, de Santa Cruz de Tenerife.

Don José Luis de Larguiegui, de Baracaldo (Vizcaya).

UNOS CESES Y UNA DESIGNACION

Añadió el ministro de Hacienda que había firmado el cese del interventor delegado de Comunicaciones don Tomás Sánchez Pacheco y el nombramiento de sus sustituto, don José María Alferez, del Cuerpo pericial de Contabilidad.

ADQUISICION A UNA ENTIDAD ESPAÑOLA

Dijo también el señor Prieto que habían sido adquiridos a la Sociedad Española de Construcción Naval dos equipos de motores Diessel en pesetas 5.197.200.

Están destinados a los dos barcos tanques de ocho mil toneladas destinados a la Compañía del Monopolio de Petróleos.

Agregó que estos motores son los primeros de esta clase construidos en casa española y adquiridos por el Estado.

Fueron cuatro las casas que intervinieron en el concurso y la proposición de la Sociedad Española de Construcción Naval la más ventajosa.

En Instrucción

FUERON ANALIZADOS LOS FUTUROS PRESUPUESTOS

El ministro de Instrucción Pública recibió a los periodistas manifestándoles que el Consejo de ayer se dedicó íntegramente al análisis de lo que han de ser los próximos presupuestos, conviniendo en que el primero que haya de hacer la República ha de ser con restricciones, para conseguir una exacta y verídica nivelación.

Se convino — agregó el ministro — que siendo deber ineludible del nuevo régimen atender a los problemas de enseñanza, las restricciones no se

GANADEROS

Se arriendan los pastos del acampo de Fita, de 1.000 hectáreas (a once kilómetros de Zaragoza).

Informarán, Cinco de Marzo, 2, principal.

impongan al presupuesto de Instrucción Pública.

En éste — añadió — seguirán aquellas consignaciones de enseñanza primaria, segunda enseñanza y enseñanza superior que ineludiblemente se deban atender.

El presupuesto de Instrucción Pública será de una gran austeridad en lo que se refiere a los gastos del personal y del aumento que se considera obligado a cuanto se refiere a la dotación superior de las viejas funciones y la dotación de las nuevas funciones incorporadas.

No será el presupuesto — continuó diciendo don Marcelino — de la amplitud de gastos que yo quisiera, pero será un presupuesto con el que la República cumplirá con sus obligaciones.

POR LA RECONSTRUCCION DE LA ESCUELA INDUSTRIAL DE MADRID.—MODIFICACION DE ESTUDIOS

El ministro recibió esta mañana la visita del Claustro de la Escuela Industrial de Madrid, que le habló de la necesidad de construir el edificio que ocupan, y que se halla en estado ruinoso.

—Posiblemente — dijo el ministro — esto se resolverá en breve, porque he invitado al Claustro para que proponga un plan con objeto de que pueda llevarse a la práctica.

Asimismo — agregó — serán modificados los estudios no sólo de la Escuela Industrial, sino de la de Trabajo, de modo terminante.

COLEGIACION DE LOS MAESTROS PRIVADOS

Anunció a los informadores que a uno de los próximos Consejos de ministros llevará un decreto en el que dispondrá la colegiación de los maestros privados.

VISITAS DE COMISIONES

Por último dijo don Marcelino Domingo que le había visitado el señor Díaz Castillo con una comisión, representando a ochocientos padres de familia de Barcelona, para hacerle algunas indicaciones relacionadas con la labor que desarrolla en el Ministerio.

Mañana visitará al ministro una comisión de Barcelona con el mismo objeto.

TAXIS MODERNO
TELEFONO 12-60
Servicio permanente

Teatro Parisiana

HOY

DEBUT DE LA GRAN COMPANIA MELIA-CIBRIAN

con el **ESTRENO** de la graciosísima comedia de Pedro Muñoz Seca

Todo para tí

Exclusiva de esta Compañía Magnífica presentación

DE LA "GACETA"

Queda abierto concurso para formar el Cuerpo femenino de Prisiones

LAS PLAZAS SON 34

MADRID. — La "Gaceta" publica una orden de Justicia anunciando concurso para cubrir 34 plazas de la sección femenina auxiliar del Cuerpo de Prisiones.

El concurso se abre hoy y se cerrará dentro de quince días.

El número y categoría de las plazas creadas son:

Cinco jefes de sección femenina, con el sueldo de 4.000 pesetas y quinquenios de 1.000 hasta 6.000.

Veintinueve plazas con 3.000 pesetas de sueldo y quinquenios de 1.000 hasta 5.000.

Podrán acudir al concurso todas las españolas de 27 a 45 años.

Se preferirá a las que tengan título profesional.

ORDENES A LOS TRIBUNALES INDUSTRIALES

También publica la "Gaceta" una circular del presidente del Tribunal Supremo dirigida a los Tribunales industriales y jefes de primera instancia disponiendo que antes de remitir los autos emplacen a las partes en término de 40 días.

LLEGA EL INVIERNO

Ayer estuvieron los madrileños a temperatura bajo cero

DEL TRAJE VERANIEGO AL GABAN DE PIELS, AUNQUE... SEAN DE CONEJO

MADRID. — Inopinadamente se ha presentado un frío intensísimo en Madrid.

La temperatura de hoy ha sido crudísima, a pesar de haber lucido el sol.

El termómetro marcaba a mediodía cero grados, y por la tarde las temperaturas registradas fueron bajo cero.

Puede decirse que se ha pasado rápidamente de los trajes veraniegos a los gabanes de pieles.

EL FRIO HA HECHO REVENTAR LAS CASERIAS DE CONDUCCION DE AGUA

MADRID. — A causa del frío se rompió la cañería del canal de Lozoya por seis o siete sitios distintos.

Las roturas tuvieron lugar en la calle de Bravo Murillo, por encima de la Glorieta de Cuatro Caminos, quedando la citada calle convertida en un riachuelo. Se tuvo que suspender la circulación rodada durante dos horas.

Se dió cuenta de lo ocurrido a la Dirección del Canal, que ordenó cerrar los registros para cortar el agua, reparándose la avería rápidamente.

ACCIDENTE EN CUATRO VIENTOS

La hélice de un aparato destrozó la cabeza a un soldado

MADRID. — En el aeródromo de Cuatro Vientos se hallaban varios mecánicos haciendo prácticas para poner en marcha un aparato "Avro".

Entre otros mecánicos estaba el soldado de Aviación, afecto a las oficinas del aeródromo, Pablo Antonio Velasco, el cual, aunque no estaba obligado a intervenir, intentó poner en marcha la hélice colgándose de una de las aspas.

Dió dos o tres tirones e inopinadamente la hélice empezó a girar con gran rapidez, alcanzando la cabeza del soldado, que cayó al suelo con la cabeza destrozada.

La hélice se partió a consecuencia del golpe.

Los compañeros del infortunado muchacho acudieron rápidamente a prestarle auxilio, quedando fuertemente impresionados al encontrarle con la cabeza destrozada.

Pablo Antonio Velasco tenía 22 años y había ingresado en Aviación en el mes de noviembre de 1929.

Cásate con mi mujer ¿Dónde...?

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Los diputados acordaron, por 140 votos contra 83, que el sistema parlamentario sea unicameral

Ha desaparecido, pues, la clásica institución denominada Senado.-Intervención del señor Alcalá Zamora.-El señor Prieto también intervino, tan sólo como diputado.-Protestaron contra él los radicales y los progresistas.-Hoy y mañana habrá sesiones nocturnas

DESANIMACION. — LECTURA EN LA SOLEDAD. — APROBACION DE DICTAMENES

MADRID. — A las cuatro y media de la tarde declara abierta la sesión el señor Besteiro.

Los escaños están completamente vacíos y en el banco azul no ha ocupado su sitio ningún miembro del Gobierno.

Durante la lectura del acta de la sesión anterior van entrando algunos diputados.

Se acuerda aceptar la invitación de la República checoslovaca para asistir a las fiestas de conmemoración del XIII aniversario de su instauración.

El señor BESTEIRO dice que en el caso de que no pueda asistir él se designará un vicepresidente de la Cámara para que represente a la República española.

Se aprueban varios dictámenes de Marina.

DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE CONSTITUCION. — ¿SISTEMA UNICAMERAL O BICAMERAL? — DEFENSA DE UN VOTO PARTICULAR. — HABLA EL SEÑOR ALCALA ZAMORA

Se pone a votación el artículo 49, que dice así:

"La potestad legislativa reside en el pueblo, que la ejerce por medio del Congreso de los diputados".

El señor VILLANUEVA defiende un voto particular abogando por el sistema bicameral.

El señor ALCALA ZAMORA interviene en el debate.

Dice que nadie piensa resucitar un Senado como el antiguo, pero considera que el sistema bicameral es más perfecto, para bien de la República.

—Las Cortes actuales — continúa diciendo — poseen una fuerza que no pudieron sospechar y tratan de imponer una política que creen salvadora, pero que no es un juego lícito.

La Cámara única es inadmisibles, porque siempre estará sometida a la voluntad de una mayoría.

En esta Cámara — agrega — sin la ecuanimidad y tolerancia de su presidente se hubieran cometido muchos desatinos.

Afirma que en la Cámara única la continuidad se rompería y que, en cambio, en el Senado se afirmaría la normalidad.

Recoge el rumor según el cual se le presenta como republicano sospechoso de monarquismo, al que dicen que hay que poner en cuarentena.

Añade que esta tarde quizá con el problema del sistema parlamentario se juegue el porvenir de la República.

—Francia— dice —fué senatorial siempre y sus crisis las salvó el Senado, que fué el freno conveniente para la Cámara popular.

En el Congreso no puede solucionarse la individualidad, porque su ambiente no es adecuado para mantener los valores consagrados.

Se dirige a los socialistas y a los radicales-socialistas llamándoles queridos amigos y les pregunta cuál es la intransigencia máxima que representan.

—Cualquiera que sea el peligro— añade—el Senado francés siempre estudió serenamente y resolvió las cuestiones de manera admirable.

Los Consejos técnicos no pueden sustituir al Senado porque actúan antes de que delibere el Congreso y el Senado actúa colaborando o rectificando.

Tampoco el presidente de la República puede sustituir al Senado. Y hablo en defensa de la República, a la que tanto colaboro siempre que veo un peligro constitucional.

Añade que no era posible nombrar un presidente por la Cámara única y por eso se pensó en un plebiscito.

Hay que recordar la raigambre que tiene en España el caudillaje.

Los poderes máximos del presidente son un peligro seguro para la soberanía de la República.

Examina las facultades que se conceden al presidente de la República

en el proyecto constitucional, en las que afirma se fija una magistratura fastuosa y perturbadora.

—De eso — añade — se debe huir, pues cuando se produzca una crisis el pleito debe estar entre la Cámara y el Gobierno, siendo el presidente un juez imparcial.

De otra forma el presidente será un dictador al depender todo de su albedrío.

La solución menos probable en un proceso de disolución política sería la derrota del presidente de la República, pues los pueblos, cuando se les da a elegir entre una dictadura y la anarquía, no vacilan.

Continúa diciendo que la Constitución no debe ser de partido.

Deben suprimirse los decretos de urgencia cercenando las facultades presidenciales y eso lo dice para bien de la República.

La Cámara única es un peligro, porque se puede presentar el caso de futuras zozobras y entre otros riesgos está el de que cuando se quiera reemplazar al presidente sólo se encontrará un abúlico que se deje dominar o un hombre audaz que domine a la Cámara.

Termina diciendo que no quiere cargar con esa responsabilidad, ya que es republicano de año y medio.

OPINA EL REPRESENTANTE DE LA COMISION

El señor RUIZ FUNES, por la Comisión, le contesta defendiendo el sistema unicameral.

Afirma que ninguno de los tipos de Senados que hoy existen encajan en una República democrática.

—El Senado italiano — agrega — donde están representados todos los valores nacionales, es una Cámara a la imagen y semejanza de Mussolini.

Rechaza que el Senado sea tradicional, porque la República española carece de tradición.

Añade que el Senado francés es reaccionario y ha retrasado el progreso democrático de Francia.

El Senado en España puede ser un obstáculo para la marcha acelerada de la República.

INTERVIENE EL SEÑOR PRIETO, COMO DIPUTADO, NO COMO MINISTRO

El señor PRIETO, desde uno de los escaños de la minoría socialista, interviene en el debate.

—El socialismo — dice — tiene

en su programa la supresión del Senado. El señor Alcalá Zamora, defendiéndolo, ha tenido que buscar argumentos en el extranjero y ha dicho que sirve de freno.

Precisamente esta Cámara está dando ejemplo de su timidez. La República es un molde que hay que llenar de contenidos revolucionarios.

Añade que la actitud de algunos procede de que la Cámara se ha inclinado hacia la izquierda en términos que no se sospechaba y habiendo una derecha conservadora escasísima se da el caso de que otra fracción republicana, más numerosa, ha ido apresuradamente a ocupar el puesto de las clases conservadoras.

(Protestas en los escaños de los radicales y progresistas).

Examina la composición del Senado durante la Monarquía diciendo que no abría sus puertas a las grandes inteligencias.

—Ese caso fué— agrega — el de Azcárate, que no logró ser senador, y lo mismo le ocurrió a don José Ortega y Gasset.

Antes que el sabio y el catedrático está el ciudadano, porque aquéllos no son nada para legislar si no están unidos por el voto popular.

Afirma que el Senado es un asilo de parlamentarios viejos y que esto es un concepto musulmán.

—Sería— dice — la Cámara encargada de echar agua al fuego de la labor popular.

—Se habla — continúa diciendo el señor Prieto — de futuros peligros de la Cámara única. Yo digo que quienes odian la República lo mismo la combatirán si se expulsan las Ordenes religiosas que si se rasga la sotana de un monaguillo. Ya dicen de estas Cortes que son un parque zoológico.

Cásate con mi mujer ¿Dónde...?

EL ALMA DE LA FIESTA

Divertida comedia en español, por Charles Chasse, María Cayo y Carmen Guerrero

Vienes estreno

Cinema Alhambra

Teme que la traición interna de la República sea por desdibujar la obra revolucionaria.

"LA REPUBLICA NO ES UN PACTO NI UNA TRANSACCION"

El señor GALARZA comienza elogiando al señor Alcalá Zamora y se muestra conforme con el discurso de don Indalecio Prieto.

La Constitución hecha por quienes hicieron la revolución no puede ser ni un pacto ni una transacción.

—La República viene a combatir los intereses que defendieron las derechas por ser contrarias a la República.

Si la mayoría hubiera sido cavernaria la Constitución lo hubiera sido también, pero como la mayoría es la izquierda de la revolución la Constitución tiene que ser izquierdista.

Si se crea el Senado peligrará la República.

Añade que no necesitan frenos, sino audacia, y por eso quieren la Cámara única.

LOS RADICALES DICEN QUE NO SON REAACIONARIOS

El señor ARMAZA, por los radicales, defiende el sistema bicameral.

Rechaza el calificativo de reaccionarios que el señor Prieto aplicó a los radicales.

RECTIFICACIONES. — EN PRO DEL BICAMERALISMO

El señor PRIETO rectifica diciendo que teme que los elementos que pertenecieron al somatén blosanando de liberales penetren en el Senado para anular la labor revolucionaria.

Los señores ARMAZA y GALARZA rectifican.

El señor AYUSO, por los federales, defiende el sistema bicameral.

TEXTO QUE SE IBA A VOTAR. — LO RECHAZAN. — VOTOS RETIRADOS

El PRESIDENTE dice que antes de proceder a la votación de la enmienda del señor Villanueva conviene que la Cámara sepa lo que se vota.

—Lo que se va a votar— dice — es esto:

"El poder legislativo de la República estará constituido por dos Cámaras: el Congreso representará la organización política y el Senado la corporativa y los intereses sociales".

El voto es rechazado por 150 votos contra 100.

Se retiran varios votos de la misma tendencia.

UNA ENMIENDA QUE SABIAN NO SERIA APROBADA

El señor ROYO VILLANOVA apoya una enmienda pidiendo que el presidente de la República pueda nombrar ciento cincuenta senadores vitalicios a propuesta del Consejo de ministros.

La defiende aunque dice que ya sabe la votación que va a tener.

Afirma que no habla en este momento para la Cámara, sino para salvar su responsabilidad.

Dice que en la Asamblea de parlamentarios de 1918 se defendió la necesidad del Senado y que a esa Asamblea concurren Pablo Iglesias y Marcelino Domingo.

El señor CORDERO. — Pablo Iglesias combatió siempre el Senado.

El PRESIDENTE. — La enmienda de Su Señoría está juzgada.

El señor ROYO VILLANOVA. — ¿Queréis echar al último agrario que queda aquí?

Dice que se está haciendo una Constitución tan disparatada que no se podrá cumplir.

Se desecha la enmienda.

APROBACION DEL SISTEMA UNICAMERAL

Queda aprobado el artículo 49 en votación nominal por 141 contra 83 votos.

Se suspende el debate.

SESIONES NOCTURNAS. — Y TERMINA LA SESION

El PRESIDENTE DE LA CAMARA propone que mañana y pasado se celebren sesiones matinales para discu-

tir el acta de Baleares y formular ruegos.

El señor SORIANO solicita que sean nocturnas.

Así se acuerda. Se levanta la sesión a las nueve y cinco de la noche.

Impresiones y comentarios fuera del salón de sesiones

EL CANSANCIO HACE QUE LA COMISION CONSTITUCIONAL PIDA SER SUSTITUIDA

MADRID. — La Comisión Constitucional acordó por unanimidad ratificar su decisión al presidente de la Cámara de que sea designada una nueva comisión para revisar los Estatutos regionales, porque los actuales miembros de la Comisión están fatigados y cansados.

UNA REUNION DE LA QUE SE RESERVAN LO TRATADO

La minoría parlamentaria radical se ha reunido bajo la presidencia del señor Guerra del Río.

Se trataron asuntos de escasa importancia, pues los fundamentales se reservan para la reunión que próximamente presidirá el señor Lerroux.

LOS SOCIALISTAS IMPONEN SEVERA DISCIPLINA

Se ha reunido el grupo parlamentario socialista, acordando notificar a sus diputados que se considerará como acto de indisciplina la ausencia, sin justificación autorizada, a las sesiones o reuniones de la comisión o minoría.

Los asistentes al acto expresaron el criterio de que sin necesidad de establecer sanciones se evitase la conducta irregular de los compañeros.

Se acordó nombrar, en sustitución de don Mariano Royo, secretario del grupo al señor Ruiz del Toro.

LOS VASCO-NAVARROS NO VUELVEN, POR AHORA, AL PARLAMENTO

Se ha reunido en el Congreso la minoría agraria y vasco-navarra, presididas por el señor Martínez de Velasco.

Esta manifestó que la actitud de abstención adoptada durante el debate constitucional ha motivado que los miembros de las minorías aludidas hayan recibido muchas adhesiones estimulándoles a continuar en la abstención.

Atendiendo al requerimiento de distintos sectores de la Cámara se reunieron esta tarde para decidir su conducta.

Después de una larga deliberación acordaron que, contraído el compromiso de iniciar una campaña revisionista no podían ni debían asociarse al resto de la obra constitucional, una vez aprobado el art. 24.

Por lo tanto continuarán ausentes del Parlamento.

Acordaron también intensificar la campaña revisionista con diversos actos de propaganda que comenzarán en Burgos y su provincia.

PIDEN QUE LOS ECLESIASTICOS PUEDAN SER JEFES DEL ESTADO

Don Basilio Alvarez y otros diputados presentarán una enmienda al art. 68, proponiendo que desaparezca el párrafo en el que se niega capacidad a los eclesiásticos para desempeñar la presidencia de la República.

EXPECTACION DEFRAUDADA POR LOS CATALANISTAS

La mayoría de los diputados esperaban la sesión de hoy con extraordinaria expectación, pues se aguardaba el voto de la minoría de la izquierda catalana favorable al voto particular del señor Samper, defendido por don Niceto Alcalá Zamora. No ocurrió así.

Los catalanes se abstuvieron. No acudieron a la Cámara; votaron sólo tres y lo hicieron en contra del voto particular.

Esto produjo diversos comenta-

URODONAL
cura el reuma porque disuelve el ácido úrico



El URODONAL es un buen preparado, de eficaz acción, y lo recomiendo con frecuencia.

Dr. A. Pi Suñer
Catedrático de Farmacología de la Facultad de Medicina de Barcelona

Envío gratuito de la obra "Por qué la sangre cargada de ácido úrico es un peligro" por el Dr. Faivre, enviando este cupón a:

A. F. Depósito General del URODONAL APARTADO 713 BARCELONA

Nombre: _____ Calle: _____ Población: _____ Provincia: _____

rios, algunos de ellos adversos para la actitud adoptada por los catalanes, que dejaban desamparado al señor Alcalá Zamora, que tanto los defendió y tan enormes luchas sostuvo en el Parlamento en favor de ellos.

CONTRARIEDAD DE LOS RADICALES. — CONTRA LA ACTITUD DE LOS PARLAMENTARIOS CATALANES

Los radicales no ocultaban su contrariedad.

El señor Lerroux, en un grupo de diputados, decía:

—Esta actitud no se puede tolerar de ninguna de las maneras. Cuando a ellos les conviene sacar a flote sus problemas todos los empeños son pocos, y cuando ve que los van a perder amenazan con abandonar la Cámara.

El ministro de Estado procuró suavizar la situación y limar asperezas.

La conversación derivó hacia el problema de la enseñanza y sobre este asunto se deslizó la conversación, haciéndose manifestaciones desfavorables para los catalanes.

El señor Lerroux, recogiendo el espíritu de las protestas y de la conversación, se expresó así:

—No hay problemas graves, sino meramente políticos, de técnica y orientación. Los diputados, como representantes de la voluntad popular, están en el deber de emitir su voto con absoluta independencia de criterio y sin enajenar su conciencia y su condición de diputados. Lo que debe importarnos a todos es que haya cuanto antes una Constitución.

INSISTENCIA. — LAMENTACIONES DE ALGUNOS DIPUTADOS

Insistieron los radicales en que a los catalanes sólo le interesa el Estatuto y lo demás absolutamente nada.

La sesión de hoy — decía uno de ellos — tiene que entristecer a los verdaderos republicanos. Significa más que un contratiempo.

A esto replicó el señor Lerroux:

—No. Eso de ninguna manera, porque a mí me alegra. Y me alegra en el sentido de que este es un nuevo paso para la aprobación de la Constitución. Lo que se ha de tener —repito— es la ley fundamental del Estado. Aunque sea con un gramo de Constitución, hay que marchar adelante. No se puede pretender que la Constitución sea perfecta. Siempre cabe la reforma.

Y—terminó diciendo—no me hagan hablar más, pues me están hinchando tanto... —dijo en tono humorístico — que me ofrecen la Presidencia de la República.

EL SEÑOR ALBA EXPONE SU JUICIO

Don Santiago Alba, a preguntas de los periodistas sobre la votación del art. 49 de la Constitución, respondió:

—La solución del pleito bicameral es sencillamente lamentable.

Refiriéndose al discurso del señor Alcalá Zamora, dijo que le había parecido de los mejores que había pronunciado, por su documentación sólida y su sobriedad incuestionable.

Lo mejor de todo ello — añadió — es que ha quedado incontestado. No se le ha opuesto ni una sola razón y deben ustedes hacer constar la ausencia de doscientos veinte diputados.

Esto es doloroso; cuando se discuten cuestiones fundamentales, cuando se trata de problemas de esta trascendencia para la vida del país, no hay más que la mitad de diputados en el salón de sesiones.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA ESTA SATISFECHO

Al terminar el discurso el señor Alcalá Zamora salió a los pasillos de la Cámara, donde recibió numerosas felicitaciones de diputados de distintas tendencias.

El señor Alcalá Zamora, conversando con los informadores, les dijo:

—La votación ha sido contra la mayoría de la Cámara. Para mi caso personal, un discurso que sobre no tener la oposición de la Cámara no ha intentado nadie contestarlo, ni aun siquiera los hombres que dentro de la Cámara tienen una habilidad polémica extraordinaria, lo cual es el convencimiento de que la argumentación mía era irrefutable. Pero como yo no vengo a buscar satisfacciones personales, sino a cumplir deberes nacionales y el daño que se ha hecho hoy a la República es enorme, me importa poco una buena jornada para mí si para el país ha sido desdichada.

Agregó:

Prevalece la Cámara única sin razones y sin votos. Sin razones porque no se ha dado ninguna, y sin votos porque han dejado de votar contra su significación y su deber, con incomprensión sin disculpa y advertencia reiterada, los catalanes, los autonomistas gallegos, los vascos navarros y los agrarios, y porque sabemos todos que una gran parte de los ciento cincuenta votos adversos lo han sido por disciplina, contra el convencimiento, al extremo de que en votación libre y secreta el resultado hubiera sido totalmente contrario.

Y luego se pretende — terminó diciendo—que preceptos votados así, contra la convicción y por la tercera parte de la Cámara, sean irrefutables. ¿Les parece a ustedes poco, señores? Pues ya es bastante.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CORDERO

El jefe de la minoría socialista, señor Cordero, hizo las siguientes manifestaciones:

—La Cámara lo ha votado y con esto basta. Mi opinión es que con el sistema unicameral la República

no corre el menor peligro. Absolutamente ninguno. Estamos ya hartos de los frenos. No puede ocurrir nada cuando la República la llevan en el corazón todos los españoles.

Lo que ocurre es—agregó—que los de la derecha quieren una República que sea una Monarquía disfrazada y sólo en la cúspide el emblema. Y esto, en un Parlamento de izquierdas, después de haber hecho una revolución y de implantar la República, es un absurdo.

LO QUE OPINA EL MINISTRO DE JUSTICIA DEL DISCURSO DE ALCALA ZAMORA

Al terminar la sesión se encontraron en los pasillos del Congreso el ministro de Justicia y el señor Alcalá Zamora.

Interrogado el señor de los Ríos sobre las incidencias de la sesión, se refirió al discurso del señor Alcalá Zamora diciendo:

—El discurso tiene una parte del más alto interés: aquella en que invita a la meditación sobre los enemigos de la República.

DON EDUARDO ORTEGA Y GASSET SE MUESTRA SATISFECHO DEL SISTEMA UNICAMERAL

Don Eduardo Ortega y Gasset, respondiendo a preguntas de los informadores, dijo:

—A nosotros nos parece magnífico el sistema unicameral. Estamos hartos de frenos. Los españoles han obrado siempre bajo la presión y el freno tradicional, lo que me parece pernicioso. La República no puede peligrar, ni muchísimo menos, porque se haya aprobado esto. Lo que ocurre es que las derechas se empeñan en desvirtuar las cosas.

LA ACTITUD DE LOS DIPUTADOS AGRARIOS

El señor Guerra del Río, acompañado de otros diputados, coincidió en los pasillos con algunos miembros de la minoría agraria, entre los que se encontraba el señor Gil Robles.

El señor Guerra del Río les invitó a que desistieran de su actitud, volviendo por lo menos a las sesiones de ruegos y preguntas.

GIL ROBLES ASISTIRÁ A LAS SESIONES NOCTURNAS

Los diputados agrarios escucharon con gran complacencia las indicaciones del señor Guerra del Río y el señor Gil Robles prometió interceder cerca de sus compañeros para que concurran a estas sesiones.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO HABLA DE LA VOTACION DEL ARTICULO 49

Después el señor Guerra del Río, Los diputados agrarios escucharon con gran complacencia las indicaciones del señor Guerra del Río y el señor Gil Robles prometió interceder cerca de sus compañeros para que concurran a estas sesiones.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO HABLA DE LA VOTACION DEL ARTICULO 49

Después el señor Guerra del Río,

comentando la sesión de hoy, dijo al señor Gil Robles:

—Se ha perdido el régimen bicameral porque ustedes, los agrarios, no han votado. Si ustedes están en la sesión y votan con nosotros, otros diputados nos hubieran dado su voto, porque hay quien vota para el que va a vencer.

ACTITUD DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Don Fernando de los Ríos, hablando con los periodistas, manifestó que las reducciones en el presupuesto de culto y clero no han producido protestas ni adhesiones.

Acerca de la ley de defensa de la República otorgada por las Cortes dijo que le obligó a redactar la circular conocida dirigida a los magistrados, jueces y fiscales.

Añadió que había recibido quejas de la conducta de algunos magistrados y que procederá en consecuencia si se comprueba una lenidad o una resistencia pasiva en el cumplimiento de las leyes.

Respecto al funcionamiento de los jurados dijo que no podía emitir su opinión en unos días.

PARA APLICAR LA LEY DEL DIVORCIO. — OTROS TRABAJOS

Anunció a los informadores que rápidamente confeccionará el proyecto de ley para aplicación del divorcio. Asimismo formulará un proyecto acerca del derecho familiar, hijos naturales, etc.

—Ahora—terminó diciendo — tra-

IBERIA
La máquina de escribir NACIONAL

bajo en la nueva ley orgánica del poder judicial.

EN LA SESION NOCTURNA DE MAÑANA SEGUIRA LA INTERPELACION SOBRE LAS CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS

Al terminar la sesión de la Cámara el señor Besteiro recibió a los periodistas, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

—Como ven ustedes no me he equivocado en cuanto dije acerca de la votación sobre las Cámaras, puesto que sólo ha habido un aplazamiento del interés de la lucha sobre si debe haber una o dos Cámaras. Y nada más. En la sesión nocturna de mañana, nocturna contra mi voluntad, se seguirá la interpelación sobre las Confederaciones Hidrográficas, la discusión del acta de Baleares, que tiene dos votos particulares, y ruegos y preguntas.

En la sesión nocturna del jueves —terminó diciendo—tendrá interés el desarrollo de la interpelación económica, que no sé exactamente si será la de las "dobles", la del señor Alba, o ambas.

LAS RESPONSABILIDADES

Cargos que se formulan por el golpe de Estado de 1923

DECLARO EL SEÑOR CUETO

MADRID. — Ante la Subcomisión de Responsabilidades ha declarado el comandante de Carabineros señor Cueto.

Se sabe que la declaración ha sido muy interesante y se ha relacionado con los sucesos de Vera de Bidasoa.

El comandante Cueto amplió los detalles conocidos, entregando el documento que hizo público en aquella ocasión y que, como se recordará, motivó su traslado a Oviedo.

PLIEGO DE CARGOS POR EL GOLPE DE ESTADO

MADRID. — El pliego de cargos presentado por la Subcomisión de Responsabilidades por el golpe de Estado de 1923 dice así:

Primero.—Después de la sublevación de Primo de Rivera contra la Constitución aceptaron cargos de vocal en el Directorio militar con iniciativa y responsabilidad de Gobierno, con lo que hacían posible la continuación de un régimen anticonstitucional.

Segundo. — Que conculcaron la

Constitución, las leyes orgánicas, la ley de Contabilidad, formularon presupuestos, cobraron ingresos, emitieron deuda, etc.

Tercero.—Que no convocaron las Cortes en el plazo señalado por la Constitución, usurpando atribuciones propias del Parlamento.

La Subcomisión ha dado un plazo de cuatro días a los defensores de los

generales para que contesten a los cargos.

El señor Gil Robles, defensor de la mayoría de los generales procesados, ha dicho que contestará en un plazo de 24 horas.

Seguramente el proceso de responsabilidades se presentará al Parlamento en los primeros días de noviembre.

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

PROSIGUE EL FOLLETIN

Pablo Rada logró evadirse de la cárcel de Sevilla

Huyó en compañía de "Mijita" y de "Potaje", dos acreditados atracadores.-Al director del establecimiento le suspenden de empleo y sueldo. Para depurar responsabilidades

SE SUPO QUE HABIA HUIDO EN BUENA COMPANIA

SEVILLA. — A las ocho de la mañana circuló el rumor de que se había fugado de la cárcel el mecánico Rada.

Momentos después se confirmó la noticia de la fuga.

El subdirector de la cárcel, don Luis Lloréns, confirmó la evasión de Pablo Rada en compañía de un preso apodado "el Mijita", que se ha fugado de dicha cárcel tres veces, y de otro recluso conocido por "el Potaje", peligroso atracador, que gozaba de alguna libertad porque prestaba sus servicios en la cocina del establecimiento penitenciario.

IBERIA
La máquina de escribir NACIONAL

LA COMBINACION Y LA FUGA

"El Potaje", como hacía el desayuno para los reclusos, se levantaba a las cinco de la mañana y solicitó la ayuda del "Mijitas", siendo autorizado para ello.

Este último llevó una taza de té a Pablo Rada, quien salió de su celda, logrando llegar hasta la cancela. Una vez allí los tres reclusos consiguieron salir por el torno utilizado para la entrada de los alimentos, burlando la vigilancia del oficial de guardia.

INOCENCIA DE UN CENTINELA

Rada y sus compañeros de prisión, al encontrarse frente al centinela, le dijeron:

—Ya hemos cumplido esta quincena; ¡hasta otra!—y salieron rápidamente a la calle.

QUIEN ADVIRTIÓ LA FUGA

La fuga la advirtió el oficial de guardia, que vio abierta la cancela. Inmediatamente dió cuenta al gobernador y al Juzgado.

EL DIRECTOR HA SIDO DESTITUIDO. — NOTICIAS QUE HABLABAN DE EVASIONES

El gobernador, al dar cuenta de lo sucedido a los periodistas, manifestó que el director de la prisión había

Cásate con mi mujer ¿Dónde...?

Cinema Alhambra

Hoy, grandioso éxito de **Marion Davies** en **Papá solterón**

La más genial, desenfadada y alegre comedia que puede imaginarse.

Producción **METRO-GOLDWYN-MAYER**

sido relevado y que se esperaba la llegada de la señorita Kent para abrir el oportuno expediente.

Añadió que el comisario de policía había conocido el proyecto de evasión por confidencias de otros presos y que se lo comunicó al director de la cárcel, que había obrado con lenidad.

HABLA LA DIRECTORA GENERAL. — ENVIADO PARA DEPURAR RESPONSABILIDADES

MADRID. — Hablando la señorita Kent de la fuga del mecánico Rada dijo que había dejado suspenso de empleo y sueldo al director de la cárcel de Sevilla.

Añadió la directora de Prisiones que, para depurar las responsabilidades que pudieran derivarse de la citada fuga, había ordenado que el jefe del Cuerpo, don Mariano Martín, se trasladase a Sevilla para incoar el oportuno expediente.

IBERIA
La máquina de escribir NACIONAL

DEL PAIS VASCO

Personajes oficiales que pasan hacia Madrid

UN EMBAJADOR Y UN AGREGADO COMERCIAL PASAN HACIA MADRID

SAN SEBASTIAN. — Han pasado con dirección a la capital de la República nuestro embajador en Washington, señor Madariaga, y don Alberto de la Torre, agregado comercial a nuestra Embajada en París.

El primero regresa de Ginebra, donde intervino en el Consejo de la Sociedad de Naciones.

El segundo ha firmado el tratado comercial hispanofrancés.

ASNOS ELECTROCUTADOS

SAN SEBASTIAN. — En Azpeitia estaban en un prado, atados a un árbol por medio de una larga cadena, tres asnos.

Ignórase por qué causa una corriente eléctrica pasó por la cadena hasta los animales, que murieron instantáneamente.

UN ROBO

SAN SEBASTIAN. — En la Comisaría de Vigilancia han dado cuenta de que anoche fué violentada la puerta de un comercio que en la calle de Colón, número 8, tiene don José Apalategui.

Los ladrones se llevaron varias cajas de medias y unas seiscientas pesetas que había en la caja registradora.

FABRICA CAMAS DORADAS AYALA

Nuevas creaciones de la temporada. Visítala en casa y os convenceréis.

SANTA CRUZ, 13 y 15.

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la **SAL VICHY-ÉTAT** producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insubstituable contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

VICHY ETAT
SEL NATUREL BOISSON

UN PROBLEMA

Por la mala situación económica de las Compañías ferroviarias

MANIFESTACIONES DE UN DIRECTOR GENERAL

MADRID. — En los pasillos del Congreso el director general de Ferrocarriles ha manifestado que la situación económica de las Compañías impide conceder la totalidad de las mejoras solicitadas por los ferroviarios.

Sin ser la situación apurada, la Compañía de M. Z. A. ha obtenido 24 millones de pesetas menos que lo ingresado en el año anterior, y la del Norte, 18.

LOS QUE NO IRAN A LA HUELGA

MADRID. — El Sindicato Autónomo de Maquinistas y Fogoneros ha dicho que no está dispuesto a apoyar el movimiento iniciado por la C. N. T. y que no irán a la huelga porque no es ocasión propicia para ello. Superarán sus necesidades a la marcha económica de España.

IMPRESIONES DEL MINISTRO DE FOMENTO. — EL ACUERDO TOMADO EN MALAGA. — LA HUELGA DECRECE. — ESTADISTICA DE TRENES

MADRID. — El ministro de Fomento habló extensamente con los periodistas y les dijo que, en efecto, ayer hubo en Málaga una reunión de elementos ferroviarios declarados en huelga y que en ella habían acordado persistir en el paro.

—Se ve, sin embargo—decía el señor Albornoz—que el servicio se normaliza, y una prueba de ello es el siguiente despacho que me ha remitido esta mañana el ingeniero jefe de la cuarta División:

“En la red de los ferrocarriles andaluces han realizado hoy servicio todos los trenes correo, también los mixtos entre Bobadilla y Granada, Loja y Granada, los rápidos de Puente Genil a Córdoba y los expresos de Córdoba, Málaga, San Jerónimo y de Sevilla a Cádiz.

También circularon nueve trenes de mercancías de la línea de Bobadilla-Granada, dos de la línea de Córdoba a Granada, uno de la línea de San Jerónimo a Sevilla y Cádiz.

En la estación de Málaga han empezado a entregarse las expediciones de gran velocidad. Créese que hoy se hará entrega de las de pequeña. En las líneas del Sur, completa normalidad”.

UNA REUNION EN LA QUE PREDOMINO EL CRITERIO DE REANUDAR EL TRABAJO

MADRID. — Dijo también el ministro de Fomento que hubo en Bobadilla una reunión a la que asistieron quinientos obreros ferroviarios y, según los informes, que había recibido, el espíritu de los reunidos es favorable a la vuelta al trabajo.

UN PLAZO PARA REANUDAR EL SERVICIO

MADRID. — El señor Albornoz dijo a los periodistas que la Compañía de los ferrocarriles andaluces había publicado esta mañana una nota en la cual daba de plazo hasta el jueves, a las doce de la noche, para que los huelguistas reanuden el trabajo.

Caso de no presentarse hasta ese momento se les considerará despedidos.

TAXIS-ZARAGOZA. Llame usted al teléfono 27-02. Servicio permanente día y noche.

EL ALMA DE LA FIESTA. Diversa comedia en español, por Charles Chasse, María Cayo y Carmen Guerrero. Viernes estreno.

Cinema Alhambra. TAXIS. Teléfono 36-90. EL MEJOR SERVICIO. Parada frente al Hotel Oriente.

EN UN CUARTEL

Incidente al ingresar los mozos en la Zona de reclutamiento

COMO SE DESARROLLO EL SUCESO

OVIEDO. — En el cuartel de Santa Clara, donde se halla la Zona de Reclutamiento, se verificó esta mañana la entrega de los reclutas.

A las once de la mañana llegaron a los alrededores del cuartel grupos de jóvenes que repartieron profusamente unas hojas entre los reclutas, mientras desde las ventanas del pabellón central del cuartel se arrojaban multitud de pasquines firmados por la juventud comunista.

En los impresos se excitaba a los reclutas para que no se entregaran, con el fin de no soportar el régimen del cuartel.

Se añadía que hasta que fueran destinados reclamaran 2'10 pesetas por rebaja de rancho y que los casados exigieran el 75 por 100 de los jornales durante el tiempo que estén en filas.

Rápidamente se promovió algún alboroto, negándose algunos reclutas a presentarse.

El teniente coronel, jefe del cuartel, comunicó la noticia al gobernador civil y éste dispuso el envío de fuerzas de Seguridad y Guardia civil, que lograron que los reclutas se entregaran sin apelar a la violencia.

Fueron detenidos cinco jóvenes comunistas, que eran los que repartían las proclamas.

FUTBOLERIAS

No ha sido admitida la reclamación del Zaragoza contra el Unión

Las deliberaciones de las que resulta desestimada la demanda, amonestado un señor y castigado con un mes de suspensión el “zaragozano” Bonillo. — En el campo de Larzábal el Usasuna derrotó al Euskaduna

ACUERDOS DE LA FEDERACION GUIPUZCOANA POR UNA RECLAMACION DEL ZARAGOZA

SAN SEBASTIAN. — Durante gran parte de la tarde estuvo reunida la Junta directiva de la Federación Guipuzcoana de Fútbol.

Trató únicamente del acta del partido jugado anteayer en Irún entre el Unión y el Zaragoza, acta que ve-

nía protestada por el capitán del equipo aragonés.

Leídas las afirmaciones del que procesó el documento, de quien tenía representación oficial del Zaragoza, del delegado de la Regional, del arbitro y de otras personas, naciendo todas ellas historia de la forma en que fué inspeccionado el campo antes del encuentro y de como se desarrolló el partido, fué decidido recibir declaración, mejor dicho, información de otras personas.

En efecto, ante la Junta de la Federación se presentaron algunas personas de capacidad futbolística y personal para informar a quienes habían de fallar el “caso”, entre ellos algunos equipistas del Zaragoza.

Terminada la amplia información se falló, por unanimidad, no admitir la protesta del capitán del Zaragoza, por falta de requisitos reglamentarios y de varios defectos que no autorizan la toma en consideración.

Además se acordó amonestar al señor Lasantas, por parecer dudoso su derecho a la intervención con carácter oficial y creerse que había incurrido en intromisión nada correcta en varios sitios, especialmente en la caseta de los jugadores.

Fuó castigado con un mes de suspensión el jugador zaragozano Bonillo, por haber amenazado de palabra al arbitro, señor Sanjuán.

EN RENTERIA

SAN SEBASTIAN. — Contendieron en partido eliminatorio de campeonato, en el campo de Larzábal, suspendido el domingo a causa del mal tiempo, Osasuna, de Pamplona, y Euskalduna, renteriano.

Los navaros ganaron con bastante facilidad, marcando cuatro goles en tanto que los de Rentería sólo lograban uno.

ALGO SE SABE

Algunas condiciones del Tratado franco-español, que entrará en vigor

DURANTE SEIS MESES

PARIS. — Aunque los Gobiernos francés y español acordaron no dar publicidad inmediata al nuevo Tratado se ha sabido que entrará en vigor en los primeros días de la segunda quincena de noviembre y que regirá seis meses, durante los cuales se negociará un nuevo y definitivo Tratado de comercio.

El acuerdo regula, entre otras cuestiones, la situación en España de los automóviles, neumáticos y sedas francesas, así como la de los vinos españoles en Francia.

Se modifica el trato comercial que se venía dando a las pieles y a los cueros.

La situación de las frutas españolas no experimenta cambio ni reforma alguna.

Para los vinos españoles se ha fijado un contingente de introducción inferior, según parece, al que se venía autorizando. En cambio, por lo que respecta a la entrada de sedas en España, no ha prosperado la tesis francesa, que cifraba en 1'25 los derechos por kilo, si bien tampoco se han estabilizado en 3'50 que fijaba la proposición española.

Los negociadores franceses han acatado las objeciones españolas, seguramente por considerar que con una intransigencia por su parte solamente hubieran logrado beneficiar a Italia. Si, en efecto, España hubiera

AHORA, EN EL “HOMERIC”

Quinientos millones de francos en oro traídos de los Estados Unidos

NO CESA LA AFLUENCIA DE METAL AMARILLO

CHERBURGO. — Continúa la afluencia de oro a Francia.

Procedente de Nueva York el trasatlántico “Homeric” ha descargado 392 cajas de oro americano por valor de quinientos millones de francos.

Las 392 cajas han sido enviadas a París en un tren especial.

rebejado excesivamente los derechos arancelarios en esta partida, Italia, que produce a precios baratísimos, verdaderamente excepcionales, por las especiales condiciones de su mano de obra, hubiera suplantado a Francia.

También se ha llegado a una situación de equilibrio en cuanto a la introducción en España de automóviles y neumáticos franceses, teniendo en cuenta, sobre todo, que en orden a este ramo de la producción la economía española carece de personalidad industrial.

Resumiendo, se puede afirmar que si por las cláusulas modificadas no se altera fundamentalmente la exportación española, Francia encuentra en aquellas compensación a los desniveles de la balanza comercial, contra los que venía doliéndose y reclamando.

Quedan conocidos los puntos del acuerdo entre los Estados Unidos y Francia

DE LAS ELECCIONES EN SUIZA

BERNA. — Se han celebrado las elecciones para el Consejo Nacional. Han salido 40 radicales, 43 católicos, 35 socialistas, 14 campesinos y 9 de diferentes partidos pequeños. Entre éstos hay 3 comunistas. Falta resultados.

INQUIETUDES PARAGUAYAS Y DIMISION PRESIDENCIAL

BUENOS AIRES. — Según noticias que se han recibido en esta capital, el presidente del Paraguay ha dimitido como consecuencia de los recientes acontecimientos de Asunción, donde la situación política es muy crítica, y hace temer que se produzcan disturbios graves o se implante una dictadura militar.

ASUNCION. — El vicepresidente de la República ha aceptado los Poderes, que ha delegado en el presidente efectivo.

TREVINARUS HABLA DE LA AMORTIZACION DE LA DEUDA

BERLIN. — El discurso del ministro de Transportes, Herr Trevinarus, sobre la amortización progresiva de la deuda exterior alemana, ha provocado grandes comentarios en la Prensa nacionalista.

La “Nocht Auagabe” pide al ministro que se explique claramente. Se pregunta si ha querido hablar solamente de las reparaciones o bien de la cuestión de las deudas a corto plazo. En este caso—dice el citado periódico—el ministro ha querido adelantarse a los proyectos franceses de amortización.

La “Nacht Auagabe” pide al cancelier que se desolidarice de Trevinarus. En general, todos los demás periódicos nacionalistas atacan a Trevinarus por su discurso.

TROPAS A CHIPRE

NICOSIA (CHIPRE). — Ayer llegaron otros cuatro aeroplanos procedentes de El Cairo, con varios individuos de Infantería.

La situación continúa siendo tirante en la isla, y el Gobierno ha aumentado sus precauciones para evitar la repetición de los sucesos últimos.

El acorazado “Colombo” es esperado en Famagusta procedente de la base de Port-Said.

JEFES PRISIONEROS A BORDO. — AGITACION. — LA PREVIA CENSURA

LONDRES. — Comunican de la isla de Chipre que el obispo de la iglesia ortodoxa griega, señor Kitium, y otros cinco altos jefes de los recientes desórdenes nacionalistas han sido de-

tenidos por los ingleses y trasladados a bordo del crucero “London”, existiendo orden de detención contra otros cuarenta cabecillas.

En Limassol se notó cierta agitación a raíz de la detención del obispo ortodoxo griego, y al acudir la policía fué recibida hostilmente, por lo que hizo fuego. Se desconoce el número de víctimas, pero, según informes oficiales, hubo tres heridos graves.

La escuadra inglesa ha efectuado embarcos en varias partes de la isla, y la situación es ahora tranquila.

Se anticipa que la mayoría de los detenidos serán deportados.

La previa censura continúa funcionando muy rigurosa, dictándose incluso penas de prisión contra quienes transmiten noticias, aunque sean exactas.

MAC DONALD HABLO AL PAIS

LONDRES. — M. Macdonald ha pronunciado en Easington un discurso que ha sido radiado por toda Inglaterra.

La semana próxima—ha declarado el primer ministro—se verá el fin de un conflicto que habrá sido uno de los más graves de la historia política de la Gran Bretaña.

El Gobierno de unión nacional no constituye una creación de los diferentes partidos. Representa en verdad al país, cuyos intereses vitales quiere defender. Pido al país que le sostenga en su obra patriótica de resucitar el crédito y la reputación de la Gran Bretaña.

EL COMUNICADO QUE DA A CONOCER EL RESULTADO DEL VIAJE DE LAVAL

WASHINGTON. — El comunicado oficial después de las conversaciones entre los señores Laval y Hoover, dice:

“La tradicional amistad que une ambos pueblos y la ausencia de dificultades entre los dos Gobiernos y una larga tradición a la que el pacto Kellogg-Briand dió un nuevo esplendor, nos ha permitido hacer un detenido y oportuno examen de los numerosos problemas internacionales que están planteados.

Es deber de todo gobernante no descuidar medio alguno para colaborar de una manera práctica a estos problemas planteados, ya que el mundo espera una dirección que le ayude a soportar la actual depresión mundial.

En este sentido los Gobiernos laborarán por un resurgimiento rápido y emprenderán trabajos para lograr la entera confianza necesaria para ello.

Examinaron de una manera unida y conjuntamente las relaciones políticas entre los diferentes Estados, las

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

EN ASIA

Condiciones japonesas para liquidar el pleito con China

EN QUE CONDICIONES CEDERAN LOS JAPONESES

TOKIO. — La Agencia Rango dice que en la actualidad el Gobierno japonés elabora una declaración que se hará pública esta mañana en la que por las pruebas que aporte se verá que la responsabilidad de todo lo ocurrido en Manchuria recae plenamente en China, a pesar de lo cual el Japón en ningún momento ha tenido la intención de recurrir a la guerra.

Estima el Gobierno japonés que la resolución de la Sociedad de Naciones no tiene valor efectivo, ya que no hubo unanimidad en el acuerdo. Confía, sin embargo, que podrá llegarse a un arreglo a base de negociaciones directas que entablará con el Gobierno de China, a base de los siguientes puntos:

Reconocimiento por parte de China de los derechos del Japón. Garantía de inviolabilidad de los tratados reconocidos por China.

Detener la campaña antijaponesa por parte de China.

Respeto absoluto del Japón a la integridad de China.

AUXILIO SOVIETICO A LOS CHINOS

TOKIO. — La Agencia Rango publica el siguiente despacho recibido de Kharbin.

Se anuncia que dos cañones de campaña, dos cañones para la defensa contra aviones, doce ametralladoras y un camión de municiones, con sus correspondientes servidores, han pasado por Mandchull, dirigiéndose a Ang Tchi.

Circula el rumor de que ese material ha sido enviado por los soviets al ejército de Loung Kiang.

Los garganta, catarros. PASTILLAS CRESPO

Sigue en la página 12

LA VIDA MUNICIPAL

LA OCUPACION DE LA VIA PUBLICA POR LA COMPANIA TELEFONICA

Por el Ayuntamiento se ha solicitado del Gobierno el abono al Municipio de las cantidades que dejó de percibir de la Compañía Telefónica Nacional, por ocupación de la vía pública, atendiendo al artículo 362 del Estatuto Municipal.

EL MONUMENTO A DOÑA CONCEPCION ARENAL

En su reciente reunión ha tratado la Comisión de Gobernación del escrito enviado por la Comisión ejecutiva que prepara la erección de un monumento a doña Concepción Arenal.

Propone se conteste prestando la ayuda moral al proyecto y dando su nombre a un grupo escolar de la ciudad.

EL SEGURO OBLIGATORIO DE MATERNIDAD

Ha propuesto la Comisión de Gobernación que el concejal don Antonio Ruiz represente al Ayuntamiento en la comisión administrativa del Seguro obligatorio de maternidad.

UN DEPOSITO DE AGUA FILTRADA EN LA CASA AMPARO

A la instalación por una casa de un depósito de agua filtrada en la Casa Amparo ha dado informe favorable la Comisión de Gobernación.

LA CONCESION DE BENEFICIOS A LAS CASA BARATAS

Una comisión de propietarios de casas baratas interesó ayer del alcalde ejerciente, señor Salillas, que gestione don Sebastián Banzo, durante su estancia en Madrid, la pronta resolución del expediente relativo a la concesión de beneficios a estas construcciones en Zaragoza.

EL ALCANTARILLADO DE LA CALLE DE ALFONSO I

Ha cursado el ingeniero municipal, don Francisco González Lacasa, un oficio a la Alcaldía proponiendo se proceda a la reconstrucción del alcantarillado y cambio de tubería conductora de agua en la calle de Alfonso I.

ALCALDE ACCIDENTAL

Por ausencia del señor Banzo, que marchó a Madrid, se hizo cargo de la Alcaldía el primer teniente de alcalde don Mariano Salillas.

LA INSTALACION DE LUZ EN LA ESCUELA DE MIRALBUENO

Una comisión de vecinos del barrio de Miralbueno interesó ayer del señor Salillas la instalación de luz eléctrica en la escuela de la barriada.

ROPAS PARA LOS POBRES

La fiesta de caridad celebrada el domingo por el Ropero de Santa Rita

El Ropero de Santa Rita, modelo de instituciones benéficas, celebró el pasado domingo una fiesta de caridad, con motivo del reparto de ropas a los pobres.

Dicho acto tuvo lugar, como en años anteriores, en el salón de subastas del Monte de Piedad.

Ocuparon la presidencia el arzobispo de la Diócesis, señor Doménech; el secretario del Gobierno civil, en representación del gobernador; los señores de Cavero, en representación del alcalde; el presidente de la Audiencia; el señor Flórez, representando a la primera autoridad militar; don Santiago Guallar, señor Sancho Rivera y las señoras Hijazo, viuda de Blasco; Almarza; viuda de Sesma; Blasco (doña Constanza); Tarongi y las señoras Berbiela y Blasco.

La fiesta se desarrolló con la solemnidad acostumbrada, repartiéndose entre los pobres catorce mil prendas.

CLINICA ORTOPEDICA E. BAEZA
Médico y profesor de gimnasia, especialista en enfermedades de los HUESOS - ARTICULACIONES - MUSCULOS MASAJES-GIMNASIA MEDICA Aparatos Ortopédicos y Herriarios Plaza del Pilar, 17-18-19. Telf. 4281 CONSULTA, 11-1 y 5-7

POLIORAMA DEPORTIVO

De los campeonatos de España de atletismo femenino y de Decathlon

Las guapas atletas de Madrid y Barcelona han reñido dura batalla, en aquella ciudad, durante los tardes del sábado y domingo últimos, para la conquista de los campeonatos femeninos.

El triunfo ha correspondido a Cataluña, por cuarenta y siete puntos, contra cuarenta.

Los resultados han sido: Ochenta metros lisos.—1, Rosa Castellort (Cataluña), en 10 s. 1-10 ("record" de España); 2, D. Castellort (Cataluña); 3, Villa (Castilla); 4, Eguiluz (Castilla).

Relevos 4 por 75 metros.—1, equipo de Cataluña, 43 s. 2-5; 2, equipo de Castilla, 48 s.

Disco.—1, Margot Moles (Castilla), 27 m. 92; 2, Villa (Castilla); 3, Guasch (Cataluña); 4, Artal (Cataluña).

Jabalina.—1, Villa (Castilla), 22'07 metros; 2, Moles, 21'68 m.; 3, Guasch, 19'30 m.; 4, Sagi, 17'52 m.

Salto de altura.—Aurora Villa (Castilla), 1 m. 23 cm.; 2, R. Castellort-Sola (Cataluña), 1 m. 27 cm.; 3, M. Moles (Castilla), 1 m. 12 cm.

Salto de longitud.—1, Dolores Castellort (Cataluña), 4 m. 45 cm.; 2, Rosa Castellort (Cataluña), 4 m. 39 cm.; 3, Aurora Villa (Castilla), 4 metros 27 cm.; 4, Margot Moles (Castilla), 3 m. 84 cm.

Lanzamiento de peso.—1, Ana Tugás (Cataluña), 8 m. 37 cm.; 2, Margot Moles (Castilla), 8 m. 02 cm.; 3, Aurora Villa (Castilla), 6 m. 95 cm.; 4, A. Martínez Sagi (Cataluña), 6 m. 60 centímetros.

Ochenta metros, vallas.—Dolores Castellort (Cataluña), 14 s. 4'5 ("record" de España); 2, Aurora Villa (Castilla); 3, Solá (Cataluña).

Ciento cincuenta metros.—1, Rosa Castellort (Cataluña), 22 s.; 2, Aurora Villa (Castilla); 3, Eguiluz (Castilla).

Seiscientos metros.—1, L. Oliveras (Cataluña), 2 m. 4 s. 1'5 ("record" de España); 2, Mercedes Castellort, no clasificada.

En cuanto al Decathlon, prueba masculina, desde luego, hubo estas marcas:

Cien metros lisos.—Consegal, 11 s. 4'5; Coronado, Roca, Tugás, Gil.

Salto de longitud.—Consegal, 6 metros 19 cm.; Coronado, Roca, Tugás.

Lanzamiento de peso.—Consegal, 9 m. 67 cm.; Coronado, Roca, Tugás y Gil.

Cuatrocientos metros.—Coronado, 56 s. 1'5; Tugás, Roca, Consegal y Gil.

Salto de altura.—Gil, 1 m. 65 cm.; Consegal, Roca, Tugás y Coronado.

Ciento diez, vallas.—Roca, 18 s. 2'5; Consegal, Coronado, Tugás y Gil.

Lanzamiento de discos.—Tugás, 30 m. 59 cm.; Gil, Coronado, Consegal y Roca.

Salto con pértiga.—Consegal, 3 m. 38 cm.; Coronado, Gil, Roca y Tugás.

Lanzamiento jabalina.—Roca, 36 m. 57 cm.; Gil, Coronado, Tugás y Consegal.

Mil quinientos metros.—Coronado, 4 m. 56 s.; Roca, Consegal, Tugás y Gil.

La clasificación general fué la siguiente:

Primero. Consegal (Cataluña), 5.057'34.

Segundo. Roca (Cataluña), 4.953'25.

Tercero. Coronado (Castilla), 4.918'84.

Cuarto. Tugás (Cataluña), 4.637'04.

Quinto. Gil (Castilla).

Sexto. Espinosa (Valencia).

Séptimo. Usano (Valencia).

Otro triunfo, pues, para Cataluña.

La primera "inspección" del seleccionador nacional de fútbol

Don José María Mateos estuvo el domingo en Barcelona, a "ver" el encuentro Barcelona-Júpiter. Después del "match" dijo: —He venido, especialmente, para ver a la pareja defensiva, Zabalo-Más, de la que se me hacen tantos elogios. Desgraciadamente, Más se ha lesionado, y... no he podido ver a la ya famosa pareja. Pero comprendo la situación, de modo que Zabalo y Más serán convocados al primer entrenamiento que se efectúe, que será en Bilbao. Los que sí están seleccionados en principio son los dos veteranos Pierra y Samitier. Contrariamente a lo que se ha dicho, no he seleccionado a ningún otro jugador, ni del Madrid ni de ningún otro equipo, aunque cla-



El equipo de Cataluña que resultó triunfante en los campeonatos de España de atletismo femenino.

(Foto. Contreras y Vilaseca)

ro que me he informado de su forma, especialmente en lo que se refiere a Cirilaco, Quincoces, Reguelo, Olivares e Hilario. Pero hasta que vea jugar al Madrid el próximo domingo, en Chamartín, no decidiré nada.

—¿Y ese entrenamiento?

—Se verificará en Bilbao. Y el día 4 haré pública la lista completa de las preseleccionados...

Tres noticias

Se encuentra en Zaragoza el gran amante del boxeo José Poblador, que ahora reside en Barcelona.

Viene el buen amigo por sus negocios particulares, y también, si le queda tiempo, para ver si "caza" a tres pesos fuertes y se los lleva hacia las Ramblas.

También busca "género" de otras categorías, pues es su intención formar una "cuadra" y presentarla en los "rings" catalanes, ya que está convencido de que por acá no lleva camino de cuajar el noble arte de los puñetazos.

Un abrazo... ¡y que haya éxito!

Dicen de San Sebastián que Ara ha recibido otra oferta, ésta de Buenos Aires, y suscrita por el conocido promotor bonaerense Ismael Pace, que con José Lactoure acapara los grandes acontecimientos pugilísticos de la República Argentina.

Más que oferta es ruego para que Ignacio Ara indique cuáles son las condiciones económicas en que se desplazaría a Buenos Aires para una serie de combates. El promotor sudamericano habla de porcentaje sobre la recaudación o de un mínimo.

Ignacio Ara ha contestado por cable que a él solamente le interesa una bolsa fija, rogando que el promotor dé una cifra que sirva de base a la discusión.

Ricardo Alfis embarcará para Caracas el día 12 de noviembre, para disputar allí un combate contra Hilario Martínez.

Recordáis de Peiro, aquel "tomatito" que, con Pepe Luis Costa, formaba una de las alas más compenetradas que han existido en Aragón?

Pues... ya está otra vez entre nosotros.

¿Que si se alineará con algún "once" local?

¡Misterio!

DE PITON A PITON

EL DOMINGO, EN GERONA

Como chicos con zapatos nuevos están los aficionados de Gerona ante el cartel que unos empresarios heroicos han organizado para el día 1 de noviembre.

Nada menos que Marcial y Ortega, en compañía de Enrique Torres, estoquearán seis toros de Aleas.

De esta combinación a una que vimos nosotros en la feria de hace dos años, con Perla, Pepe Pastor y Pepe Maera con carreños, va un abismo casi insondable.

Les deseamos una gran tarde a los "taurinos" de Gerona.

¿EL DEDO DE LA PROVIDENCIA?

El jueves, un caparrón; el viernes, un aguacero; y el domingo, el diluvio.

Y claro es, como Victoriano de la Serna no es un torero anfibio, se va retrasando la alternativa hasta unas alturas del otoño, que haría mejor Félix Rodríguez en cederle un abrigo de pieles y una "salamandra", que no la muleta y el estoque, propios de la ceremonia, pero impropios de la estación.

Y a lo mejor esta lluvia, en forma de oposición, no es sino el dedo de la Providencia, que señala a Victoriano de la Serna como un precipitado más que no sabe bien en el lío que se mete.

CON RUMBO HACIA ALLÁ

En Cádiz ha embarcado para las Américas Cayetano Ordóñez, "Niño de la Palma".

Va contratado para "atorear" en Colombia.

Que tenga suerte.

LA TERCUNDA DE MEJICO

El domingo se celebró en Méjico la segunda corrida de la temporada.

El cartel era: toros de Piedras Ne-

gras, para Heriberto García, Pepe Amorós y Alberto Balderas.

No hubo novedad. Y desde luego, triunfos cablegráficos.

Esperamos otras noticias que confirmen o desmientan.

SE VA A INAUGURAR UN "CLUB BARRERA"

Dentro de unos días será inaugurado en Valladolid un "Club Barrera".

Será el acto antes de que Vicente embarque para Méjico, pues piensa asistir, con su tío Arturo, a la inauguración.

LA PLAZA DE HUELVA

Los aficionados onubenses están cada dos por tres con el alma en un hilo.

Otra vez se vuelve a hablar del derribo de la plaza de toros, y otra vez han surgido protestas de los aficionados y del "Club Taurino", que hacen un llamamiento al Comercio y la Industria de la capital para que no desatendan sus intereses.

¡Vamos a ver si no se salen con la suya los partidarios de la demolición!

DON INDALECIO

Diputación Provincial

SOLICITUD DE LIBROS PARA EL CENTRO OBRERO ARAGONÉS DE BARCELONA

El presidente de la corporación provincial, don Ernesto Montes, ha recibido un atento oficio del Centro Obrero Aragonés de Barcelona solicitando el envío de un mapa de la provincia y un lote de libros de los editados por la corporación con destino a la biblioteca del Centro.

FIESTAS Y VELADAS

EN EL CASINO DE LAS DELICIAS

El sábado, día 24, en el Casino de las Delicias "Alianza Republicana" celebró el Cuadro artístico de la Juventud Republicana Radical, del que es director el conocido aficionado señor Serrano, una bonita velada, poniendo en escena el drama en un acto "Expiación" y la comedia en dos actos que lleva por título "La leyenda del maestro".

En la interpretación de las mismas tomaron parte con gran acierto las señoritas López, Iglesias, Cebollero y la niña Felipe, y los señores Serrano, Eimerol, Onivarill, Roche, Moliner, Pantaleón y Avellaner.

El público salió complacido de la velada, premiando la labor de estos aficionados con nutridos aplausos.

Una comisión de El Castellar eleva una protesta

Fuimos ayer visitados por una numerosa comisión de vecinos de El Castellar, que cultivan tierras del duque de Luna, para rogarlos hagamos pública su protesta por determinadas medidas que estiman vejatorias.

Nuestros visitantes nos hicieron entrega de un escrito en el que se especifican los puntos siguientes:

"Primero. Nuestro afán de que nuestros hijos dejasen de ser, como la mayor parte de nosotros, analfabetos, nos llevó a contratar los servicios de un maestro que, con sus claros, atendiese a su educación, y juzguese cuál no sería nuestro asombro al conocer que el administrador ordenaba la expulsión del maestro y prohibía que fuese sustituido, pues sin duda consideraba nocivo que nuestros hijos (los futuros colonos) pudiesen aprender algo más que sus padres utilizando sus mayores conocimientos en defensa de sus justos derechos. Así se da el vergonzoso caso de que, a 15 kilómetros de Zaragoza, se encuentren 68 muchachos falto de quien les guíe en el aprendizaje de las primeras letras, resultando inútil el sacrificio a que están dispuestos sus padres al sufragar todos los gastos necesarios para su enseñanza.

Segundo. Al finalizar las labores de recolección fuimos depositando en los almacenes que posee el propietario, en El Castellar, el importe de los arriendos en grano, sin que nos fuese facilitado el justificante acreditativo de la entrega.

Recientemente, y por orden del repetido administrador, se intentó trasladar las existencias de dicho almacén, a lo que nos negamos, alegando que antes debían sernos entregados los correspondientes recibos, pero lejos de atender nuestra petición han vuelto nuevamente y retirado la mercancía, llevando consigo, sin duda, ante el temor de una nueva negatíva por nuestra parte, fuerzas de la Guardia Civil".

El escrito termina protestando contra las medidas de la administración y pidiendo la intervención de las autoridades, para evitar la repetición de los hechos, que califican de atropellos.

Los conflictos sociales

LA HUELGA DE LOS OBREROS CEMENTISTAS

Poca variación se ha registrado en este conflicto.

Ayer dijo el gobernador a los periodistas que habían entrado a trabajar todos los obreros afectos a la Unión General de Trabajadores, diecisiete afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo y catorce nuevos admitidos por la Empresa para ir sustituyendo a los declarados en huelga.

Al parecer, restan por ocupar unas cincuenta plazas de los huelguistas.

LA HUELGA GENERAL EN GALLUR PARECE CONJURADA

Ayer recibió el gobernador civil a comisiones de patronos y obreros de Gallur, a quienes previamente había citado para tratar de solucionar el conflicto de las tierras en aquella villa, que parece iba a motivar una huelga general.

Con los reporteros habló el señor Montilla de las gestiones que había realizado para conjurar este conflicto.

Edison juzgado por Henry Ford

to, originado por no querer ceder tierras los actuales arrendatarios a las familias necesitadas.

De sus entrevistas con patronos y obreros obtuvo el gobernador la impresión de que les había convencido para que no se declarase la huelga.

Se acordó designar una comisión de patronos y otra de obreros, bajo la presidencia del alcalde y obrando conjuntamente dar una solución al problema de las tierras, pero formando previamente un censo donde se fije la superficie que tiene hoy en cultivo cada colono o arrendatario y el número de familias que hay en Gallur carentes de instrumento de trabajo (tierras).

El gobernador dió a estos comisionados un plazo de diez días para que acuerden una solución, quedando esperanzado en que lograrán cumplir su cometido.

Hizo el señor Montilla un atinado elogio del cura párroco de Gallur, que acompañaba a los comisionados, demostrando en estas cuestiones tratadas un concepto claro de la realidad, competencia bien patente y un conocimiento poco común.

ACUERDO ENTRE LA SOCIEDAD DE ENERGÍAS E INDUSTRIAS ARAGONESAS Y LOS OBREROS

Hemos recibido una copia del acta mediante la cual quedaron zanjadas las diferencias que había entre el organismo industrial de que hemos hecho mención y los trabajadores de la Unión General que a él pertenecen.

Los trabajadores reconocen la alta y única autoridad, a los efectos de trabajo y disciplina, de los directores técnicos de la fábrica y éstos, a su vez, reconocen como representante de los obreros de Sabiñánigo a la Unión General de Trabajadores, en cuanto se relaciona con el trabajo en todas sus manifestaciones manuales, y con los empleados subalternos.

Conviniere las partes contratantes que en caso de discrepancia por asuntos de trabajo someterán sus diferencias a las autoridades competentes y a otras personas que pudieran facilitar la solución.

Quedaron readmitidos todos los obreros que intervinieron en la huelga, sin excepción.

La Dirección de la fábrica pondrá a ésta en las mejores condiciones posibles en cuanto a salubridad para la realización de los trabajos.

Los obreros advirtieron que, dada la crisis en el trabajo, que alcanza a todos los elementos productores nacionales, si fuese necesario disminuir las jornadas se advirtiese con tiempo suficiente para el buen estudio del problema, con objeto de que no se causen daños sino en la proporción indispensable, siempre a base de los sueldos máximos, incluso los de los jefes y altos empleados.

El director hizo constar que este extremo lo llevaría al Consejo de Administración, único que puede resolver, dada su naturaleza.

NOTICIAS DE TERUEL

EN PLENO INVIERNO

A dos días de lluvia intensa surgió el "ciego" que limpió el horizonte de nubes y trajo el frío como en pleno invierno. Han surgido los abrigos, las estufas y los radiadores a todo vapor. Estamos en el invierno triste, que en este Teruel ha de durar hasta junio.

Y... que lo veamos acabar.

CAMINO DE SOLUCION

Son muy optimistas las impresiones que se tienen respecto a la huelga que proyectan los obreros del alcantarillado, debido a intervención acertada del gobernador de Teruel, señor Pomares.

Se espera la llegada del contratista que reside en Zaragoza, para dar fin al conflicto que se trata de plantear, pero que espérase no llegue a pasar de la categoría de intento.

ELOGIO A LA BENEMERITA

En el Gobierno civil se ha recibido un oficio de la Alcaldía de Samper de Calanda, elogiando la conducta de la Guardia civil de aquel puesto que con energía, prudencia y tacto evitó un día de luto, evitando también fuera linchado el autor del doble asesinato de pasados días.

MITIN REPUBLICANO

Esta noche nabrá mitin republicano en el pueblo de Luco de Jiloca, hablando los diputados señores Vilatela e Iranzo.

SE DISUELVE

En Puebla de Valverde se ha disuelto el Centro radical.—CANO.

Henry Ford había escrito la impresión que le merecía el gran inventor Edison, que acaba de fallecer. Se trata de una magnífica semblanza, en la que Henry Ford describe las condiciones personales del famoso inventor. Fallecido éste, el relato de Henry Ford sale al público encrespado de luto. Nuestros lectores agradecerán, seguramente, poder conocer la interesantísima impresión que había merecido Edison a su gran amigo Henry Ford.

Circula con insistencia una leyenda según la cual Mr. Edison es un hombre que nunca duerme. Algo de cierto hay en ello, aunque la verdad no sea tan absoluta. Lo real es que no duerme una cantidad fija y determinada de horas cada noche. Puede dormir cuatro horas, como puede hacerlo nueve o, por el contrario, pasarse noches enteras sin dormir. Regula la duración de su sueño de acuerdo con el grado en que lo necesita.

Ha podido establecer que, cuando se encuentra intensamente interesado en alguna labor, no necesita acostarse y dormir. Prosigue trabajando hasta que comprende que su inteligencia se niega, por cansancio, a continuar la tarea; y entonces sí, se entrega a un sueño reparador que nunca dura más de lo necesario.

Me ha confesado que nunca sueña. Por otra parte, se duerme instantáneamente, cualquiera sea el lecho ofrecido y la hora en que se acuesta.

CASI NUNCA COME EN LOS BANQUETES

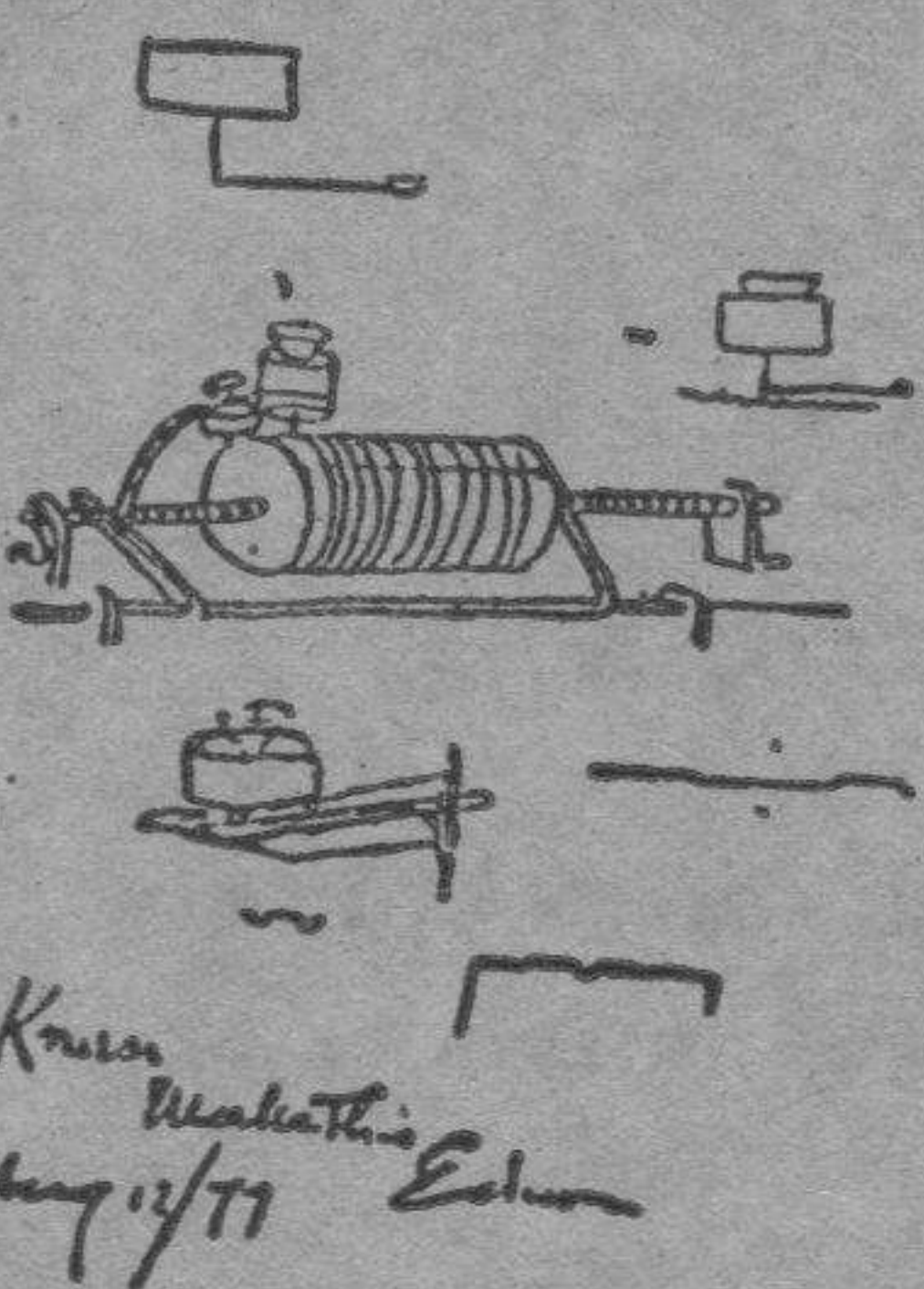
Igual cosa ocurre con sus comidas. Mr. Edison es un hombre de robusta salud y gran fuerza física y su actividad natural pareciera requerir grandes cantidades de alimento para ser mantenido sin desmedro; pero él aplica a sus comidas el mismo criterio que a su sueño: come cuando y lo que quiere. Y si concurre invitado a algún banquete, con singular frecuencia no prueba bocado en el transcurso de la fiesta; envuélvete las viandas, las guarda y se las lleva a su casa, donde las come a medida que siente necesidad de ellas.

Fuma y mastica tabaco, pero no bebe alcohol. Pero su afición al tabaco no le ha hecho simpatizar con el cigarrillo, del que abomina. Y hay que confesar que no está solo en este modo de pensar.

NO ES UN ESCLAVO DEL RELOJ

Toda su vida está planeada para economizar esfuerzos; detesta hacer cosas innecesarias. Hasta en su ropa de dormir demuestra su preocupación por ahorrar tiempo: es una ingeniosa combinación que permite vestirla o despojarse de ella en contados minutos.

Aunque en sus laboratorios no faltan relojes, nunca se ha servido de estos aparatos para regular su trabajo. Jamás ha sido un esclavo del tiempo como lo mide un reloj. El en persona determina su tarea diaria y distribuye sus horas de trabajo, sin preocuparse para nada de lo que el reloj dice.



Estos sencillos apuntes fueron hechos por Edison hace algunos años.

Su escritura es un símbolo de la claridad de su espíritu y de sus ideas. En sus manuscritos cada letra está separada de las otras, de manera que el leerlo, con claridad requiere nada más que un mínimo esfuerzo.

—He adoptado el tipo vertical para escribir—explica él mismo—, con cada letra separada y sin ninguna



Una fotografía que recoge juntos a Edison y a Ford. Con ellos está Firestone.

clase de adornos, porque considero que es el más rápido y, eso no obstante, también el más elegante. Me ahorro trabajo al escribirlo y ahorro trabajo al que me lee, porque así puede entender con mayor rapidez



He aquí la mano derecha del inventor. Mano enérgica, firme, tenaz, como era su voluntad.

lo que he querido decirle. Su letra es hoy tan clara y firme como lo era hace cincuenta años, cuando comenzó a practicar ese tipo de escritura.

ESTIMULA CON EL EJEMPLO A SUS COLABORADORES

Las costumbres de Edison son exclusivamente suyas y él es el único hombre capaz de trabajar de acuerdo con ellas. ¿Qué les ocurre, entonces, a sus colaboradores, a los que junto a él trabajan y no pueden adaptarse a los hábitos de su jefe? A este respecto, resulta sorprendente comprobar cuántos de sus colaboradores se han habituado a trabajar como él y con cuánta facilidad han logrado obtener ese resultado.

Es que él los estimula con su ejemplo. Nunca deja a uno de sus ayudantes trabajar solo durante la noche; siempre está a su lado, y trabajando por dos. Así, poco a poco, viene a resultar que las costumbres del jefe se transmiten a los subordinados, de modo que finalmente se produce una concordancia de hábitos que hace marchar sola esa complicada maquinaria que es el laboratorio de Edison.

AYUDAR A LOS OTROS ES AYUDARSE A SI MISMO

Edison es un hombre de sentimientos profundamente humanitarios, pero no es ni débil ni sentimental. No cree que la caridad pueda resultar una ayuda efectiva para ningún hombre; pero siempre está dispuesto a ayudar a un necesitado a ayudarse a sí mismo.

Se conoce ya la forma en que Edison reveló sus portentosas características personales y cómo, cuando era un niño todavía, el jefe de la estación de Mt. Clemens le enseñó la telegrafía para recomensarle el que hubiera salvado la vida de su hijita. Pues bien: cuando habían pasado varios años y Edison era ya una figura mundial, se le presentó un día en su laboratorio de Menlo Park aquel hombre y le dijo:

—Estoy viejo y he perdido mi empleo. Usted, que se ha convertido ahora en un hombre famoso, puede hacer algo por mí. Déme trabajo o consígame otro empleo.

—Llega usted en buen momento—replicó Mr. Edison—, porque, precisamente, sé dónde puede haber trabajo para usted. En Nueva York ofrecen un premio de cinco mil dólares a quien invente un aparato para llamadas de incendio en el cual las líneas no se entrecrucen ni se confundan los pedidos de auxilio. ¿Por qué no trata de inventarlo usted y así gana el dinero prometido?

—¡Pero si nunca he inventado nada!—objetó el hombre—. ¿Cómo podré ganar el premio? Además, supongo que mucha gente estará trabajando en ese asunto...

—¿Y qué importa eso?—repuso Edison—. Usted es telegrafista y conoce mucho más, con respecto a la electricidad, que lo que sabía yo cuando me inicié. Sé que podría inventar ese aparato si dispusiera de tiempo, pero estoy demasiado ocupado con otras cosas. Le permitiré que utilice mi laboratorio; y usted hará lo demás.

El jefe de estación se puso al tra-

*An ever flowing fountain of energy
a vivid and boundless imagination
a marvellous instinctive
knowledge of mechanisms and a
talent for organization. These are
the qualities that centre in Mr. Ford
He is also to be admired for his
real solicitude for the welfare of the
common people.*
Thomas Edison

He aquí un autógrafo de Edison. Se trata de la opinión que a él le merecía Henry Ford. Dice como sigue: "Una fuente de energía siempre renovada; una imaginación vívida y sin límites; un maravilloso conocimiento intuitivo de los mecanismos y talento para la organización. Tales las cualidades que singularizan a Mr. Ford. Es digno de admirar también por su verdadera preocupación por el bienestar del común de las gentes.—Thomas A. Edison.

bajo. Lo hizo con la fe y la confianza que el grande hombre le habla infundido. Inventó el aparato y ganó el premio. Después realizó otros inventos útiles y murió dejando una considerable fortuna.

TODO LO TOLERA, MENOS LA HARAGANERIA

Edison posee un buen humor a toda prueba. Acostumbra aclarar sus conversaciones con historietas alegres y ríe de buena gana cuando le refieren alguna que no conoce. No concibe que pueda haber hombres sin lo que se llama "sentido del humor".

Es contemporizador y tolerante para con los defectos ajenos. No reprocha a nadie el que no sea como él lo desearía, aunque hace lo posible por transformarlo sin violencias y casi sin que el así tratado se dé cuenta de que su manera de ser está siendo modificada para su bien. Lo único que no tolera es el desamor al trabajo y la holganza.

NO HAY UN HOMBRE A QUIEN NO HAYA BENEFICIADO

Para encontrar un hombre que no haya sido beneficiado por Edison y que no le deba algo sería necesario ir a buscarlo en el fondo de las selvas. Dondequiera que exista la civilización allí está Edison. Y en lo que a mí se refiere, tengo motivos particulares para estarle agradecido. Él fué el primer hombre que me ayudó; y gracias a esa experiencia propia, que tanto me facilitó el abrirme camino en la vida, puedo comprender cuánto ha hecho por los otros innumerables hombres, a quienes tampoco me quise su ayuda y el apoyo de su bondad.

HENRY FORD

LA VIDA OBRERA

SINDICATO DE ARTES GRAFICAS. SECCION DE CAJAS DE CARTON Y SOBRES (C. N. T.)

Presididos por Bienvenido Pada celebraron su anunciada reunión.

Fueron leídas una carta y el contrato de trabajo que había remitido la Patronal del gremio, donde, entre otras concesiones, figuraba un aumento del quince por ciento sobre los actuales jornales.

Tras su discusión fué el contrato rechazado por los reunidos.

Habló Idiago de sus impresiones acerca de la actitud de los patronos, afirmando que los hallaba en buena disposición.

Acordó la asamblea prosiga la comisión nombrada sus gestiones cerca de los patronos para lograr la aprobación de las bases que les presentaron, dándoles un plazo que termina el día 2 del próximo noviembre.

Si para esa fecha no han conseguido sus propósitos se convocará a nueva reunión, donde se adoptarán los acuerdos convenientes.

OBREROS CONFECIONISTAS (U. G. T.)

Mateo Allueva presidió la reunión convocada.

Fué leído el Reglamento de la sección y se dió lectura también a los cargos de la directiva acordados en asamblea anterior, siendo ratificados por los reunidos.

Tras empeñado debate, acordaron que una comisión gestione de la Casa Valero Ros la resolución del problema del trabajo, haciendo su reparto en forma más equitativa.

EL SINDICATO DE AZUCAREROS, ALCOHOLEROS E INDUSTRIAS SIMILARES DE ZARAGOZA (CONFEDERACION NACIONAL DEL TRABAJO)

Se nos remite la siguiente información de la reunión celebrada:

"El día 25 del actual celebró asamblea general este Sindicato, en los locales San Miguel, 14, bajos.

Empezó dicha asamblea a las cuatro de la tarde. Presidió el camarada San Agustín, y actuó de secretario Alfredo Serrano.

Concurrieron a la misma más de 800 afiliados.

Se dió lectura al acta de la reunión anterior, que, sin enmienda alguna, fué aprobada por aclamación.

Además de la numerosa concurrencia estaban representadas personalmente las secciones de los pueblos siguientes: Casetas, Calatayud, Epila, Alagón, Tudela, Marcilla, La Puebla de Híjar, etc.

Se leyeron adhesiones a la asamblea autorizando al Comité de este Sindicato para la formación de la Federación Nacional Obrera de la Industria Azucarera, Alcohólica y similar.

LA VIDA JUDICIAL

¿Tres escrituras distintas y un solo préstamo verdadero?

res de España, y depositando la representación en el camarada San Agustín; entre estas adhesiones figuraba la sección de Veriña, con 450 afiliados, y otras más de Granada, Sevilla, Miranda, Vitoria, etc.

El compañero presidente informó a la asamblea referente a haber sido llamados por las Empresas para discutir el contrato de trabajo; explicó las cuatro extensas reuniones que celebraron con las mismas, en las que tuvo lugar amplia deliberación, no llegando a un acuerdo concreto por lo que se refiere a la admisión de seleccionados y la intervención en la admisión del personal nuevo en las fábricas; no obstante manifestó sentirse optimista la comisión, y por lo tanto la posibilidad de llegar a un acuerdo.

La asamblea se manifestó en no transigir por lo que se refiere a los seleccionados y demás, por entender son cuestiones de primordial interés.

Se acordó dar un voto de confianza al Comité para las tramitaciones del contrato; también se acordó pasar un comunicado a las Empresas para que durante la próxima semana concreten sobre el contrato de trabajo mencionado.

A fin de dar a conocer cuanto resultado de las gestiones realizadas por la comisión, se acordó que el domingo próximo, 1 de noviembre, en el mismo sitio y hora, se celebre otra reunión (lo que advertimos y recordamos para todos aquellos que les pueda interesar).

En el período de ruegos, preguntas y proposiciones se tomaron algunos acuerdos, que por el momento no creemos preciso mencionar.

También recordamos nuestro comunicado del día 26 sobre seleccionados para que se dirijan a este Comité cuantos tengan que reclamar, a pesar de haber terminado el plazo.

La asamblea terminó dentro del mayor entusiasmo a las siete y treinta de la tarde.

SINDICATO DE OBREROS MUNICIPALES, ASOCIADOS Y NO ASOCIADOS (C. N. T.)

De este Sindicato recibimos una nota que dice:

"Salud: Se os convoca a una asamblea que celebrará este Sindicato mañana, día 29, a las seis de la tarde, en nuestro domicilio social (San Jorge, 20, bajos), con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta del día anterior.
2.º Dar a conocer la comisión revisadora de cuentas.
3.º Asuntos generales.
4.º Nombramiento de cargos.
5.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Como es un asunto de bastante trascendencia, se os ruega la más puntual asistencia.

Os saluda fraternalmente, El Comité."

Los premios a la virtud y al trabajo que otorga la Excma. Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País

Esta excelentísima Sociedad, en Junta celebrada el día 24 del actual, acordó conceder este año los premios al concurso de la Virtud y Trabajo y Premio Acuña, así como los del Montepío de Labradores, a los concursantes siguientes:

"Premio Acuña", a Angel Espés y Vicenta Tomás; 150 pesetas.

"Virtud y Mérito", a Pilar Jarabo Medrano, en libreta de la Caja de Ahorros; 100 pesetas.

"Premio Obrero", a Carlos González Plaza, en libreta de la Caja de Ahorros; 100 pesetas.

"Premio Obrera", a María Urbez Martínez, en libreta de la Caja de Ahorros; 100 pesetas.

Montepío de Labradores de Zaragoza. — Pueblo de Linares de Mora: a Antonio Vivas Silvestre, 250 pesetas; Miguel Bea Abarqués, 250; Luis Baquero Villanueva, 250; Alejandro García Silvestre, 250.

Marlofa: a Pascual Castelló García, 250 pesetas; Antonio Ochoa Viñuales, 250; Petra García Sahún, 250; Miguel Ostalé Agustín, 250.

Torres de Berrellén: a Francisca Causapé López, 500 pesetas, y a Mercedes Rubio López, 500.

Estos premios serán distribuidos en una sesión solemne que se celebrará el día 31 del actual en el palacio de la Sociedad, plaza del Reino, número 5.

En la Sala de lo Civil se ha celebrado estos dos días últimos la vista de un pleito muy interesante, cuyo debate han mantenido a gran altura los abogados señores Azorín y Sancho Seral.

La discusión versó principalmente sobre el carácter de ciertas escrituras otorgadas por los años 1908 y 1907, cuya nulidad se pretendía y que recogerá en su sentencia el digno y culto magistrado don Mariano Miguel, ponente en los autos, que constan de muy cerca de 1.500 folios.

Esas escrituras se otorgaron con pacto de retro y fué pacto en ellas que la falta de pago de arriendo de un año daría derecho a la extinción del retracto.

Los vendedores continuaron, pues, en las tierras en concepto de arrendatarios, y por no pagar al finalizar el tiempo del retracto, que creemos fué el de dos años, el comprador inscribió su derecho.

Muerto el vendedor, su viuda e hijo, ahora actores, acudieron al Juzgado de Belchite, en 1914, para que condenara al comprador a ampliar el plazo de retracto, pero fué desestimada la demanda.

Y ya en el año 1923 se planteó la litis actual, por esa viuda e hijo, solicitando del Juzgado la nulidad de esos contratos por estímulos incurridos en la ley de usura, con alegaciones como las de que se había pactado interés excesivo, que no se había entregado toda la cantidad que figuraba en la escritura, y que las fincas valían mucho más del precio que el comprador satisfizo.

El juez de San Pablo, por entonces el señor Hinojosa, dió lugar a la demanda y su fallo fué de acuerdo con las pretensiones de los actores.

El abogado señor Laguna Azorín, a nombre del comprador, impugnó ese fallo el lunes, invirtiendo toda la sesión, de cuyo informe, muy notable, hemos de recoger sus puntos principales.

El pleito, ya fallado, venía a reconocer, a juicio del abogado impugnante, que no había sido préstamo la operación, cuando los vendedores utilizaban el derecho de retraer y solicitaban la ampliación del plazo.

Ese mismo pleito reconoció que las cantidades entregadas eran efectivas, cuanto que en la demanda pedían ampliación de tiempo para retraer con la obligación de devolver al comprador lo entregado y declarado en la escritura.

Respecto a la valoración, decía el señor Laguna que no era posible referirse hoy a la valoración de unas fincas con relación al año 1906, cuando aún no se había construido el pantano de Monera.

Por otra parte, añadía, resultaba probado que se habían vendido fincas, por aquel entonces, en precio igual o menor que el pagado en esas escrituras.

Y citaba el caso de una venta hecha por los mismos que ahora actuaban, consistente en doce fincas que fueron vendidas en 5.000 pesetas y hoy, según el propio comprador, valían más de 35.000.

Tocó otro problema interesante, cual es el de la prescripción para ejercitar ahora la acción, que ante el silencio de la ley de usura que se esgrimía sobre tal extremo era el de los veinte años y habían ya transcurrido desde el otorgamiento de la escritura hasta la presentación de la demanda.

Concurría, a su juicio, la prescripción adquisitiva por buena fe y justo título, que se reconoció auténtico en la sentencia del primer pleito de retracto.

La venta se había perfeccionado, y extinguido el derecho a retraer, antes de la vigencia de la ley de usura, y sus preceptos no tenían efecto retroactivo para ser aplicados en el caso de autos.

Digna réplica fué la del señor Sancho Seral a la argumentación del señor Laguna. Podemos decir que el culto profesor trasladó ayer su cátedra de Derecho civil a la tribuna de la sala.

El abogado señor Sancho desarrolló las cuestiones que tocó con gran maestría, especialmente la jurídica de la prescripción, y la distinción entre actos nulos y anulables.

Para el letrado de los apelados era indudable que se trataba de escrituras que simulaban un préstamo usurario y que era de perfecta aplicación la ley de usura.

Y lo probaba porque en esas escrituras se hablaba de cancelación de deudas y préstamos anteriores que quedaban cancelados con la dicha escritura, relacionando cierto documento que calificó de famoso y que se firmó en San Sebastián. (También aquí, por lo visto, hubo pacto de San Sebastián.)

En la condición del comprador fijó mucho su atención el señor Sancho Seral, a quien calificó por innumerables antecedentes que recogió, y se esperecen por el pleito, de prestamista profesional, pues utilizaba para sus operaciones hasta contratos impresos, todos de igual contextura.

El interés pagado fué otro de los puntos en que hizo hincapié; según los cálculos manejados en el pleito, se elevaba al 10'70, al 9' y al 7'2 por 100.

Las garantías dadas equivalían a más del doble de lo recibido, pues se recibían 20.000 pesetas y se entregaban más de 70.000.

Y la necesidad del prestatario al efectuar la operación estaba suficientemente demostrada hasta por manifestaciones del propio comprador.

La acción para pedir a los Tribunales la nulidad de lo inexistente no puede fenecer porque no había habido

compra, sino préstamo en las condiciones onerosas que reflejaban las escrituras.

Ni podía invocarse, si acaso, más que la prescripción extraordinaria de los treinta años, que no habían transcurrido, ni con mucho, porque se había poseído sin título y con mala fe.

También el señor Sancho Seral invirtió toda la sesión en su informe, y los autos quedaron para sentencia, que pondrá digno epílogo de sabiduría al debate sostenido durante dos días en la Sala de lo Civil por tan distinguidos juristas.

Antes de esta vista, los abogados señores Martínez, Ercilla y Sáinz informaron en un recurso de revisión promovido en juicio del Tribunal industrial por un obrero de la Compañía de los Tranvías contra ésta, en reclamación del importe de quinientos, que tuvo la particularidad de que ni el obrero a quien defendió el señor Martínez con su competencia en tales oficios, ni el patrono, cuya voz llevó el señor Sáinz, se aquietaron con la sentencia del presidente de dicho Tribunal.

EL JURADO DEL DISTRITO DEL PILAR TAMPOSO SE REUNIO A LA HORA POR FALTA DE NUMERO

Ayer, a las diez, estaba señalado un juicio por jurados, para conocer de una causa por delito de abusos deshonestos, instruida en el Juzgado del Pilar.

A la hora de comenzar el juicio no hubo número suficiente de jurados y se practicó sorteo supletorio.

El juicio se celebró a las cuatro de la tarde, y el Jurado negó que el procesado hubiese practicado los actos que se le atribuían, dictándose, en su consecuencia, sentencia absolutoria.

Fué acusado por el abogado señor Díaz Merry, y defendido por el abogado señor Alfranca; el juicio se celebró a puerta cerrada.

Para distinguir ciudadanos estamos tentados de publicar los nombres (nosotros que no damos ninguno) de los que se resisten a cumplir con tal deber.

Todo se andará si así siguen las cosas.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juzgado del distrito de San Pablo. Antejulio. Día 28 de octubre, a las nueve y treinta. Reclamación de pesetas. Don Antonio Leza contra don Galo Abadía.

Juicios.—A las diez y treinta. Reclamación de pesetas. Don Angel Montolar Murillo contra don Angel Guillén.

Reclamación de pesetas. Don Emilio Lostao Blanco contra la Sociedad "Casino de Zaragoza", siendo de ambos juicios vocales patronos don Manuel Mingote Vicó y don José Jordá Mompeón; obreros, don José María Antón Vázquez y don Juan Aramburo Mestral.

LICENCIAMIENTO

Los individuos de tropa de guarnición en Africa del primer llamamiento de 1930

Del 5 al 15 de noviembre próximo serán licenciados los individuos de la clase de tropa que sirven en los Cuerpos, unidades y dependencias del Ejército de Marruecos y destacamentos del Sahara pertenecientes al primer llamamiento de 1930 y agregados al mismo que cumplan un año de servicio.

Los que se dirijan a la demarcación de la quinta división (Aragón, Soria y Guadalajara) procedentes de la circunscripción occidental embarcarán el día 5 en Larache, para desembarcar en Valencia y Barcelona.

Los procedentes de la circunscripción oriental, para la misma demarcación, embarcarán el día 7 en Melilla, para desembarcar en Málaga.

BERBIELA DENTISTA COSO, 68, 1.º

TAXIS para viajes y población llame a teléfono 4050

CITOLER ODONTOLOGO BOCA-DIENTES Mártires, 2, primero (Arco Cinegía)

IBERIA La máquina de escribir nacional que se exporta al extranjero. LA UNICA de fabricación enteramente nacional. Examinela antes de adquirir otra marca. "IBERIA".-Coso, 56.-Teléf. 25-75.-ZARAGOZA

Banco Zaragozano FUNDADO EN 1910 Capital. Ptas. 20.000.000'00 Reservas " 3.200.000'00 Banca -- Bolsa -- Cambio -- Información Intereses que abona En cuenta corriente, a la vista . . . 2'50 % a tres meses 3'50 " a seis meses 4'00 " a un año 4'50 " En Caja de Ahorros 4 % anual Cámara acorazada y Cajas fuertes de alquiler para custodia de valores, alhajas, documentos, etc., desde 25 pesetas al año SUCURSAL EN MADRID: Nicolás María Rivero, 4 y 6 Agencia urbana en el barrio de las Defensas Casa Central: Zaragoza COSO, 47 (Edificio propiedad)

LOS TEATROS Y LOS CINES ANUNCIOS OFICIALES

GACETILLAS

CARLOS CHASE, FAMOSO CANTANTE

"El alma de la fiesta" es una encantadora farsa de sociedad, exactamente la clase de comedia en que Carlitos se excela...

Si las miradas fueran puñales el pobre de Carlitos hubiera tenido que encargarse su atadid con anticipación.

Maria Calvo, Marcela Nivón, Luis Llana, Carmen Guerrero y Enrique Acosta contribuyen a hacer de esta comedia una de las más regocijadas que hemos visto.

"PAPA SOLTERON"

Cinema Alhambra. — Marion Davies vive en Tony la mujercita gracil y deliciosamente traviesa, figura principal del film...

Tras la presentación del lord (solterón recalcitrante y egoísta), surge Tony (Marion Davies), prototipo de la muchachita siglo XX...

bondades, con las que logra hacer claudicar al maduro lord, en el que se despierta un tardío, pero sincero cariño por Tony, la primera mujer que estrecha en sus brazos sin que un pensamiento impuro turbe su mente.

La película agradó al respetable, que llenaba por completo la sala, así como el complemento, una entretenida parodia de "El presidio", pero totalmente interpretada por perros, film

FRONTON ZARAGOZANO
Mañana, jueves, 29 de octubre de 1931
Tarde, a las tres y cuarto
Trecet y Eguiazu contra Aranci y Goenaga
Azcue y Azumendi contra Ibarlucea y Esquivel
DETALLES POR CARTELES

que supone un extraordinario trabajo de paciencia, y que también gustó por su gracia y originalidad.

CARTELERA

Teatro Principal. — Compañía cómica Aurora Redondo y Valeriano León.

Despedida de la Compañía. Tarde, a las seis: "La casa de la Troya".

Noche, a las diez y media: "El verdugo de Sevilla".

Teatro Circo. — Temporada cinematográfica.

"Luces de Buenos Aires". Sesiones tarde y noche.

Café-Restaurant Salduba. — Bacalao a la casera, 1'75. Magras con tomate, 2'50.

Teatro Cinema Parisiana. — Compañía de comedias de Meliá-Cibrián.

Debut de la Compañía con la graciosa comedia de Muñoz Seca "Todo para tí".

Cinema Alhambra. — El salón predilecto del público distinguido.

"Papá solterón", por la genial Marion Davies.

Cinema Aragón. — El cine de las películas selectas.

"Claro de luna", por los célebres cantantes Lawrence Tibbett y Grace Moore.

Aristocrático Salón Doré. — "Petit café", por Maurice Chevalier. Estreno.

Ayuntamiento de la Inmortal Ciudad de Zaragoza

El Ayuntamiento de Zaragoza, en la sesión que celebró el día 23 de los corrientes, acordó autorizar a la Comisión de Gobernación para que abra un plazo durante el cual se admitan proposiciones para llevar a cabo la instalación de calefacción de la Casa Amparo.

En su virtud, la Comisión de Gobernación ha dispuesto que hasta las doce horas del día 16 de noviembre próximo se admitan en el Negociado proposiciones, bajo sobre cerrado, de las casas instaladoras de calefacción establecidas en España...

La Comisión se reserva el derecho de aceptar o rechazar, en parte o en su totalidad, las proposiciones que se presenten, haciendo constar que en ningún caso tendrán derecho a reclamación alguna...

Ayuntamiento de la Inmortal Ciudad de Zaragoza

Por acuerdo de este excelentísimo Ayuntamiento, adoptado en sesión de 23 de los corrientes, se abre un concurso para contratar las obras de modificación en el curso de la alcantarilla del Mercado...

Los pliegos de condiciones y demás documentos se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal, Negociado de Fomento...

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar a las doce del día 6 de dicho mes. Será de cuenta del adjudicatario el pago de la inserción del presente anuncio.

Zaragoza, 27 octubre de 1931. — El alcalde, Mariano Salillas.

Ayuntamiento de la Inmortal Ciudad de Zaragoza

Por acuerdo de este excelentísimo Ayuntamiento, adoptado en sesión de 23 de los corrientes, se abre un concurso para contratar las obras de modificación del alcantarillado del barrio del Arrabal...

Los pliegos de condiciones y demás documentos se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal, Negociado de Fomento...

Zaragoza, 27 octubre de 1931. — El alcalde, Mariano Salillas.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar a las doce del día 6 de dicho mes. Será de cuenta del adjudicatario el pago de la inserción del presente anuncio.

Zaragoza, 27 octubre de 1931. — El alcalde, Mariano Salillas.

Ayuntamiento de la Inmortal Ciudad de Zaragoza

Por acuerdo de este excelentísimo Ayuntamiento, adoptado en sesión de 23 de los corrientes, se abre un concurso para contratar las obras de construcción del sifón del río Huerva...

Los pliegos de condiciones y demás documentos se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal, Negociado de Fomento...

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar a las doce del día 6 de dicho mes. Será de cuenta del adjudicatario el pago de la inserción del presente anuncio.

Zaragoza, 27 octubre de 1931. — El alcalde, Mariano Salillas.

Asociación de Labradores de Zaragoza

La Junta de Gobierno de esta Asociación convoca a los señores procuradores, propietarios y suplentes de la capital y barrios rurales de la misma a la reunión que el día 29 del actual...

Zaragoza, 27 de octubre de 1931 El presidente, Francisco Bernad Paragás.

NOTAS DEMOGRAFICAS

NACIMIENTOS

Valentín Galindo Blecua, Vicente Abad Lafuente, Josefa Blanco Moros, Luis Lucas Aranda, María Gil Yagüe, Miguel Rigabert Rando, Manuel Pérez Grima, Conrado García Bribián, María Pilar Buisán Badía, Leonardo Altarriba González.

DEFUNCIONES

Victoria Ezpeleta, 72 años, Ponzano, 8; Marcelina Pablo, 74 años, Casablanca, 101; Angel Pérez, 66 años, Hospital civil; Manuela Fuster, 73 años, idem.

TAXIS

El mejor servicio con 0'40 autos seleccionados de Avisos al teléfono 22-50 SERVICIO PERMANENTE

La Voz de Aragón

Año VIII - Domingo, 27 de septiembre de 1931 - Núm. 1.872

El artículo 1.º de la Constitución. — Queremos algunos elementos o aprobar la Constitución en una semana o designar presidente interino de la República

Estable en atención muy perceptible la dimisión del señor Prieto. Peticion de unos agricultores. — En Madrid podrán intervenir como jurados 150 mujeres.

La Comisión del señor Prieto. — La Comisión de la Cámara de Diputados. — La Comisión de la Cámara de Senadores.

La Comisión de la Cámara de Diputados. — La Comisión de la Cámara de Senadores. — La Comisión de la Cámara de Diputados.

La Comisión de la Cámara de Diputados. — La Comisión de la Cámara de Senadores. — La Comisión de la Cámara de Diputados.

La Comisión de la Cámara de Diputados. — La Comisión de la Cámara de Senadores. — La Comisión de la Cámara de Diputados.

La Comisión de la Cámara de Diputados. — La Comisión de la Cámara de Senadores. — La Comisión de la Cámara de Diputados.

La Comisión de la Cámara de Diputados. — La Comisión de la Cámara de Senadores. — La Comisión de la Cámara de Diputados.

La Comisión de la Cámara de Diputados. — La Comisión de la Cámara de Senadores. — La Comisión de la Cámara de Diputados.

La Comisión de la Cámara de Diputados. — La Comisión de la Cámara de Senadores. — La Comisión de la Cámara de Diputados.

La Comisión de la Cámara de Diputados. — La Comisión de la Cámara de Senadores. — La Comisión de la Cámara de Diputados.

La Comisión de la Cámara de Diputados. — La Comisión de la Cámara de Senadores. — La Comisión de la Cámara de Diputados.

Las propagandas para las elecciones. — Por el gobernador civil, señor Pardo, se dirige a los señores de la provincia esta circular.

Ante las elecciones parciales a diputados a Cortes convocadas para el día 3 de octubre...

El día 3 de octubre se celebrará la distribución de los 28 escaños...

El día 3 de octubre se celebrará la distribución de los 28 escaños...

El día 3 de octubre se celebrará la distribución de los 28 escaños...

El día 3 de octubre se celebrará la distribución de los 28 escaños...

El día 3 de octubre se celebrará la distribución de los 28 escaños...

El día 3 de octubre se celebrará la distribución de los 28 escaños...

El día 3 de octubre se celebrará la distribución de los 28 escaños...

El día 3 de octubre se celebrará la distribución de los 28 escaños...

El día 3 de octubre se celebrará la distribución de los 28 escaños...

El día 3 de octubre se celebrará la distribución de los 28 escaños...



NOTICIAS DE ULTIMA HORA

En Gobernación prosiguen los optimismos relacionados con la huelga de ferroviarios andaluces

Unos conflictos relacionados con las tierras.-Los armadores de barcos de pesca están en crítica situación y se dirigen al Gobierno.-Fuerzas muías por haber exteriorizado colgaduras monárquicas.-En el puerto de Barcelona trabajan con absoluta normalidad.-Las elecciones inglesas son un triunfo para los conservadores

DE LA HUELGA FERROVIARIA.— VUELTA AL TRABAJO.— HACIA LA NORMALIDAD.— UN INCIDENTE EN SEVILLA

MADRID. — Esta madrugada habló con los periodistas el ministro de la Gobernación y les dijo que la huelga de los ferroviarios andaluces tendía francamente a mejorar.

Los factores y numerosos empleados de las oficinas han dicho que vuelven al trabajo.

Puede creerse que mañana quedará terminado el conflicto.

El gobernador de Sevilla había comunicado al señor Casares Quiroga que un grupo situado en la calle de la Carne apedreó un tranvía. Uno de los soldados que prestaban servicio de guarda en el coche comenzó a disparar contra el grupo de agresores y le secundó un agente de policía, que también hizo numerosos disparos.

Los agresores huyeron y no ha sido detenido ninguno de ellos.

En el resto de España la tranquilidad es absoluta.

UN ESTRENO DEL SEÑOR LINARES RIVAS

MADRID. — Esta noche, en el teatro Alkazar, estrenaron la comedia del señor Linares Rivas "Todo Madrid lo sabía".

Es bastante débil no sólo en la argumentación, sino en el desarrollo. Se aplaudió por cortesía.

El autor no fué a presenciar el estreno por estar enfermo.

LA MALA SITUACION DE LOS ARMADORES DE LOS BUQUES PESQUEROS

MADRID. — La Federación Nacional de Armadores de Buques de Pesca ha elevado al Gobierno un documento en el que exponen cuál es la situación de su industria, verdaderamente crítica a pesar de que han empleado en ella muchos millones y de trabajo a más de un millón de hombres.

Piden los armadores que se tenga en cuenta tal situación a los efectos de ayuda que pueda prestar el Estado.

ACUERDOS DE LA MINORIA SOCIALISTA

MADRID. — A las dos y media de la madrugada ha terminado la reunión que comenzó a las diez la minoría socialista en una de las secciones del Congreso.

A la salida dijeron algunos de los miembros más calificados que habían tratado de diversos asuntos, preferentemente del decreto del ministro de Fomento relativo a la creación de las naciones deudoras hacia los Estados Unidos, hasta que el Comité del plan Young suministre un informe sobre la situación financiera de Alemania.

El susodicho diario, además, dice que el rasgo significativo del comunicado es la determinación de los dos Gobiernos de mantener el patrón oro, lo que indudablemente tendrá una gran repercusión en la opinión mundial.

HITLER VA A PONERSE EN COMUNICACION CON OTROS HOMBRRES

BERLIN. — El "Berliner Tageblatt" cree saber que Hitler va a emprender un largo viaje por el extranjero, probablemente por Italia e Inglaterra.

La finalidad de su viaje es ponerse en contacto con los hombres políticos extranjeros influyentes y enterarles de las verdaderas intenciones del nacional-socialismo que, por lo que se refiere a política extranjera, seguiría las enseñanzas de Stresemann.

La Prensa y los jefes racistas empujan a mostrar, en efecto, una actitud retenida, que contrasta con sus anteriores excesos de lenguaje.

Hitler ha declarado en un discurso reciente que no se oponía a un acercamiento a Francia, pero con la condición de que sea abolido el tratado de Versalles.

Los jefes del partido racista, que creen ver muy próxima la hora de tomar las riendas del Poder, quieren ser tomados en serio en el extranjero.

ción de la Dirección general de Ganadería.

Fué adoptado el criterio de que el asunto pase a la Comisión de Fomento, a la cual debe corresponder.

Tal Dirección general no tendrá carácter independiente, sino que deberá tener nexo con la Dirección de Agricultura.

En relación con el régimen sanitario se fijó la posición en el sentido de que dependa de la Dirección de Sanidad, para que no se repita el caso de las Juntas provinciales y de los grupos veterinarios, que obran con independencia en diversos aspectos sanitarios, en singular cuando se declaran las pestes de ganado.

MEJORA LA HUELGA FERROVIARIA

MALAGA. — Sigue funcionando el correo-expreso.

En las oficinas centrales siguen reingresando los obreros. Trabajan 160 reingresados.

Se han reintegrado al trabajo numerosas señoritas.

FRACASO LA HUELGA EN EL PUERTO BARCELONES

BARCELONA. — Puede darse por terminada la huelga en el puerto.

Los trabajos se han realizado con absoluta normalidad.

Trabajaron hoy 1.661 obreros.

Las precauciones fueron y son esta noche las mismas que en días anteriores.

No ha ocurrido incidente alguno.

DE LA HUELGA DE TRANSPORTES

BARCELONA. — Va hacia la solución la huelga de transportes.

Los patronos han puesto hoy en circulación 150 vehículos, que han realizado el trabajo sin que ocurriese incidente de ningún género.

EN FAVOR DE LA FAMILIA DE UN GUARDIA. — ENTIERRO DE ESTE

BARCELONA. — El Banco de Bilbao ha abierto una suscripción en favor de la familia del guardia de Seguridad Banderas muerto por los que intentaron atracar aquel establecimiento.

El ministro de la Gobernación ha dado para tal fin 1.000 pesetas; el gobernador, 500; el jefe de policía, 500, y el director del Banco la misma cantidad.

Esta tarde fué enterrado el guardia Banderas.

En el coche había seis coronas. Asistieron al acto los gobernadores de Barcelona, Tarragona y Gerona; el general Batet, en representación del Ayuntamiento, el presidente y el fiscal de la Audiencia, el comandante de Marina y otras autoridades.

También iban en el duelo dos hijos del finado, Fernando y Eugenio, de 16 y 13 años.

El acto ha resultado imponente por la cantidad de acompañantes y por la significación que tenía de protesta contra el bandolerismo.

RESULTADO DE UNAS ACTUACIONES

SALAMANCA. — El juez especial que instruye el sumario por los sucesos ocurridos en Palacios Rubios ha dictado auto de procesamiento contra el cabo de la Guardia civil que mandaba las fuerzas cuando ocurrió el choque en el que resultaron cuatro muertos y numerosos heridos.

Dicho cabo es el jefe del puesto de Cantalapedra.

LOS CAMPESINOS ASALTARON UNOS TERRENOS

PAMPLONA. — Un grupo de quinientos campesinos, han roturado en Mendavia las corralizas de todo el término municipal.

El gobernador ha ido a dicha villa. Convocó una reunión de propietarios y de obreros.

Han llegado a un acuerdo: al de que el Municipio facilitará tierra a sus campesinos, comprometiéndose éstos a pagarla.

LA VUELTA A ESPAÑA EN AVIONETA

MADRID. — Hoy ha comenzado la tercera etapa de la Vuelta a España en avioneta, que comprende Granada, Oropesa, Alicante, Alcázar y Barcelona.

Todas las avionetas han llegado a Los Alcázares, donde pernoctarán los tripulantes para continuar mañana la prueba.

MULTAS DE MIL PESETAS POR HACER MANIFESTACIONES DE MONARQUISMO

BILBAO. — El gobernador ha impuesto multas de mil pesetas a cada uno de los cuatro vecinos que colocaron colgaduras monárquicas con motivo de la fiesta de Cristo Rey.

Entre los multados figura don José María Maura, hermano del exministro de la Gobernación.

EL MAESTRO VIVES, GERENTE DE LA SOCIEDAD DE AUTORES

MADRID. — En sustitución del señor Linares Becerra ha sido nombrado gerente de la Sociedad de Autores Españoles el maestro Vives.

LLEGO EL "GRAF ZEPPELIN"

FRIEDRICHSHAFEN. — Llegó el "Conde Zeppelin" de regreso de su nuevo viaje a América.

Lo ha efectuado sin novedad.

INCENDIO DE UN COMERCIO INGLES

BUENOS AIRES. — Un incendio ha destruido una casa de comercio inglesa.

El establecimiento ocupaba un terreno de mil yardas cuadradas y daba trabajo a diez mil obreros.

Se ha perdido toda la maquinaria que había almacenada y gran parte de la que se construía.

LA LIBRA SERA SIEMPRE EL ORGAN OFICIAL DEL CAMBIO

LONDRES. — La Agencia Reuter afirma, por saberlo de persona autorizada para hacer la afirmación, que la libra seguirá siendo el órgano oficial para el cambio internacional.

ATENTAN CONTRA UN CONSULADO ITALIANO

CHAMBERY. — Ha estallado una bomba en el Consulado italiano.

El cónsul, señor Machetti, resultó ileso, aunque los daños en el edificio han sido muy grandes.

El podestá y el alcalde han visitado al representante italiano para felicitarle por haber quedado indemne y a protestar contra el atentado.

LAS ELECCIONES INGLESAS DAN, HASTA AHORA, EL TRIUNFO AL GABINETE DE CONCENTRACION NACIONAL

LONDRES. — Anoche hubo desórdenes con motivo de los preparativos electorales.

Numerosas manifestaciones fueron disueltas por la policía.

Resultaron varios heridos, entre ellos un agente.

Las detenciones son muchas. A las siete de la mañana se abrieron los colegios electorales para que pudieran votar los obreros.

Muchísimos de éstos emitieron el sufragio y marcharon a trabajar desde el colegio electoral.

Calculábase en veinte mil los automóviles utilizados para que fuesen a votar los enfermos y los ancianos.

En el barrio de White los comunistas organizaron una manifestación y fueron disueltos por la policía.

Otro grupo se presentó ante el domicilio del candidato conservador, entonando canciones libertarias.

Los amigos del candidato protestaron y se produjeron algunas colisiones.

En los distritos mineros se presentaban sesenta candidatos.

Fueron lanzados a la calle numerosos perros con anuncios. Muchos de los perros recibieron tal cantidad de palos que ha motivado la protesta de la Sociedad Protectora de Animales.

Aún no ha sido posible conocer el resultado definitivo de las elecciones.

Los incidentes de cierta importancia son tan sólo los que hemos señalado.

Todos los datos, hasta ahora, señalan el triunfo de la candidatura del Gobierno nacional.

Desde luego se da por derrotado al ministro Henderson. Los laboristas pierden muchos puestos, que ganan los conservadores.

Parece descontada la derrota de los elementos de Mac Donald.

Hasta última hora se sabe que los conservadores elegidos son 86, ganando 19 puestos.

Los laboristas de Henderson pierden 22 lugares al ser elegidos solamente nueve de sus candidatos.

Los liberales de todos los matices, al obtener dieciocho actas, logran cuatro más que tenían en el anterior Parlamento.

El total de candidatos triunfantes, afectos al Gabinete nacional, es de ciento cuatro.

NOTICIAS MILITARES

NUEVOS RETIROS

Por el ministro de la Guerra se han concedido los siguientes:

En Infantería. — Veinticuatro comandantes, cuarenta y dos capitanes, nueve tenientes y seis alféreces.

En Caballería. — Un comandante, diez tenientes, seis alféreces, un maestro armero de primera clase, seis maestros armeros de segunda clase, ocho maestros armeros de tercera clase y cinco cabos del Cuerpo de Paradistas.

En Ingenieros. — Un músico mayor de primera, dos músicos mayores de tercera, tres suboficiales y cuatro sargentos.

ASCENSOS

En Oficinas Militares. — A oficial segundo don Alfonso Fons Gil, de la quinta división orgánica.

DESTINOS

En Estado Mayor. — Comandante don José Hajar, a la Comandancia militar de Las Palmas (Canarias).

En Oficinas Militares. — Escribientes de primera clase don Jerónimo Cidraque Muñoz, a la Auditoría de la quinta división; don Mariano Alegre Laborda, a la quinta división; don José Falcón García, a la Auditoría de la misma división.

RETIROS

En Infantería. — Se les concede para Zaragoza: Comandante don Enrique Herrero Fau.

Capitanes don Salustiano Jiménez Rubio y don Justo de Pedro Moceta.

Alférez don Joaquín Pino Pardillos. Para Alcañiz (Teruel): Capitán don Alonso Rodríguez Haro.

En Artillería. — Para Zaragoza: Alférez don Eladio Bendicho González.

CONCURSOS

En Oficinas Militares. — Uno se anuncia entre oficiales para ocupar las vacantes en el Estado Mayor Central.

Correos y Telégrafos

HABRA EXAMENES PARA CARTEROS URBANOS EN VARIAS CAPITALS DE PROVINCIA

Por el Ministerio de Comunicaciones se ha convocado a exámenes para cubrir quinientas plazas de aspirantes a ingreso en el Cuerpo de carteros urbanos.

La edad mínima de los aspirantes será de 18 años y de 30 la máxima.

Los exámenes tendrán lugar en Madrid, Las Palmas (Canarias), Sevilla, Granada, Valencia, Palma de Mallorca, Barcelona, Zaragoza, Valladolid, Bilbao, Oviedo y La Coruña.

El tribunal examinador estará constituido por un funcionario del Cuerpo técnico de Correos, como presidente y dos carteros urbanos libremente designados por el director general.

Se abonarán por cada examinando 250 pesetas por derechos de examen.

El plazo de presentación de instancias fina el día 24 de noviembre próximo.

Los exámenes darán comienzo el día 24 de enero de 1932.

CARTEROS RURALES Y PEATONES

Han sido nombrados por la Dirección general de Correos:

Cartero de Manzanera (Teruel) don Arsenio Piqueras Cafete, con el haber anual de 1.500 pesetas.

Cartero de Escarón (Zaragoza) don Martiniano Albacete Afate, con el haber anual de 1.500 pesetas.

LA VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Simón, Cananeo y Judas Tadeo, apóstoles, y Marcelo, mártir.
 En las dos catedrales, a las nueve y cuarto, claustro y misa solemne por los apóstoles San Simón y San Judas.
 En San Gil, a las diez, fiesta a los apóstoles San Simón Cananeo y San Judas Tadeo, por la Casa de Ganaderos.
 En Santa Engracia, a las ocho, misa y ejercicios a la Sagrada Familia de Nazaret.
 Cuarenta Horas.—En Santa Catalina.

RADIOTELEFONICA

PROGRAMAS PARA HOY DE LAS ESTACIONES ESPAÑOLAS
 Madrid.— De 8 a 9, "La Palabra", diario hablado, tres ediciones diarias. 11,45: Sinfonía. Calendario astronómico. Recetas culinarias. 12: Campanadas. Noticias. Bolsa de trabajo. Programas del día. 14,30: Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Bolsa de contratación. Concierto. 19: Campanadas. Cotizaciones. "La Palabra". Sección especial "La Mujer". Programa del oyente. 20: Noticias agrícolas. 20,10 y 22: Informaciones del Congreso de los Diputados. 22: Campanadas. Señales horarias. Música de cámara. 24: Campanadas. Noticias.
 Barcelona.— 7,30 a 8,30: "La Palabra", diario hablado, dos ediciones diarias. 11: Campanadas. Boletín meteorológico. 13: Bolsín. Concierto. 14,15: Sección cinematográfica. 15: Sesión radiobenéfica. 17,30 y 18,05: Conciertos. 19: Curso de francés. 21: Campanadas. Boletín meteorológico. Cotizaciones. 21,25: Cuplés. 22,05: Astronomía. 22,20: Concierto. 23,15: Audición de discos.
 Sevilla.— 14 a 15: Concierto. Flamenco. Bailables. 21 a 23. Concierto. Cotizaciones. Noticias. Boletín meteorológico. Cuplés. Bailables.
 San Sebastián.— 19,30: Noticias. Boletín meteorológico. Concierto.
Radiofónicas
 LA EMISORA DE FLORENCIA
 Hoy será inaugurada en Floren-

cia (Italia) una nueva estación emisora.
 La potencia es de veinte kilovatios con antena, radiando en esta forma.
UNA ESTACION DE TELEVISION EN LONDRES
 En una de las Torres del Crystal Palace de Londres se instalará en breve una estación de televisión.
 Para proceder a su emplazamiento se pondrán de acuerdo las entidades B. B. C. con la Baird Television Company.
REVISION DE POTENCIALIDADES
 Un proyecto de revisión de potencialidades ha dirigido la Administración de Checoslovaquia a todas las naciones que se adhirió al Congreso celebrado en Praga.
 En el mencionado proyecto se propone sean aplicadas, entre las diversas estaciones emisoras, en lugar de nueve kilociclos a quince, la diferencia de frecuencias.—RES-RES.

Boletín meteorológico

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL
 Se ha intensificado el anticiclón que ayer señalábamos sobre las islas británicas, mar del Norte, Dinamarca y Sur de la península escandinava; además se ha extendido por el Golfo de Vizcaya, Norte de España, Francia y Alemania.
 Por todo el Mediterráneo occidental se halla el núcleo de un área de presiones débiles y sobre Islandia existe el centro de una borrasca importante.
 La temperatura descendió ya bajo cero en algunas capitales de provincia españolas, registrándose la mínima de 3 grados bajo cero en Teruel.
 La máxima de ayer fué de 22 grados en Alicante.
 En Zaragoza la mayor temperatura a la sombra fué de 13 grados a las dos y diez de la tarde, y la menor de 4 sobre cero a las seis y cincuenta de la mañana.
TIEMPO PROBABLE
 Cielo despejado o muy poco nublado y vientos del Norte moderados.

NOTAS DE ENSEÑANZA

CONCURSOS
 Se anuncia concurso para proveer plazas de alumnos internos honorarios para el servicio de la Facultad de Medicina de esta Universidad, adscritos a las asignaturas de Anatomía y Técnica, 1.º; Farmacología y Terapéutica; Microbiología; Patología general; Patología médica, 1.º; Patología quirúrgica, 1.º; Pediatría; Higiene; Medicina legal; Oftalmología; Dermatología; Instituto radiológico y Laboratorio clínico.
 Para tomar parte en el concurso se necesita ser alumno de la mencionada Facultad y tener aprobada o hallarse matriculado en la asignatura que soliciten.
 Para solicitar las plazas de Radiología y Laboratorio clínico se necesitará tener aprobada o estar matriculado en Patología general.
 Las solicitudes serán dirigidas al señor decano de la Facultad hasta las trece horas del día 6 de noviembre próximo.
 Los solicitantes a varias plazas las indicarán en la instancia, por orden de preferencia.
 * * *
 La Facultad de Derecho de la Universidad de esta capital abre concurso para proveer la plaza de encargado de la Biblioteca de la men-

cionada Facultad, dotada con la gratificación de 2.000 pesetas.
 El designado habrá de prestar servicio de once a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde todos los días lectivos, entendiéndose como tales para el servicio todos los que en período de vacaciones designe el decano, no funcionando durante los meses de julio y agosto.
 El nombramiento se entenderá hecho hasta el día 30 de septiembre, pudiendo ser prorrogable a juicio de la Facultad.
 Las instancias se dirigirán al señor decano en el término de diez días, a partir del 26 del actual.

NOTICIAS GENERALES

5.ª DIVISION ORGANICA. — Se ruega la presentación en la quinta división orgánica (Negociado cuarto de Asuntos Generales) en día laborable, de las once a las 13 horas, del teniente de Artillería don Alfonso Méndez-Vigo y Rodríguez Toro, y alférez de Intendencia don Clemente Alvarez Rodríguez, en situación de retirados en esta capital, con el fin de hacerles entrega de los títulos provisionales de retiro recibidos del Ministerio de la Guerra.

CHOCOLATES

CLASES ESPECIALES
 Pídanse muestras y condiciones.
GIMENEZ y CIA. S. en C.
 D. JAIME I, 52 y 54.—ZARAGOZA
 SUCURSALES: Maniñestación 14 Pigatelli 1 y Azoque, 24, 26 28 y 30

Por la presente se cita de comparecencia ante esta quinta división, sección de Contabilidad, al sargento de Infantería en situación de retirado don Jesús Casanova Vaquero, que tiene residencia en esta capital, desconociéndose su domicilio actual, para ponerle en antecedentes de un asunto relacionado con el servicio, que le interesa.

Se interesa la presentación en la quinta división del exsuboficial de Artillería don Valerico Benito Marín, para hacerle entrega de un documento.

DESDE TARAZONA

DEL MUNICIPIO. — En la última sesión se acordó dejar sin efecto el reglamento del cementerio en cuanto afecta al nombramiento y atribuciones concedidas al capellán de dicho establecimiento y amortizar dicha plaza.
 El Instituto Nacional de Previsión ha contestado favorablemente al deseo de este Ayuntamiento referente a la contratación de un empréstito de 270.000 pesetas con destino a importantes mejoras ya proyectadas.
SOCIEDAD. — Los días 26 y 27 del actual, respectivamente, celebraron su fiesta onomástica el aventajado joven don Alfredo Urquiz y la respetable señora doña María Povar de Narro.
 —Regresó de Almoradí el muy ilustre señor don Antonio Hidalgo, canónigo de esta catedral.
 —Hoy tendrá lugar en el Monasterio de Veruela el enlace matrimonial de la encantadora señorita María Teresa Chueca con el joven propietario don Fermín Valenzuela.
YA HA LLOVIDO. — Hemos tenido dos días con sus correspondientes noches lloviendo de temporal, por lo que nuestros agricultores están muy satisfechos, habiendo comenzado la siembra en las mejores condiciones.
 Después de la lluvia tenemos tiempo despejado, pero con viento fuerte y frío.
A MONCAYO. — El próximo verano podrá ascenderse a este gigantesco monte con toda clase de comodidades, pues con motivo de la construcción del camino vecinal Vera-Tarazona se está construyendo una buena carretera, por la que los autos podrán circular con gran facilidad, carretera que después se internará en el monte, como complemento para poder llegar a la colonia veraniega en proyecto, para lo que muy pronto habrán de construirse más de sesenta chalets, que ya están solicitados.
 Sólo precisa para complemento que algún industrial se decida a instalar un buen hotel, en el que los turistas, que todos los años aumentan, puedan estar con todo confort.
PROPAGANDA. — Anoche, la Unión General de Trabajadores de esta ciudad dió un mitin de afirmación sindical, tomando parte en dicho acto oradores llegados de la capital de España. — J. ATILANO URQUIZ.

Cocinas con horno, depósito y asador esmaltado de porcelana, desde 50 pesetas.



PIDAN CATALOGOS
 Sociedad "Construcciones Errazu"
 Coso, 135. — Teléfono núm. 397
 ZARAGOZA
 Esta Casa no tiene sucursales

Aquel momento le vengaba de todas sus bajezas y de todos los desprecios que había tenido que sufrir. ¡Qué hermoso desquite!
 Y si las palabras salían como a disgusto de su boca, era porque trataba de prolongar su placer haciendo durar el suplicio de sus oyentes.
 Pero un joven y robusto muchacho de fisonomía inteligente, que tal vez le adivinaba, le interrumpió bruscamente.
 —¿Y qué nos importa la presencia del duque de Salmreuse en Montaignac...? Que permanezca en el Hotel de Francia todo el tiempo que quiera; nosotros no hemos de ir a buscarle allí.
 —¡No...! De seguro que no hemos de ir por él—aprobaron los aldeanos.
 El viejo merodeador movió la cabeza con aire de hipócrita compasión.
 —Es una molestia que el señor duque no os quiere proporcionar tampoco, puesto que dentro de dos horas estará aquí—les dijo.
 —¿Cómo lo sabéis?
 —Lo sé por el señor Langeron, que me ha dicho cuando monté en su jaco: "Sobre todo, viejo, explica bien a mi amigo Lacheneur que el duque ha dado las órdenes para que estén dispuestos los caballos de posta que deben conducirle a Salmreuse."
 Con un movimiento común, todos los aldeanos que tenían reloj le consultaron.
 —¿Y qué viene a buscar aquí?—preguntó el joven colono.
 —¡Pardiez...! Eso no me lo ha dicho—repuso el merodeador—, pero no es preciso ser muy listo para adivinarlo. Viene a visitar sus antiguos dominios y a quitárselos a los que los hayan comprado. A tí, Rousselet, te reclamará los prados de la Oiselle, que dan siempre dos cosechas; a vos, tío Gauchais, los trozos de tierra de la Croix-Brulee; a vos, Chanlonineau, las viñas de la Borderie...
 Chanlonineau era el hermoso joven que ya por dos veces había interrumpido al tío Chupín.
 —¡Reclamarme la Borderie!—exclamó con inusitada violencia—. Que pruebe... y nos veremos. Cuando mi padre lo compró era un terreno maldito, en el que no brotaban más que aliagas y en el cual una sola cabra no habría hallado su alimento... Nosotros la hemos despedregado piedra a piedra; nosotros hemos gastado nuestras uñas en arrancar hasta las arenas, la hemos dado por abono nuestro sudor y ahora nos la quitarían... ¡Ah! Antes tendrían que sacar de mi cuerpo la última gota de sangre.
 —No digo lo contrario, pero...
 —Pero, ¿qué...? ¿Acaso es culpa nuestra si los nobles se han escapado al extranjero? Nosotros no hemos robado sus bienes. La Nación los

No se elevaba ruido alguno entre los grupos, ni un juramento, ni una carcajada. El interés daba treguas y no se había oído entre vendedores y compradores ni una sola de esas interminables discusiones campesinas aderezadas con toda clase de votos, nada santos, de "¡juro a Dios!" y "¡que el diablo me lleve!"
 No se hablaba alto; únicamente se cuchicheaba. Una gran tristeza se notaba en todas las fisonomías, la circunspección apretaba los labios, las bocas se acercaban misteriosamente a los oídos y la inquietud estaba pintada en todos los semblantes.
 Había algo de desgracia en el aire.
 Y era que aún no hacía un mes que Luis XVIII había sido instalado por segunda vez en las Tullerías por la triunfante coalición.
 La tierra no había tenido tiempo de beber los arroyos de sangre vertidos en Waterloo, cuando un millón doscientos mil soldados extranjeros hollaban el suelo de la patria y el general prusiano Muffling era gobernador de París.
 Y las gentes de Salmreuse se indignaban y temblaban.
 El rey que traían los aliados les asustaba tanto como los aliados mismos.
 En su pensamiento el gran nombre de Borbón que llevaba no podía significar más que diezmos, derechos feudales, servicio forzoso, opresión de la nobleza, etc., etc.
 Y sobre todo, significaba ruina, porque no existía ninguno de ellos que no hubiese adquirido lote de bienes nacionales, y se aseguraba que todas las tierras iban a ser devueltas a los antiguos propietarios emigrados.
 Por eso, con curiosidad febril se escuchaba a un joven que hacía dos días que había vuelto del Ejército y contaba con lágrimas de rabia las miserias y las vergüenzas de la invasión.
 Relataba el pillaje de Versalles, las vejaciones de Orleans y el cómo con despiadadas requisiciones despojaban de todo a las pobres gentes del campo.
 —Y no se irán—repeta—esós extranjeros malditos a quienes nos han entregado los traidores... ¡No se irán mientras quede en Francia un escudo y una botella de vino...!
 Decía esto, y con su puño crispado amenazaba a la bandera enarbolada en lo alto del campanario, una bandera blanca que ondeaba al viento.
 Su generosa ira se comunicaba a su auditorio y la atención que le concedían estaba lejos de cansarse, cuando fué interrumpido por el ga-

Para producto patentado

de venta obligada e ilimitada en toda la industria, dejando crecidísimos beneficios, se desea personaje activo, organizador con algún capital como depositario general para ARAGON. Únicamente interesan ofertas detalladas indicando edad, ocupación actual y antecedentes. Apartado 1122. Barcelona.

J. ORTIZ LUZON
GARGANTA - NARIZ - IDOO
CERDAN, 57 y 59, pral.

Atención. ¿Quiere usted hacer bien la digestión? Pida en las comidas el vino

LA FLOR DE LA SIERRA
(marca registrada)

Depositarlo: LUIS LOPEZ.-San Valero, núms. 8 y 10.- Zaragoza.- Teléfono 4588. Se facilitan muestras.

FABRICA DE ROTULOS ESMALTADOS

Casa Cervero

Especialidad en lápidas, cruces y placas para cementerio

Democracia, núm. 41
Teléfono 26-21--Zaragoza

No viaje usted sin ONDOIBIL; excelente contra el mareo. Farmacia Chóuz

GRANOS HERIDAS TUMORES, ULLAGAS, GRIETAS DE LOS PECHOS. LAS CURA EL -
UNGUENTO ALMANSA
CALMA EL DOLOR. NO DEJA SEÑAL NI CIERRA EN FALSO - 2.75 ptas
FARMACIA CHÓUZ - ZARAGOZA -

CORONAS DE FLORES NATURALES

y toda clase de adornos para TODOS SANTOS los encontrará en

LA FLOR UNICA

Ricla, 10 y Democracia, 30



Al visitarnos le enseñaremos la FAJA o el CORSE que usted busca precisamente, tanto si es un trabajo sencillo como si es de gran lujo. Todas nuestras existencias, de la más reciente moda, son confecciones propias y nuestros precios siempre representan una economía apreciable.

ENCARGOS A MEDIDA, CON ESMERO Y RAPIDEZ

FAJAS VENTRALES y de estómagos caídos: más de diez modelos y a precios muy convenientes.

NOTA.—Esta Casa está atendida por señoritas.

LA SUPREMA
CORSETERIA
CERDAN, 34 - ZARAGOZA

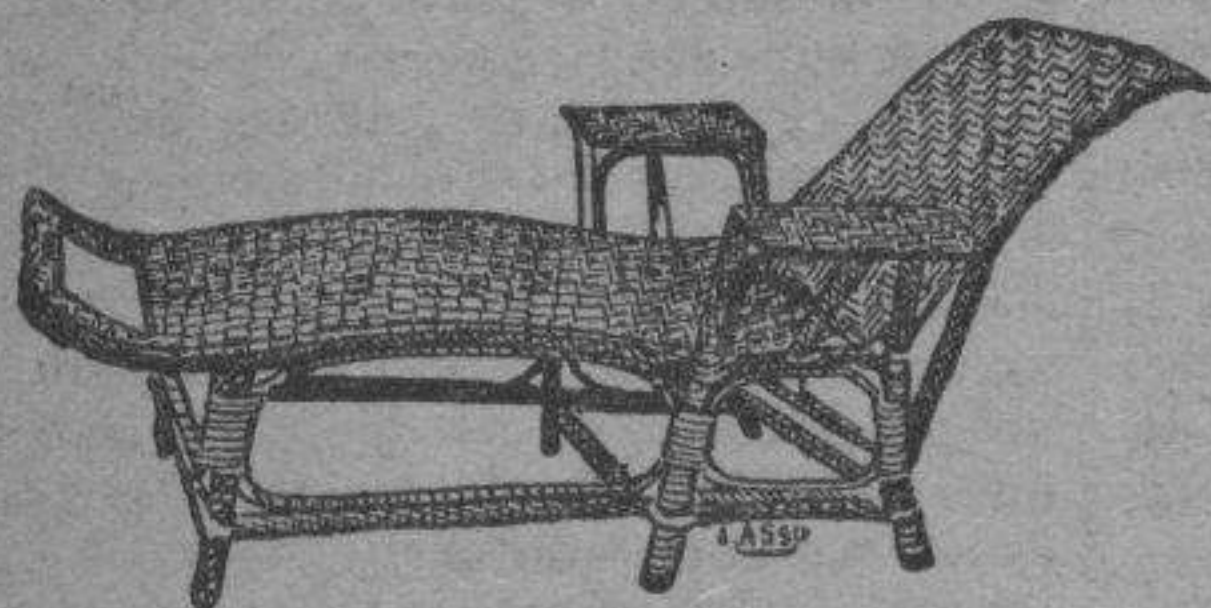
Oposiciones a carteros urbanos

500 plazas. Exámenes en Zaragoza. Edad 18 a 30 años. Preparación por oficiales de Correos y Licenciados. Oposiciones a Fomento y Economía. Próximas a Hacienda. "ESTUDIOS MERCANTILES".

Pida informes: ACADEMIA DE HACIENDA, Coso, número 99, 2.º, ZARAGOZA.

MUEBLES AL CONTADO Y A PLAZOS
Sin fiador 10-15-20 meses de crédito
ALMACENES PARIS-LYON

¿DESEA USTED SER ELEGANTE?



Instale en sus habitaciones sillerías de junco esmaltado y médula y logrará vivir a la última moda

Más barato que nadie en

FABRICA DE SILLERIAS DE JUNCO, MIMBRE Y MEDULA PINO, 6 (junto Plaza Sas)

ORTOPEDIA PRESERVATIVOS

Plaza de San Roque, N.º 1 (junto a Valenzuela)

Anuncie usted en LA VOZ DE ARAGON y verá progresar su industria y comercio.

PAVIMENTOS DE MADERA

Zócalos y decorados sobre pared. Alisados y encerados de entarimados.

MIGUEL PASCUAL
MADRE SACRAMENTO, núm. 10 (Hernán Cortés)

LEA USTED TODAS LAS SEMANAS LAS PAGINAS CINEMATOGRAFICAS de

LA VOZ DE ARAGON

Prontamente encontrará en ellas diversos concursos, que le brindarán la ocasión de obtener bonitos premios. :- :-

lope de un caballo que sonaba sobre las piedras de la única calle de Sairmeuse.

Un estremecimiento agitó los grupos, y el mismo temor oprimió todos los corazones.

¿Quién aseguraba que aquel jinete no sería algún oficial inglés o prusiano que anunciaría la llegada de su regimiento y exigiría imperiosamente dinero, ropa y víveres para sus soldados?

Pero la ansiedad duró poco.

El jinete que apareció al final de la plaza era un hombre del país, vestido con una mala blusa de hilo azul, que arreaba e iba pegando palos a un infeliz jaco, delgado y nervioso, que, cubierto de espuma, sacaba todavía chispas de las cuatro herraduras.

—¡Ah...! ¡Es el tío Chupín...!—murmuró uno de los labradores exhalando un suspiro de consuelo.

—Y parece—observó otro—que tiene mucha prisa.

—Será, sin duda, que el viejo bribón habrá robado en alguna parte el caballo que monta.

Esta última reflexión daba a entender la reputación de aquel hombre.

El tío Chupín, en efecto, era uno de esos terribles pillastres que son el terror y la plaga de los campos. Llamábase jornalero, pero la verdad era que el trabajo le causaba horror y pasaba sus días en la taberna. Vivían sólo del merodeo, él, su mujer y sus hijos, dos temibles granujas, que habían hallado el secreto de escapar a todas las quintas.

En aquella familia no se consumía nada que no fuese robado: trigo, vino, leña, fruta, todo era cogido en propiedad ajena. La caza y la pesca, en todos tiempos y con utensilios prohibidos, les proporcionaban dinero contante y sonante.

Todo el mundo en Sairmeuse sabía esto, y sin embargo, cuando alguna vez prendían al tío Chupín no había testigos que fueran a declarar en contra suya.

—Es un mal hombre—decían—y si llega a tomar odio a alguien, es muy capaz de irle a esperar en un rincón del bosque para tirar sobre él, como sobre un conejo.

El viejo cazador furtivo acababa de detenerse delante de la posada del "Buey Coronado".

Saltó con presteza al suelo, arreó su caballo hacia las cuadras y se dirigió a la plaza.

Era un viejo alto, de unos cincuenta años, delgado y nudoso como una cepa. En el primer momento nadie habría adivinado que era un bribón. Tenía el aspecto humilde y dulce, pero la movilidad de sus ojos,

la expresión de su boca de labios delgados, revelaban una astucia diabólica y la más fría maldad.

En cualquier otro momento hubieran evitado el hablar a aquel individuo temido y despreciado, pero las circunstancias eran graves y se adelantaron a su encuentro.

—¡Y bien, tío Chupín!—le gritaron en cuanto estuvo al alcance de la voz—. ¿De dónde venís de esa manera?

—De la ciudad.

La ciudad, para los habitantes de Sairmeuse y de los alrededores, era la cabeza del distrito Montaignac, una encantadora subprefectura de ocho mil almas que estaba a cuatro leguas de la aldea.

—¿Y ha sido en Montaignac en donde habéis comprado el caballo, al que pegabais con tal furia hace un instante...?

—No lo he comprado; me lo han prestado.

La aserción del merodeador era tan particular que sus oyentes no pudieron menos de echarse a reír. El no pareció notar lo.

—Me lo han prestado—prosiguió—para traerlos más pronto una importante noticia.

El miedo se apoderó nuevamente de lo aldeanos.

—¿Está ya en la ciudad el enemigo?—preguntaron vivamente los más asustados.

—Sí, pero no el que teméis. El enemigo de que os hablo es el antiguo señor de aquí, el duque de Sairmeuse.

—¡Ah, Dios mío! ¡Y decían que habían muerto!

—Se equivocaban.

—¿Le habéis visto?

—No, pero otro le ha visto por mí y le ha hablado. Ese otro es el señor Langeron, el dueño del hotel de Francia en Montaignac. Pasaba yo por delante de él esta mañana y me llamó: "Viejo—me dijo—, ¿quieres hacerme un favor?" Naturalmente—le contesté—. Sí. Entonces me entregó un escudo de seis libras en la mano, diciéndome: "Pues bien, van a ensillarte un caballo; galoparás hasta Sairmeuse y le dirás a mi amigo Lacheneur que ha llegado el duque de Sairmeuse esta noche en una silla de postas con su hijo el señorito Marcial y dos criados."

Entre todos aquellos aldeanos que le escuchaban con las mejillas pálidas y los dientes apretados, el tío Chupín conservaba la cara contrita de un mensajero de desgracia.

Pero examinándole bien, se hubiera podido sorprender en sus labios una irónica sonrisa y en sus ojos el fulgor de una infame alegría.

Lo cierto era que estaba, como vulgarmente se dice, en sus glorias.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

CADA PALABRA, 0'05 CENTIMOS
MINIMO, 15 PALABRAS

SE ADMITE HASTA UNA SOLA INSERCIÓN

LEY DEL TIMBRE

Segun dispone el articulo 100 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:
Hasta 10 pesetas... Ptas 0'10
De 10'01 a 100... 0'15
De 100'01 a 250... 0'20
De 250'01 a 500... 0'30
De 500'01 a 1.200... 1'20
De más de 1.200... 2'40

ARRIENDOS

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldos-Tiroleses. A Alfonso I, 4, Zaragoza.
SE TRASPASA tienda de comidas, vinos, licores, con cinco camas. "El Rápido", paseo de María Agustín, 15 (junto estación Madrid).
SE ARRIENDAN habitaciones con doce departamentos, cuarto de baño con termosifón, instalación eléctrica, galería cerrada, lavadero, etcétera, desde 115 pesetas. Calle Gascón de Gotor, 7 (Subida Cuéllar).
SE ARRIENDA entresuelo con jardín, galería cerrada, sol todo el día, en Cervantes, 5, entresuelo derecha, y un local propio para encerrar coche en calle la Torre, 8. Informarán en "La Campana de Oro", Alfonso, 41.

EN CASA nueva, junto a la Puerta del Portillo, alquiló a precio económico dos tiendas en junto o separadas, con corral propio para industria. Razón, Castillo, 91 A, portería.

GRAN LOCAL independiente, con luz directa todo el día, agua y water, arriendase en Progreso, 2, para garage o industria. Médico alquiler. Razón, Arte, 8, portería.

BONITO PISO, disponible desde el día, en Paz, 20, primero. Pesetas 115. Mosalco, galería cristales, lavadero, instalación eléctrica. Razón, portería.

COLOCACIONES

PORTEROS. Se necesitan en Cervantes, 7 principal.
AGENCIA LIBERAL. Sucesor de Surroca. (Matriculada). Casamientos, traspasos, hipotecas, compraventa de fincas, préstamos, colocaciones, sirvientes, investigaciones secretas. Proporciono pisos y huéspedes. Santiago, 19, pral.

ENSEÑANZAS

ACADEMIA RODRIGO, Coso, 33, segundo (plaza de la Constitución). Comercio, Contabilidad, Bancos, Taquigrafía, Mecanografía, Ortografía. Reforma de letra. Correspondencia comercial. Idiomas. Clases especiales para señoritas y dependientes de comercio. Horas de ocho mañana a diez noche. Director, don Bernardo Rodríguez, profesor e Intendente mercantil. Lema de esta Academia: HECHOS Y NO PALABRAS.
CARTEROS urbanos. Preparación especial para la convocatoria anunciada en la "Gaceta". Edad desde los 18 años. Horas de clase compatibles con el trabajo habitual, para los que quieren mejorar de situación. Preparación completa y fácil por profesorado competentísimo, 20 pesetas mensuales. Academia Kühnel, Mártires, 1, principal y tercero.

10 ANTIGUA ACADEMIA DIEZ DE ESTUDIOS COMERCIALES

DIRECTOR: D. EDUARDO DIEZ
Contabilidad - Comercio
Mecanografía - Bancos
CLASES ESPECIALES PARA SEÑORITAS
Horas: OCHO mañana a DIEZ noche
CLASE DIARIA
ENSEÑANZA PRACTICA INDIVIDUAL
COSO, 31 1º
Teléfono 2-11 ZARAGOZA

ACADEMIA de chófers (matriculada). ¡Atención! Por 90 pesetas enseñanza completa de conducción con coches de doble mando y sencillo, y mecánica en taller con otros instalados. Pita, 3 (junto camino de los Cubes). Teléfono 27-08.

POSICIONES. Instituto Andolá. Por profesorado experimentado, prepara ingreso en Banco de España, 300 plazas con 3.500 pesetas. Ministerios, 100 plazas con 3.500 pesetas. Edad de 16 a 35 años, no se exige título. Clases hasta las diez de la noche. Constitución Mártires, 2 (junto al cementerio).

PROFESORES, francés nativo, especializados Contabilidad práctica, Ortografía, Gramática, Taquigrafía, reforma letra, cultura general, enseñanza rápida, económica. Francés para niños, 7 pesetas; mayores, 10 pesetas. Coso, 194, tercero derecha.

CLASES nocturnas compatibles para obreros ambos sexos, preparaciones, contabilidad, partida doble, repaso de signaturas, dibujo geométrico, niños, niñas y aprendices. Colegio San Agustín. Mayor, número 57.

FINCAS

DESEARIAS adquirir fincas? ¿Interesa venderlas? ¿Necesitáis hipotecas? ¿Queréis colocar vuestro capital? Consultando con Sanz se resuelve cuanto le sea encomendado. Cuatro de Agosto; 15 primero
PROPIETARIOS: Facilitamos dinero sobre fincas rústicas urbanas a un tanto por ciento muy reducido; gestionamos estos asuntos con actividad. Agencia Buenos Aires, Azogue, 42, segundo.

VENDEMOS casa tres pisos y bajos, uno desahogado, lujos propios, 18.000 pesetas; otra, en plaza ciudad, 62.500; otra, nueva travesía paseo Sarasta, 85.000; varias más, buenas rentas. Torres y parcelas. Bolsa de la Propiedad. Méndez Núñez, 35, entresuelo. Teléfono 15-05.

VENTAS

SE VENDEN nuevas y muy baratas cama de matrimonio y cama-cuna, haciendo juego. Coso, 104, cuarto derecha.
SE VENDEN papeles para envolver, en la Administración de este periódico, a tres pesetas arrobá.
MUEBLES. Visite usted el almacén de don Francisco Pardo, donde encontrará toda clase de ellos. Precios increíbles y facilidad pago, en San Cruz, 17 y San Voto, 2.
NOVIOS: Armario luna, cama, mesilla con piedra y lavabo, 198 pesetas; armario comedor, mesa y seis sillas, 160 pesetas; sillas, cuatro pesetas; armario luna, 110 pesetas donde Aranda y
PERFUMERIA "Pelih". Fabricación parisiense. Gran surtido. Consulten precios. Fábrica, casas baratas (Gran Vía), teléf. 10-47.

Se vende

papel para envolver en

la administración de

este diario, a 3'00 ptas.

arroba

AUTOCASION. Verdaderas gangas. "Ford" moderno, con matrícula Z más del 4.000; tres "Citroéns", 5 HP., uno cerrado; "Peugeot", último modelo; 2 "Bulk" turismo, como nuevos, y 20 coches más de 5 a 20 HP.; camiones, uno "Lafit", Z 3.362, para tres toneladas; otro, "Chevrolet", 6 cilindros, Z 3.449, como nuevo, para dos toneladas; varias camionetas "Ford" y otras marcas, a precios sumamente económicos, todos garantizados. Avenida de Madrid, núm. 101, teléfono 44 82, Zaragoza.

MODISTA acreditada, confección últimos figurines. Precios reducidos. Plaza del Pueblo, 5, cuarto izquierda (Farmacia Armisen).

VENDO puertas de entrada de casa, de habitaciones y cocheros, balcones y ventanas con o sin reja, buena calidad. Precios muy baratos, por ser construido en grandes series y por encargo. San Pablo, 97, carpintería Miguel Ferrando.

LOS "MUEBLES CASTILLA" dada su presentación y calidad insuperable, se recolectan por el sol. Ventas al contado y a plazos, de la forma que desee el comprador. Calle de San Jorge (antigua Casa de Correos).

SALTO DE AGUA de 300 caballos de fuerza, con terrenos y edificios adecuados para cualquier industria, se vende con facilidades de pago. Informes en este periódico.

LANAS especiales para cocheros. Se confeccionan cocheros a la inglesa. Joaquín Itasal. Democracia, 18.

CASA PUEYO, Coso, 113. Salchichón, 9 pesetas; chorizo, 6; café selecto, 8; "Marias", 2'25 kilo. Espárragos, puntas, 1'20; tallos, 0'50; alcachofa, 0'70 lata; sidra, 1'60 botella.

PANES Y cajas de caudales, balanzas, romanas, prensas para alfalfa y paja. Bellido. Construcción y reparación. Coso, 163, entrada por Rómulo, 2. Teléfono 4150.

PANES de todas clases y tamaños. Prensas para alfalfa y paja, romanas y balanzas, reparaciones, básculas para cereales. J. Fron, San Pablo, 163. Teléfono 1718.

AMASADORAS, hornos, prensa Maquinaria para chocolates, para idios, para ladrillos, para aceite y vino. Molinos harineros. Transmisiones y motor. Fundiciones y talleres. Hijos de Juan Guitart, San Agustín, 5.

CONSTRUCCION y venta de amasadoras (movimiento atestado), cilindros amasadores, herrajes horno, máquinas sacudir sacos, etc. Motorreparación de 3 a 5 HP., bombas centrifugas modernas para elevación de agua a todas alturas y caudales, siempre existencias. Instalaciones completas, presupuestos gratis. Falles Roldos-Tiroleses, Lapuyade, 68 Zaragoza.

HERREROS de lance. Chapas ondulada para tejadillos. Pisos banco jardín. Baños de tuberías. Cortadillo para serraduras. Chapa cortada sobre medida. Compraventa de charras. Corvero y Falide. Aguas de Aragón, 57.

ROLDOS - TIROLESES, S. A.

DIRIGE
DIBUJA
REDACTA
ADMINISTRA

HACE DESCUENTOS
ACONSEJA LA PUBLICIDAD QUE
SU NEGOCIO NECESITA

PRESUPUESTOS
DIRECCION-BOCETOS

COMPLEMENTAMENTE GRATUITOS

EMPRESA ESPAÑOLA

ROLDOS - TIROLESES, S. A.

DE PUBLICIDAD

ALFONSO I, 4-TELF. 43-21

ZARAGOZA

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldos-Tiroleses. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

NO COMPRE cocinas económicas sin visitar la exposición del Coso, 135. Pida catálogo. Construcciones Errazu.

VENDO escopetas fuego central dos caños, con y sin atillos; mantillas blanca, desde 5 a 2.500 pesetas; gemelos prismáticos de teatro y campo; colchones, desde 21 pesetas; sábanas algodón hilo, 10, desde 2 pesetas; retales de seda, algodón; relojes pulsera y bolsillo, desde 5 pesetas; impermeables, trincheras, gramofonos, cámaras fotográficas, máquinas coser Singer, máquinas escribir, bicicletas, hajas y toda clase de objetos; prechos barataísimos. Alquila mantillas y telas. Compro y vendo toda clase de antigüedades. Casa de compraventa. Vinós de Vicente Pérez Izquierdo 21 y 33.

PRENSAS PARA VINOS, de varios sistemas. Prensas para aceites. Turbinas hidráulicas. Molinería. Maquinaria de panadería. Fundición Avery, Sociedad Anónima, Paseo María Agustín, núm. 17, Zaragoza.

FABRICA de harinas con salto hidráulico propio se vende al contado y a plazos. Razón, en esta Administración.

NODRIZAS

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldos-Tiroleses. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

SE OFRECE ama de 22 años, casada, un mes leche, para criar en su casa. Cinegío, 10 y 12, cuarto izquierda.

PERDIDAS

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldos-Tiroleses. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

PERDIDA de un paraguas, mango de pata de cabra, olvidado en el Pasaje del Pilar, el 14 corriente. Devolverán, Armas, 123, primero.

PELIQUERIAS

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldos-Tiroleses. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

SEÑORAS... Atención! Ondulación permanente, a 10 pesetas, en la acreditada peluquería de señoras "La Royal". Especialidad en la ondulación a agua. Alfonso I, 32 (frente a Barranquero). Teléfono número 22 64.

LA PELUQUERIA de señoras "Goya" pone en conocimiento de las señoras que por haber adquirido contrato con la casa de América suministradora de líquidos, seguirá haciendo la ondulación permanente "Sheitan" a 10 pesetas servicio completo. Don Jaime, 10. Teléfono 25-58.

SEÑORAS: Para llevar un ondulado que parezca natural deben hacerse la permanente con el aparato EUGENE, onda grande, por 10 pesetas, servicio completo. Ondulación al agua, 2 pesetas. Marcel, 1. Corte de pelo, 0'50. Aplicación de tintes en todos los colores. EL CAPRICHÓ. Democracia, 16. Teléfono 23-95.

COMADRONAS

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldos-Tiroleses. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

PARABOLA Mustiense, exprotesora en partos del Hospital provincial. Pensión autorizada para embarazadas. Asistencia a domicilio Ferraza, jardín, cuarto de baño. Bellido, 4. Teléf. 25'93.

HUESPEDES

VIAJEROS: huéspedes en la Pensión Aragón. Pensión, pesetas; cubierto, 2'50. Niños, condiciones especiales. Reservas individuales. Habitaciones solitarias, independientes. Plaza Constitución, 3, teléfono 1999.

DESEAMOS dos huéspedes de confianza, buen trato, sitio céntrico. Informes, Espoz y Mina, 9, estanco.

SE DESEAN uno o dos huéspedes fijos y únicos. Familia honorable. Razón, librería de Cecilio Gasca.

SE DESEAN dos o tres huéspedes, casa nueva, habitaciones bien soleadas, pensión económica. Informarán, calle Mayor, 35, carnicería.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldos-Tiroleses. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

CASA PARTICULAR desea dos huéspedes, pensión completa o sólo dormir. San Juan, 5, principal.

EN FAMILIA, se desea huésped, pensión cinco pesetas; también sólo para dormir. Rufas, 2, principal.

TRASPASOS

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldos-Tiroleses. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

VARIOS

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldos-Tiroleses. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

FRANQUICIA rápida en asuntos de herencias. Desahucios de herederos testamentarios. Liquidaciones provisionales para el pago de derechos reales. Agencia Orejón, Azogue, 100, principal. Teléfono 43-79.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldos-Tiroleses. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

MATEMÁTICAS usadas, chapas onduladas para tejados, tubos de varios diámetros soporte para herraje, chapas onduladas sobre plantilla o medida, manchuelas. Pascual Nogueras, Ramón y Cajal, 61.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldos-Tiroleses. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

PROPIETARIOS: Informamos sobre facilidad de dinero. Gestionamos estos asuntos con rapidez. Agencia Aragón, Democracia, 22.

PARA anuncios en esta sección se reciben a cualquier hora del día, en la Administración de este periódico o en las oficinas de Roldos-Tiroleses. A. Alfonso I, 4, Zaragoza.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

TRIMESTRE . . . 6 PTAS.

AÑO 24 .

NÚMERO SUELTO: 10 CTS.

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1931

Número de 16 páginas

LA PENURIA DE AULAS EN EL INSTITUTO

Los catedráticos solicitan del Ayuntamiento la cesión de la escuela de Graneros

Una comisión de catedráticos del Instituto de Segunda Enseñanza visitó ayer al alcalde ejerciente, señor Salillas.

Los comisionados hicieron patente al alcalde la penuria de aulas que agobia al referido Centro docente, imposibilitado de dar clases en buenas condiciones por falta de locales.

Además hicieron presente que se había agravado este problema por la creciente matrícula, alcanzando para el curso 1931-32 una cifra de alumnos muy elevada.

Teniendo en cuenta que la escuela de la calle de Graneros quedará desalojada por trasladarse a la calle Mayor profesores y alumnos, los catedráticos indicaron al señor Salillas que mientras se resuelve acerca de la imprescindible necesidad de construir un nuevo edificio capaz para todos los escolares de segunda enseñanza, les cediera provisionalmente para dar clases la Escuela de Graneros.

El señor Salillas prometió a sus visitantes que haría llegar su justo ruego al Ayuntamiento, para que acordase en vista de la demanda formulada.

ARTISTAS DE LA ESCENA

Pepita Meliá y Benito Cibrián, que esta noche debutan en Parisiana, nos hablan de sus proyectos

Con un gran bagaje artístico, tan grande como su entusiasmo por venir a realizar una larga y fértil campaña, ha arribado a Zaragoza esta simpática pareja de artistas que

dido sufrir, como todas, temporadas de depresión, ha logrado siempre seguir la ruta que se había trazado y aun conservar un remanente de ilusiones, para ser llevadas a la realidad en las ocasiones propicias.

Pepita Meliá y Benito Cibrián han juzgado propicia la de ahora, para realzar una ilusión hace tiempo mantenida.

Así nos lo manifestaron ayer, en la entrevista cordial que con ellos sostuvimos.

De las muchas veces que actuamos en Zaragoza—nos dice Cibrián—sacamos la impresión de que aquí sería un acierto realizar una larga campaña. Y a eso hemos venido ahora, en feliz compenetración con los inteligentes y comprensivos empresarios de Parisiana, señores Parra, con quienes hemos llegado a un acuerdo justo. Naturalmente que para llegar a esto nos hemos preocupado de organizar un elenco notable y de preparar estrenos de gran interés. El "debut" lo hacemos ya con un estreno, el de la obra de Muñoz Seca "Todo para tí", en la que el público tendrá ocasión de apre-



tiene, aparte otras muchas buenas cualidades, una que sirve para allanar el camino del triunfo, y es el amor por su profesión.

Este amor les ha acompañado siempre, desde que expatriados voluntariamente de España la casualidad, que es causa de tantos hechos felices, les unió en América. Allí se conocieron, allí decidieron unir sus vidas y emprender por España su aventura de arte. El pondría en el empeño toda la recia terquedad de la raza navarra, ya que para algo corría esa sangre por sus venas; ella el temperamento sensible e imaginativo de la raza levantina, exaltado por las brisas cálidas del Mare-
Nostrum. El su instinto de organizador y la sobriedad de su expresión escénica; ella su comprensión y su ductilidad de artista—encarnada en un bello rostro, en una elegante figura—que posee el secreto de dar vida a los personajes de ficción para transmitir al espectador la emoción de sus móviles pasionales.

Y así ocurrió que, a los pocos meses de llegar a España, y tras una breve excursión con Mora-La Riva, quedara definitivamente constituida—allá por el año 18—la organización de una Compañía de comedias llamada de Meliá-Cibrián que, si por causa de la crisis teatral, ha po-



ciar el buen conjunto de la Compañía.

—¿Qué estreno seguirá a éste?

—Probablemente "Juan de las Viñas", de Serrano Anguita, que uno de estos días se dará a conocer al público madrileño.

—¿Es del corte de sus anteriores producciones?

—No; ésta es una formidable sátira política. Después estrenaremos

"Un señor", de Jordán de Urríes, que esperamos guste mucho, ya que es una comedia muy interesante.

—¿Y de obras de repertorio?

—Repondremos "Las brujas", del poeta Chamizo, obra recia que en Madrid obtuvo un éxito tan resonante que mereció para su autor la ofrenda de un homenaje, presidido por Benavente. En Zaragoza la estrenamos nosotros y gustó también muchísimo, pero por determinadas circunstancias no le dimos las representaciones necesarias, para que todos los aficionados al teatro de alto nivel la conocieran.

—¿Y en cuanto al teatro de Bartolozzi?

—Bartolozzi, meticoloso en todo lo que a sus creaciones se refiere, puso en mí toda su confianza y me otorgó la exclusiva de su teatro, que causa las delicias de los niños, por el interés de las fábulas desarrolladas ingeniosamente, así como por la presentación tanto de las marionetas como de los decorados. Los artistas somos los encargados de mover la farsa y procuramos hacerlo lo mejor posible. Aquí celebraremos, con este teatro, funciones infantiles, los jueves y domingos.

—¿Tienen algún proyecto más?

—Celebrar todas las semanas "el día del estudiante", consistente en una función dedicada a la clase escolar, con una rebaja para ella del cincuenta por ciento en el precio de las localidades.

—¿Y... cuando comenzarán el Teatro?

—No; don Juan no pisará este año el escenario de Parisiana, porque tenemos el decidido propósito de no interrumpir con esa obra las representaciones de aquellas que deban seguir en los carteles.

Desviase la conversación a otros temas teatrales, hasta recaer en el tan debatido pleito del Español.

Está ya acordado—nos dice Cibrián—que "se queden" con él Borrás y Federico Oliver, con su hija Carmita, que ha decidido volver al teatro.

Manifestamos nuestra sorpresa por esta noticia que, la verdad, no podíamos esperar. Siempre creímos que Carmita Oliver había dejado para siempre la escena.

Por ser muy de actualidad preguntamos a Pepita Meliá su opinión sobre la concesión del divorcio.

—Me parece muy puesta en razón, siempre que sea con las debidas cortapisas...

—Y porque ya podremos separarnos nosotros—le ataja su marido en el tono zumbón que es en él característico cuando habla en broma.

La risa clara de Pepita lo desmiente mejor que con palabras.

Nos despedimos de Pepita Meliá y Benito Cibrián a la puerta del teatro Parisiana, que va a ser para ellos su templo de trabajo, de ese trabajo excelso al que ofrendan lo mejor de la vida.

No en balde es Cibrián admirador del ministro de Instrucción Pública, por sus proyectos de escuelas y de intensa educación cultural.

Y el teatro es, o debe ser, una escuela más.

PABLO CISTUE DE CASTRO
(Fotos. Pérez de León)

SIGUE EL FRÍO

Pero el viento cedió algo en la noche

Siguió ayer el frío invernal que se nos ha entrado por las rendijas del otoño.

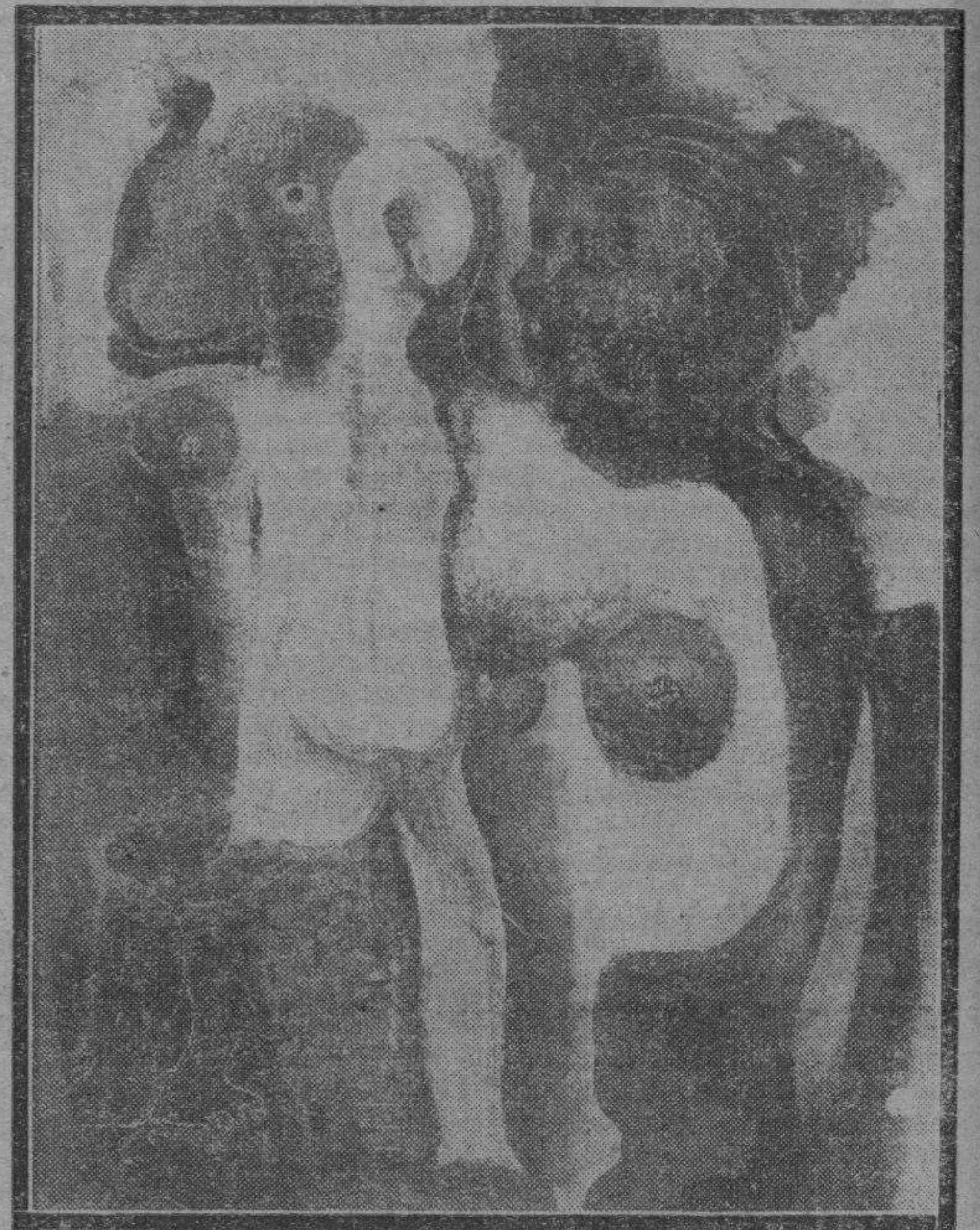
Como en los dos días anteriores de frío, las calles tuvieron ya ese aspecto tristonero de la invernada, aunque el sol lució esplendoroso.

Por la noche cedió algo el aire cortante que habíamos sufrido durante el día, y a última hora el tiempo dejaba lugar al grato optimismo de que esta ola de frío vaya declinando.

Pero, por si acaso, no se confíen ustedes demasiado a esta ilusioneilla.

PINTURA DE AVANZADA

Un cuadro del pintor zaragozano González Bernal, adquirido por el Museo de Arte Moderno



MADRID. — Cuadro titulado "Maternidad", del pintor zaragozano González Bernal, que ha sido adquirido por el Museo de Arte Moderno.

La bandera de los Exploradores

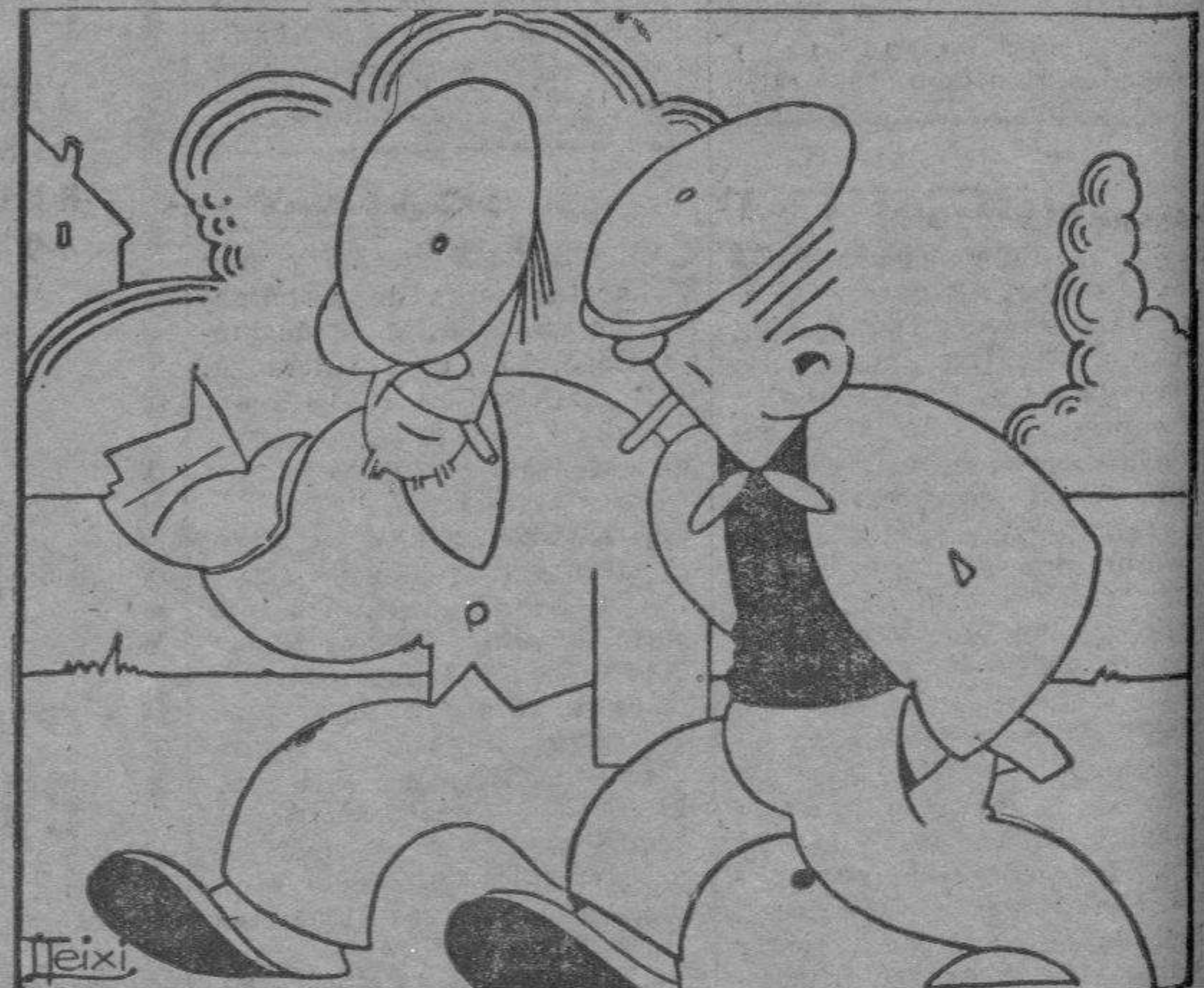
El domingo pasado tuvieron lugar los actos previamente anunciados, a excepción de la Vuelta a Zaragoza, que será reemplazada por otra prueba más en armonía con la edad de los muchachos del grupo Zaragoza, y que oportunamente se anunciará.

No obstante la lluvia, los grupos salieron de excursión a Torrero.

Por la mañana, a las doce, se celebró en el domicilio social la reunión de los antiguos exploradores para tratar de la adquisición de la bandera tricolor. Se acordó, en un ambiente de franca cordialidad y camaradería, nombrar una comisión, que la integran los señores Aparici, López de Gera, Callizo, Llamas, Bayod, Mustienes y Fantova, para que realicen las gestiones necesarias.

¡Angelito!

Por "Teixi"



—No sé de qué te lamentas. Aquí el único que puede quejarse es Komanones, que paga doce mil pesetas de cédula.